

Francia marca ruta: incluye aborto en su Constitución

PARLAMENTARIOS votan 780 a favor y 72 en contra de blindar ese derecho; es el primer país del mundo en hacerlo así. **pág. 24**



Foto: Especial



RUMBO AL 8M
LO HECHO Y LO QUE FALTA

Violencia vicaria vulnera a 3 de cada 4 hijos de padres separados

PADECE 77.5% de madres solteras evasión de obligación de pensión; enfrentan además presión social, acoso y violencia. **pág. 9**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 5 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4586

PRECIO \$10.00

Primer debate para la CDMX, el 17; piden hablar de crisis hídrica

IECM acuerda que sea a las 20:00 horas y no exceda de 90 minutos; diputados llaman a que candidatos aborden seguridad, movilidad...

TABOADA va con redes sociales progresistas; ofrece invertir en captación y contra fugas de agua; plantea blindar la ciudad, medicinas...

BRUGADA impulsa el Plan C; promete ingreso universal; Chertorivski anticipa Día Cero el 26 de junio; plantea plan Fuga Cero. **págs. 13 y 15**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

La va a sufrir quien gane **pág. 2**

CARLOS URDIALES

¡Abrazos, no balazos y amén! **pág. 5**

MONTSERRAT SALOMÓN

Sangre en Gaza **pág. 24**

Corte de EU despeja camino a Trump; lo mantiene en boleta

EN VÍSPERA del supermartes, donde se asignan delegados, máximo tribunal tira decisión de 3 estados de excluir al magnate por incitar a la insurrección; afirman que sobrepasaron sus facultades; críticos ven vergüenza. **pág. 22**

CLAVES DEL PROCESO

DESDE LOS 80 se usó este formato, algunos estados lo promovieron para ser de los primeros.

SE REQUIERE un número de delegados para elegir en las Convenciones Nacionales al aspirante.

LA VOTACIÓN busca definir la vacante en el Senado, tras la muerte de la demócrata Dianne Feinstein.

AL MENOS 6 entidades realizan primarias abiertas, para participación de personas no afiliadas.

PROGRAMAN REUNIÓN PARA EL PRÓXIMO LUNES

Iglesia convoca a candidatos a firmar agenda de paz ante crimen y violencia

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA Y M. JUÁREZ



CLAUDIA Sheinbaum y Omar García Harfuch, ayer al presentar su proyecto República Segura.

Secretario del Episcopado afirma que municipios pagan derecho de piso; llama a Sheinbaum, Gálvez y Máynez a recibir sus sugerencias

Alto Comisionado de la ONU llama a salvaguardar comicios; el Presidente lo acusa de tendencioso; "el pueblo está feliz, feliz", afirma

Claudia presenta plan de seguridad; va por más inteligencia, investigación, freno a generadores de violencia, GN en carreteras... **págs. 4 a 7**

Estrategia anticrimen de Morena

FORTALECER tareas de inteligencia e investigación para abatir más rápido los delitos; coordinación con policías y fiscalías estatales y la FGR.

CREAR sistema nacional de inteligencia con colaboración militar, financiera y demás instancias, para frenar a los generadores de violencia.

Xóchitl dice que ella no va ni con guerra de Calderón ni con abrazos de AMLO a delinquentes; plantea devolver recursos a policías



XÓCHITL Gálvez flanqueada por Renán Barrera y Joaquín Hendricks, ayer.

Foto: Especial



7 503026 052006

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional
Finalista



Universidad
de Navarra en
Pamplona



28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata



2 Menciones
Especiales



MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

CNDH patea marcha ciudadana

Con la novedad de que, tras mantenerse en silencio varios días, luego de la marcha en favor de la democracia el pasado 18 de febrero, finalmente la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se pronunció. Ah, pero contrario a lo que algunos esperaban no lo hizo para respaldar la expresión de aquel día, sino para acusar que en ella hubo "expresiones y discursos racistas y clasistas". Y también para señalar a medios de presentar una campaña sucia contra el Presidente por el tema de los reportes periodísticos sobre supuestas narcoayudas. El caso es que, al conocerlo, manifestantes lamentaron el posicionamiento del órgano a cargo de **Rosario Piedra**: "¿para eso salió?", dijeron. Nos piden no perder de vista el anuncio de que la CNDH ahora empezará a monitorear y a despachar medidas cautelares contra quien considere que afecta el derecho a la democracia. O sea, le hará competencia al INE. Uf.

Abelina por la reelección

Y quien resultó beneficiada con la posibilidad de buscar su reelección es la presidenta municipal de Acapulco, **Abelina López Rodríguez**. Fue la propia alcaldesa quien comunicó la noticia en las benditas redes en las que subió una foto en la que aparece al lado de diversos actores políticos de Guerrero. "Estoy convencida de que en unidad con la ciudadanía, con miles de personas que comparten el anhelo de un mejor mañana para las y los mexicanos y de la mano de mujeres íntegras y valiosas como la doctora **Claudia Sheinbaum** y nuestra gobernadora **Evelyn Salgado Pineda**, vamos a seguir cimentando el cambio que la ciudad, el estado y la nación requieren. Agradezco a todas las personas que me han reiterado su confianza durante el proceso de nuestro partido, Morena. Y convoco a las y los compañeros y a todos los que como yo, aman esta ciudad, a asumir la responsabilidad histórica de trabajar en unidad por la recuperación de Acapulco". Ahí el dato.

Cambia el número

Con la novedad de que la exhibición, en la conferencia mañanera, del número telefónico de la jefa de la corresponsalía del *New York Times* en México, **Natalie Kitroeff**, detonó una campaña de solidaridad entre mujeres periodistas. Ayer, a través de redes sociales, **Lourdes Mendoza**, **Bibiana Belsasso**, **Azucena Uresti**, **Arelí Paz**, **Ana Paula Ordorica**, **Yohali Reséndiz**, **Katya D'Artigues**, además de la actriz **Laisha Wilkins** y la politóloga **Denise Dresser**, entre otras, compartieron sus números telefónicos, como parte de la campaña "Cambia el número". "En los últimos seis años, 43 periodistas han sido asesinados en México. A diferencia de este teléfono, hay algunos números que no se pueden cambiar. Ayúdanos a decir la verdad, cambia el número", refiere el mensaje de la campaña, con el que se busca hacer conciencia sobre la violencia contra prensa que, señalan, se ha incrementado de forma dramática desde 2006. Ahí el caso.

Congelan ajustes a censo

Y el que ayer logró un punto a su favor en su propósito de evitar que se modifique el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas fue el colectivo 10 de Marzo, nos comentan. Y es que resulta que obtuvo una suspensión definitiva, en un juicio de amparo, con la que se ordena no modificar el censo que, por cierto, ha estado en el centro de varias polémicas. Nos recuerdan que las acciones de este colectivo iniciaron tras la salida de **Karla Quintana** de la Comisión Nacional de Búsqueda, luego de que el Gobierno federal decidiera revisar el registro, en una acción que fue interpretada por grupos de buscadoras como un intento de borrar nombres. Ante esa situación, en el caso de este colectivo se optó por recurrir al amparo e incluso ofrecer el formato del mismo a quien quisiera recurrir a la misma acción. De esa acción ha resultado el resolutivo que impide tocar el censo. Pendientes.

RSP pasa a la oposición

Con la novedad de que el partido sin registro denominado Redes Sociales Progresistas anunció su adhesión, vía el PRD, al proyecto de la Coalición Fuerza y Corazón por México y ya arrojó en un acto público, por lo pronto, la postulación del panista **Santiago Taboada** a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Se ha informado que lo hará también con la abanderada presidencial del frente opositor, **Xóchitl Gálvez**. Con esa decisión, asegura Zambrano que se hacen de unos tres millones de votos a nivel nacional, aunque ese dato a muchos les pareció inflado y sólo se podrá corroborar después de las elecciones, porque la última votación nacional que alcanzó fue una cantidad nada despreciable de 865 mil sufragios, mientras que en la capital fue de menos de 30 mil. Por lo pronto, el dirigente del sol azteca reconoció a **Pedro Pablo de Antuñano**, una de las cabezas más visibles de RSP.

Los Ayotzi suben el nivel

Y nos piden no perder de vista las acciones de protesta que, en esta Ciudad, siguen llevando a cabo simpatizantes de la causa de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala. Ayer lo hicieron en el Centro Federal de Arraigos de la Fiscalía General de la República donde tumbaron la puerta principal del inmueble utilizando como ariete un camión. Mientras, el plantón de los padres de los alumnos de Ayotzinapa va por su segunda semana con la exigencia de ser recibidos por el Presidente de la República. Ayer, por lo pronto, los normalistas demandaron, según se informó, ser recibidos por el titular de la Unidad Especial para el Caso, **Rosendo Gómez**, a quien le piden que les dé cuenta de las líneas de investigación que siguen abiertas y a quien cuestionarían sobre por qué no todas ellas han avanzado.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA VA A SUFRIR QUIEN GANE

Quien gane la Presidencia va a enfrentar retos mayúsculos derivados de la herencia de la presente administración.

Uno de los más importantes será qué hacer con Pemex que se ha convertido en un barril sin fondo. Lo que está por delante es la viabilidad de la paraestatal, porque lo que se ha hecho a lo largo del sexenio la ha endeudado aún más.

Es un hecho que Pemex no puede seguir como hasta ahora. Se tiene que pensar en nuevas inversiones y entender estratégicamente el futuro de las energías fósiles y la importancia de convertir a la empresa en la punta de lanza de las energías limpias como eje de una política pública.

Con Pemex va aparejado un problema que quizá por ahora no se alcanza a ver en su justa dimensión. La deuda pública ha crecido en los últimos meses lo que no creció a lo largo de cinco años. El Presidente metió el acelerador para tratar de llevar a cabo todos los proyectos que le son fundamentales para cerrar el sexenio.

De alguna manera se vislumbra lo que puede venir, pero lo más grave es lo que puede provocar y lo que va a tener que hacer quien gane las elecciones. Las obras emblemáticas han duplicado su valor y mucho dinero del Gobierno ha sido redistribuido en muchos casos sin importar que haya estado etiquetado.

Si gana la candidata del Presidente va a tener que tomar medidas drásticas que muy probablemente no le van a gustar al inquilino de Palacio Nacional. No va a ser fácil con los problemas económicos que se mantengan algunos de los programas sociales, porque además están apareciendo denuncias sobre las formas en que se instrumentan y cómo a los ciudadanos que se supone son beneficiarios de ellos no necesariamente les llega el total del programa.

Dos de las áreas que obligadamente deberán tener cambios profundos son seguridad y salud. No queda claro qué puede pasar de aquí al final del sexenio para que pueda presentarse un balance positivo.

En salud no hay forma de que cumplan los objetivos que se plantea el Presidente en los cuales no deja de insistir, a pesar de que es evidente que en la materia se ha avanzado poco. Viendo el estado de las cosas lo más sensato hubiera sido replantearse algunos objetivos; sin embargo, se insistió en aquello de Dinamarca lo que ha provocado una postergación sistemática de lo planteado por el Presidente.

Las investigaciones de *Animal Político* han evidenciado cómo se gastó más en vacunas con menor cobertura de lo que se hacía anteriormente. Está también la investigación que un grupo de especialistas está elaborando sobre las estrategias en la pandemia, en los adelantos de los estudios queda claro que muchas cosas se hicieron mal y a destiempo.

La falta de atención médica a una buena cantidad de ciudadanos, quienes han tenido que acudir a clínicas privadas, es un asunto que en el fondo rompe con lo que el Gobierno ha presumido de su atención a los más desprotegidos.

El tema de la seguridad se convirtió en otro gran problema para el Gobierno, no lo pudo desenredar y en algunos casos lo problematizó aún más. Entendiendo la idea de ir a las raíces de los problemas bajo "abrazos no balazos", la delincuencia organizada creció de manera significativa lo que llevó a que varias comunidades fueran sometidas por ella, con la evidente complicidad de la autoridad; el Ejército está en todos lados y las cosas siguen igual y en algunos casos peor.

Tener mayoría en el Congreso bajo estos escenarios se convierte en un asunto prioritario. Porque le va a permitir paliar problemas y tendrá capacidad de maniobra la candidata del oficialismo en caso de que gane.

Les va a permitir también seguir moviendo discrecionalmente muchos de los problemas que se ven venir.

RESQUICIOS.

En medio de la vendimia política las y los candidatos ofrecen y prometen. Por más que la memoria sea corta, no olvidemos todo lo que prometen porque en un buen número de casos no van a cumplir. Están en la vendimia y en el "¡llévelo, llévelo, llévelo!".

@JavierSolorzano

TENER mayoría en el Congreso bajo estos escenarios se convierte en un asunto prioritario. Porque le va a permitir paliar problemas y tendrá capacidad de maniobra la candidata del oficialismo en caso de que gane

BBVA

Creando Oportunidades

Aplazar el dolor no es posible, pero sí **la terapia** para volver a ponerte de pie

DIFERIR

TERAPIA FÍSICA

\$7,800

9 meses

12 meses

Tú decides qué gastos diferir a plazos desde tu app con las Tarjetas de Crédito BBVA.

Términos y condiciones en: bbva.mx/difiere

Protégete, que no te engañen.

Un mensaje de la

ABM ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO | 95 AÑOS

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Martes 05.03.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



4T va por acciones del Aeropuerto de Toluca

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador no descartó comprar 49% de las acciones de la terminal aérea, que aún están en manos de particulares, con el fin de tener el control total y sea público; además destacó que ya se concretó la compra de las 13 plantas de energía a Iberdrola y 3 de 9 hospitales concesionados.

“

SÍ, SÍ (es un giro a la estrategia). La secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana tiene una frase que es importantísima, que dice: 'Abrazos, no balazos, no quiere decir que estemos cruzados de brazos'

Claudia Sheinbaum

Candidata presidencial de Morena, PT y PVEM

TODA ESTA ESTRATEGIA se basa en lo que hicimos en la Ciudad de México: la coordinación, no irnos solos (...) Si algo aquí nos dio resultado en la Ciudad de México es que había una absoluta coordinación

Omar García Harfuch

Extitular de la SSC y aspirante a senador

NO TENGO DUDAS de que este programa va a llevar la justicia en México todavía más allá, y que se seguirán abatiendo la impunidad, la delincuencia y la inseguridad, porque nosotros apostamos a la esperanza y no al miedo

Arturo Zaldívar

Ministro en retiro



Detalle del proyecto

Los cinco ejes del plan destacan:

- 1. HONESTIDAD** y atención a las causas
- 2. CONSOLIDACIÓN** de la Guardia Nacional
- 3. FORTALECIMIENTO** de la inteligencia y la investigación
- 4. COORDINACIÓN** con policías y fiscalías estatales y la FGR
- 5. EL IMPULSO** a la Reforma al Poder Judicial

LA ASPIRANTE a la silla presidencial con simpatizantes, ayer, en Hidalgo.

Foto: Especial

ELECCIÓN 2024

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó ayer su plan de seguridad, en el que se plantean las directrices para el combate al crimen organizado.

El proyecto, llamado "República segura y con justicia", consta de cinco ejes, entre los que destaca el fortalecimiento de las tareas de inteligencia e investigación, con el fin de que se logren abatir más rápido los delitos.

DENTRO de 88 días, más de 100 millones de mexicanos saldrán a las urnas a emitir su voto por más de 20 mil cargos, además de la Presidencia de la República.

Eltip

Los ejes son: Honestidad y atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia y la investigación; coordinación con policías y fiscalías estatales, y la Fiscalía General de la República (FGR), y el impulso a la Reforma al Poder Judicial.

Cuestionada sobre si esto representará un giro a la estrategia de "abrazos y no balazos", la exjefa de Gobierno respondió que sí lo es y que una de las metas será disminuir con mayor velocidad la incidencia delictiva.

Entre otras diferencias que destacó a lo largo de la presentación del plan es que se buscará la participación directa de las fiscalías, en respeto a su independencia; dar resultados más rápido, y que los policías locales tengan facultades para colaborar en investigaciones, entre otros puntos.

"Sí, sí (es un giro a la estrategia). La secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana tiene una frase que es importantísima, que dice: 'Abrazos, no balazos, no quiere decir que estemos cruzados de brazos'. Ella lo dice para el Gobierno de México.

Destaca refuerzo a inteligencia

Sheinbaum expone plan de seguridad; va por combate al crimen organizado

LA ABANDERADA PRESIDENCIAL de Morena, PT y PVEM subraya que la meta será bajar con celeridad la incidencia delictiva; apostamos a la esperanza y no al miedo: Zaldívar

"Por eso yo repito: cada 15 días, el Presidente en su mañana presenta como primera sección Cero Impunidad. Eso habla de que, evidentemente, el tema de los abrazos no tiene que ver con la delincuencia, pero sí hay una distinción clara entre la guerra del narco, en donde hubo un presidente que además llegó de manera fraudulenta a ser presidente y que decidió que no le importaba que hubiera incluso víctimas colaterales", manifestó.

Agregó que "nuestra política es la construcción de la paz, a través de la atención a las causas y de avanzar en la cero impunidad; entonces, por eso hablo de justicia en el más amplio término. Es justicia social, justicia para los jóvenes, justicia para las mujeres, justicia ambiental, pero también un sistema de justicia en nuestro país que funcione adecuadamente para darle seguridad y paz a los habitantes".

Como exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que, de los tres contendientes por la Presidencia, es la única

con experiencia en combate a la inseguridad, que se demostró con una baja en los índices delictivos de la capital del país.

Especificó que el plan para atender las causas involucrará el impulso a dos programas que, aseguró, fueron efectivos en la capital: Jóvenes Unen al Barrio y Reconecta con la Paz, así como la expansión de los apoyos a la educación.

De hecho, su secretario de Seguridad Ciudadana en la capital —hoy aspirante a senador—, Omar García Harfuch, detalló el plan de Fortalecimiento de la Inteligencia e Investigación y puso énfasis sobre la Guardia Nacional —de la cual se buscará crear una agrupación dedicada a las carreteras del país y la implementación de puntos de revisión con tecnología no intrusiva— y sobre la creación de un grupo interinstitucional entre autoridades federales y de las entidades federativas.

También se habló de fortalecer las instancias de seguridad, las capacidades y facultades de las policías estatales, para que colaboren en la investigación de delitos, además de crear un sistema nacional de inteligencia en el que se fijen los principios de la colaboración militar, financiera y demás instancias, para frenar a los generadores de violencia.

Como parte de esta estrategia, se contempla un plan integral de combate al crimen organizado por medio de la vigilancia y reconocimiento de zonas y lugares con grupos armados, a modo de diagnóstico, respecto del cual comentó que hay 10 entidades en las que se han identificado riesgos.

También se prevé un plan de combate a las finanzas del crimen organizado y al flujo de armas que reciben a través de la frontera, así como una mayor vigilancia en el tránsito de precursores químicos del fentanilo y de otras drogas.

DE ACUERDO con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del Inegi, la percepción de inseguridad pasó de 76.8 por ciento en 2018 a nivel nacional, a 59.1 por ciento.

Eldato

"Toda esta estrategia se basa en lo que hicimos en la Ciudad de México: la coordinación, no irnos solos. La coordinación entre el Gobierno de México y las entidades federativas. Si algo aquí nos dio resultado en la Ciudad de México es que había una absoluta coordinación", comentó.

En la presentación también estuvo la exfiscal de la Ciudad de México y aspirante al Senado Ernestina Godoy, quien comentó que para fortalecer el sistema de justicia es necesaria la colaboración entre el gobierno y las fiscalías estatales y la General de la República, con respeto a la autonomía de estas últimas.

Además, el ministro en retiro Arturo Zaldívar abordó el apoyo a la reforma al Poder Judicial, de la cual destacó la propuesta para que se separe la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), a lo cual se suma una fragmentación para que haya un tribunal de disciplina y un órgano administrador.

"No tengo dudas de que este programa va a llevar la justicia en México todavía más allá, y que se seguirán abatiendo la impunidad, la delincuencia y la inseguridad, porque nosotros apostamos a la esperanza y no al miedo", comentó Zaldívar Lelo de Larrea.

51

Por ciento disminuyeron los homicidios del 2018 al 2022

58

Por ciento bajaron los delitos de alto impacto con Sheinbaum en CDMX

"México está salpicando sangre", asegura

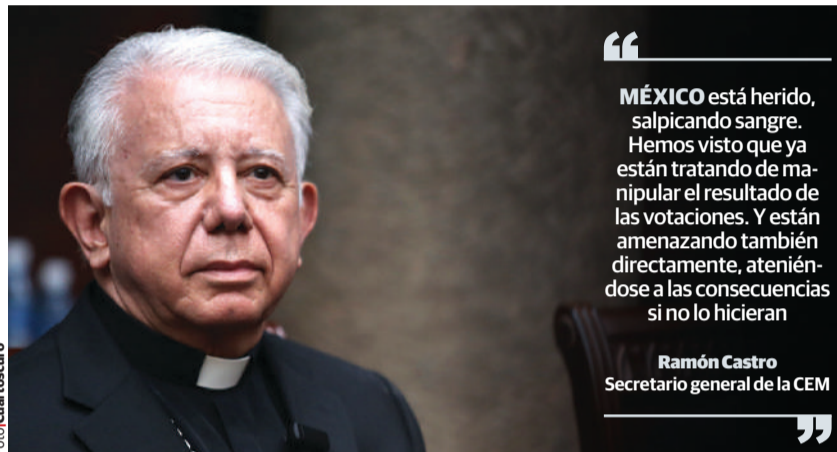
Iglesia convoca a firma por la paz a candidatos

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al anunciar que el próximo 11 de marzo la jerarquía católica se reunirá con los tres candidatos presidenciales, al convocarlos para asumir el Compromiso Nacional por la Paz, Ramón Castro, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), advirtió que "México está herido, salpicando sangre" por tantos territorios que están en manos del crimen organizado, donde dicen a los ciudadanos por quién deben votar en junio.

"Hemos visto que ya desde ahora están, de alguna manera, tratando de manipular el resultado de las votaciones. Y

EL SECRETARIO GENERAL de la CEM, Ramón Castro, confirma la presencia de los 3 abanderados el próximo 11 de marzo; en muchos municipios criminales aportan a campañas, dice



"MÉXICO está herido, salpicando sangre. Hemos visto que ya están tratando de manipular el resultado de las votaciones. Y están amenazando también directamente, ateniéndose a las consecuencias si no lo hicieran

Ramón Castro
Secretario general de la CEM

EL SECRETARIO general de la CEM y obispo de Cuernavaca, en foto de archivo.

EL DOMINGO el presidente del CEM, Rogelio Cabrera, advirtió que el peor escenario que se debe evitar es la intervención del crimen organizado en los comicios de junio.

Eldato

están amenazando también directamente, ateniéndose a las consecuencias si no lo hicieran. Eso es triste y es preocupante", advirtió el religioso.

El obispo de Cuernavaca aseguró que en muchos municipios, estados y a nivel federal, los grupos del crimen organizado aportan dinero para las campañas de los candidatos que saben que van a ganar y después se cobran muy caro esta ayuda que dan.

"Sabemos que esto es así, no vamos a negar lo que es evidente, ahí está otra manera de manipular y después no son libres los presidentes municipales. Yo sé que en Morelos todavía hay algunos municipios que pagan derecho de piso al crimen organizado", afirmó.

Por lo anterior, dijo, "hacemos un llamado a las candidatas presidenciales Xóchitl Gálvez Ruiz, Claudia Sheinbaum Pardo y al candidato presidencial Jorge

Álvarez Máynez al encuentro donde se les presentará la Agenda Nacional de Paz y se les entregará el documento Estrategias de Política Pública para la Paz".

Informó que la reunión se llevará a cabo en el Centro Cultural Tlatelolco a las nueve de la mañana, a la cual ya están confirmados los tres aspirantes presidenciales, con quienes dialogarán por espacio de dos horas cada uno.

Expuso que las recomendaciones en materia de seguridad, elaboradas por 50 especialistas en la materia para acordar la paz, están dirigidas a la reconstrucción del tejido social, seguridad, justicia, sistema penitenciario, adolescentes frente al crimen organizado y gobernanza.

Más tarde, en entrevista con el periodista Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, lamentó que desde Palacio Nacional se emita un discurso de división y polarización en el país, mientras los integrantes de la Iglesia católica buscan reuniones con los grupos criminales para alcanzar una tregua.

"No queremos un futuro como el de

Venezuela, como el de Cuba, porque queremos que las cosas mejoren y, si no estamos unidos, esto podría suceder", aseveró.

El prelado enfatizó que no puede haber justicia y paz, si no se habla con la verdad sobre lo que sucede en el país: "Esto es México, está herido, está salpicando sangre, tantos territorios en manos del crimen organizado, qué vamos a hacer, sobre todo por el futuro y el próximo sexenio. No podemos permitir, o al menos callar nuestras voces, de que las cosas están así y no hay nada que hacer".

Dejó en claro que los miembros de la Iglesia católica tienen indicios de que "en algunas zonas el crimen organizado es prácticamente dueño del territorio, ¿quién lo duda? Todos sabemos dónde está, sabemos que actúan, que presionan, que tienen intereses.

Ramón Castro consideró que no es la mejor solución reunirse con los miembros de la delincuencia organizada, "pero si eso fuese necesario para evitar muertes, yo lo haría también".

Corte está partidizada, acusa Zaldívar

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL MINISTRO en retiro Arturo Zaldívar lanzó críticas contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al acusar que esta vive una época "muy partidizada" y en la que ha empatado su agenda con la oposición al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al presentar el eje en respaldo a la reforma del Poder Judicial como una de las propuestas de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum para garantizar la seguridad y justicia en México, comentó que con frecuencia "se olvida" que la construcción de la paz es tarea de todos los poderes del Estado.

Opinó que hay una concepción equi-

vocada sobre la autonomía del Poder Judicial, en la que se ha roto el diálogo y la coordinación con los otros poderes e instituciones del Estado, lo cual termina por beneficiar a las "minorías privilegiadas" y hasta el crimen organizado.

"Hay una idea que se olvida con frecuencia: en la construcción de la paz, todos los poderes del estado tienen una responsabilidad. Somos poderes del Estado, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial; pareciera ser que bajo una concepción, desde mi punto de vista, equivocada de la autonomía y de la independencia judicial, se rompe el diálogo y la coordinación", comentó.

Aunado a esto, dijo que "he-

mos visto en la Corte, en los últimos años, una tendencia muy notoria a empatar su agenda con la agenda de la oposición y de los grupos adversarios al gobierno".

Tras afirmar que el crimen organizado es el desafío más grande para el Estado, dijo que para enfrentarlo es que el Presidente presentó una reforma al Poder Judicial, para cambiar la manera en que se eligen jueces, ministros y magistrados.

"El mecanismo implementado hasta ahora no ha resultado adecuado para alejar a los ministros de partidos políticos que los han postulado... La Corte, me parece que está viviendo una época muy partidizada", criticó.

LA DIPUTADA panista María Elena Pérez-Jaén denunció ante la FGR una presunta "intervención indebida" de Zaldívar en las decisiones de jueces.

Eltip

SOBRE LA MARCHA



¡ABRAZOS, NO BALAZOS Y AMÉN!

POR CARLOS URDIALES •

Con el inicio de las campañas electorales comienzan a delinearse los ejes temáticos estratégicos para cada bando partidista; las ofertas macro con las cuales los opositores a Morena y su 4T, intentan derrumbar la narrativa de inevitabilidad respecto del triunfo de Claudia Sheinbaum hacia la Presidencia y de Clara Brugada para la Ciudad de México.

Del Congreso federal y las otras ocho gubernaturas en juego nos ocuparemos después.

Inseguridad, violencia y pérdida del orden constitucional en vastas regiones del país, conforman un mosaico que retrata al México herido.

Una creciente noción de orfandad legal, con miles, millones de historias mundanas de ciudadanos que sufren, directa o indirectamente, los estragos, un malestar agudo o ese miedo de liberación prolongada porque las violencias se acumulan y enquistan en nuestra cotidianidad.

Feminicidios y la falta de esa perspectiva en la búsqueda de justicia y en el discurso político. Viene el 8 de marzo y, con las bravas en las calles, las vallas en Palacio. La extorsión asumida como tributo a la hacienda de los delincuentes. Las masacres como mecanismo de comunicación y delineamiento de fronteras alternas a las de monografías wikipédicas. Asaltos chicos y grandes, en el transporte público o en el privado, cristalazos en medio de congestionamientos viales ante la incapacidad policiaca para cuidarnos. Fraudes por teléfono y WhatsApp operados desde reclusorios devenidos en *call centers* de aquellos que no ven las rejas como un impedimento para delinquir. Y la impunidad de la que gozan éstos, y muchos más ejemplos en este largo párrafo y que padecemos quienes, como el Presidente López Obrador, aunque por razones bien distintas y más atendibles, tampoco queremos denunciar porque ya sabemos lo que no va a suceder.

A ese México herido dedicarán parte de sus mensajes y promesas Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada. Blindar la Ciudad de México y encargarse de la seguridad nacional en primera persona, quizá no sea suficiente oferta ante un electorado que también se beneficia de becas y subsidios sociales, pero sin duda, pueden mover la brújula de los discursos y el debate.

En inseguridad, ilegalidad y violencia, estriba el talón de Aquiles de los Gobiernos 4T.

Detrás hay más temas, pero no tan emocionales como el primero. Por eso la campaña presidencial opositora pisó tierras en disputa, por eso las cinco de Taboada nacen del emblema cuando fue alcalde en Benito Juárez.

Economía, empleo, educación no son flancos. Salud será otra bandera. Y poco más.

Mientras tanto, en la campaña de enfrente...

La doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, exsecretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, hoy coordinadora del eje de educación, ciencia y tecnología en los Diálogos por la Transformación en el proyecto de Nación de Claudia Sheinbaum fue distinguida hace unos días con el Doctorado Honoris Causa del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), enhorabuena.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx @CarlosUrdiales

TEATRO DE SOMBRAS



LA CASA
DE LOS MASCARONES

POR GUILLERMO HURTADO

En su monografía sobre la Casa de los Mascarones (México, UNAM, 1985), el investigador Pedro Rojas menciona un dato que habla por sí solo: las únicas dos casas de la antigua ciudad de México que se conocen por su sobrenombre popular son la Casa de los Azulejos y la Casa de los Mascarones.

Lo interesante es que ambas propiedades pertenecieron a la misma familia, la de los Condes del Valle de Orizaba. La de los azulejos era la casa ciudadina de los condes, la de los mascarones, su casa de campo. Cuando esta última se comenzó a edificar, hacia 1766, había pocas residencias sobre la calzada de Tacuba, casi todas de familias ricas de la ciudad, que se levantaban sobre extensos terrenos con huertos y jardines. La Casa de los Mascarones se distinguía por la riqueza y originalidad de su fachada recubierta de estípites. Los rostros que aparecen en dichas columnas son los llamados mascarones.

Como cuenta Pedro Rojas en el libro ya citado, la Casa de los Mascarones tuvo varios dueños, pero ya desde 1850 fue utilizada como una escuela. Ahí estuvieron alojados el Colegio de San Luis, el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, el Liceo Franco Mexicano y el Instituto Científico de México. En 1914 el gobierno revolucionario expropió la casa a los jesuitas. Ahí estuvo alojada la Escuela Nacional de Maestras, hasta 1925. De 1926 a 1927 fue sede de la Escuela de Verano de la Universidad. A partir de 1929, también alojó a la Escuela de Música de la Universidad. En 1935 se mudó al edificio la Facultad de Filosofía y Bellas Artes, compartiéndola con la Escuela de Verano y la Escuela de Música, que abandonó la casa en 1938. Desde ese entonces hasta 1954, año en que la Facultad de Filosofía y Letras se mudó a la flamante Ciudad Universitaria, la Casa de los Mascarones fue, sin duda, el sitio más resplandeciente de la vida cultural mexicana. Fue la época dorada de la Facultad de Filosofía, en la que se reunieron las generaciones de humanistas más brillantes que tuvo México en el siglo anterior. Es probable que hoy en día ya no quede nadie con vida que haya estudiado en aquella gloriosa facultad. Esa memoria se ha perdido para siempre.

En los años cuarenta se le hicieron varios cambios a la casa para que cumpliera mejor con su función escolar. Uno de ellos nos resultaría lamentable el día de hoy, aunque, en aquel entonces, quizá pocos expresaran reclamos. El patio de la casa tenía algunos árboles de gran altura y también varios naranjos que daban sus frutos puntualmente. Por desgracia, en 1944, se los cortó para aplanar el piso y colocar una estatua de Fray Alonso de la Veracruz que después fue transportada a un patio de la Facultad en la Ciudad Universitaria.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
@hurtado2710



YO NO VOY ni con la guerra de Calderón ni con los abrazos a los delincuentes de AMLO, yo voy con una propuesta inteligente, sería, que le va a poner recursos, regresarle los recursos a las policías municipales no es seguir con la guerra, darle recursos a los gobiernos estatales

Xóchitl Gálvez
Candidata del Frente a la Presidencia

XÓCHITL Gálvez, ayer con su equipo de campaña.

Clero "tiene más información sobre inseguridad" Xóchitl dice sí a agenda de paz del Episcopado

ELECCIÓN 2024

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, anunció que firmará el compromiso por la paz, al que convocó la Iglesia católica a los aspirantes presidenciales, porque consideró que tienen más información sobre la inseguridad que hay en el país que el propio Presidente de la República.

EL EPISCOPADO propuso que los tres candidatos presidenciales, Sheinbaum, Gálvez y Máynez firmen un compromiso por la paz el próximo lunes.

Eldato

Dijo que aunque todavía no conoce a detalle el contenido del documento, tiene la disposición de participar en la convocatoria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), por lo que la firma se realizará el próximo 11 de marzo.

"Todavía no conozco el contenido del acuerdo, prometo leerlo y en la siguiente conferencia les doy mis puntos de vista, sé que lo acaban de publicar, pero sí voy a estar ahí, y yo creo que es momento de que la iglesia también sume, porque si hay alguien que tiene aunque sea una capillita en cada localidad es la iglesia, tanto evangélica, un templo, o la católica, una pequeña capilla, entonces creo que tenemos que trabajar", declaró.

Durante su conferencia de prensa en la Ciudad de México, la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD precisó que hasta el momento no ha sido contactada por grupos del crimen organizado.

"Yo no he tenido ningún ofrecimiento ni se me van a acercar con todo lo que les mandé decir desde Fresnillo (Zacatecas), que los voy a encerrar, no creo que tengan ganas de platicar conmigo", expresó.

Puntualizó que su propuesta de seguridad para México no va ni con la guerra que propuso Felipe Calderón ni con los abrazos a la mamá de Joaquín El Chapo Guzmán a los que, aseguró, les quiere dar continuidad a la abanderada de Morena, Claudia Sheinbaum.

LA CANDIDATA de Fuerza y Corazón por México afirma que ella no va ni con la guerra de Calderón ni con los abrazos de AMLO a delincuentes; devolverá recursos a policías, señala

El PRI propone apoyar a jóvenes con \$120 mil

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PARTIDO Revolucionario Institucional (PRI) anunció la propuesta "Pa' que te arranques" que consta de apoyos económicos hasta por 120 mil pesos a jóvenes de 18 a 24 años, lo cual derivó en algunas críticas por no explicar de dónde se obtendrían los recursos para tal proyecto.

El apoyo de 120 mil pesos se plantea dividir en tres partes de 40 mil pesos cada una para que los jóvenes lo reciban a los 18, 21 y 24 años, explicó el dirigente nacional, Alejandro Moreno.

La propuesta fue criticada por usuarios en redes, debido a que, además de no explicar de dónde se obtendrían los fondos, se asemeja a los programas en la presente administración y cuya ejecución se ha criticado desde la oposición.

Más tarde, al celebrar el 95 aniversario del tricolor, Moreno Cárdenas dijo que el compromiso del PRI es lograr que Xóchitl Gálvez, la primera persona en ser postulada por este parti-

do sin pertenecer a él, se convierta en la primera mujer presidenta del país.

Reiteró que su partido no apoyará las reformas que propuso el Presidente en materia electoral y judicial, porque son una "trampa" para "inventarse arengas de campaña sin sustento para no rendir cuentas y seguir engañando".

En otro punto, arremetió contra Movimiento Ciudadano, proyecto al que dijo que se ve como la última opción de alguien y al que calificó como una "mentira más de Morena, tan provocadora, perversa como frívola, irresponsable, estéril, sin contenido y sin proyecto" para dividir el voto de la oposición.

Por otro lado, el dirigente deslindó al partido de quienes se han formado en sus filas e incurrieron en algún delito al ocupar algún cargo y contra quienes llamó a aplicar la ley.

"Las instituciones no delinquen, quienes llegan a hacerlo y lo hacen son las personas que las integran o las representan, y quien falta a la ley tiene nombre y apellido", exclamó.

LAS ENTREGAS de dinero a jóvenes se dividirían en tres; la primera a los 18, la segunda a los 21 y la tercera a los 24; apoyarían emprendimientos.

Eltip

"Yo no voy ni con la guerra de Calderón ni con los abrazos a los delincuentes de AMLO, yo voy con una propuesta inteligente, sería, que le va a poner recursos, regresarle los recursos a las policías municipales no es seguir con la guerra, darle recursos a los gobiernos estatales, pues es lo que más quisieran, los gobiernos de Morena deben estar felices con esta estrategia de seguridad, porque no sólo abandonó a Guanajuato el Presidente, abandonó a Zacatecas, a Michoacán, a Sonora, a Sinaloa, tiene abandonado al país para meterlo en obras faraónicas, conmigo, los estudiantes sí van a poder ir a la universidad,

no van a tener que tirarse pecho tierra con las balaceras que se dan en los estados, la verdad es que ella es que continúe la corrupción", manifestó.

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México enfatizó que no tiene miedo de usar la fuerza del Estado y dijo que a pesar de que no buscará priorizar el enfrentamiento, cuando sea necesario no va a permitir que al Ejército lo saquen a escobazos.

Xóchitl Gálvez advirtió en Yucatán: "Tenemos que luchar duro, tenemos enfrente un Presidente que no quiere ceder el poder, que anda mintiendo", dijo.

El pueblo de México está feliz, feliz, señala

AMLO acusa de tendencioso a alto Comisionado de ONU-DH

EL MANDATARIO responsabiliza a sus adversarios y a los medios de manipular las noticias sobre la violencia del país; lamenta homicidio de candidato del PT ocurrido el domingo

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador confrontó al alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, quien pidió proteger de la violencia el periodo electoral, sacudido por una serie de homicidios de candidatos y funcionarios, al acusarlo de ser tendencioso, y aseguró que el pueblo de México está "feliz, feliz".

"El alto comisionado es muy, con todo respeto, muy tendencioso; está en contra de nosotros y hace comparsa con los que quieren demostrar de que México es un país muy violento", afirmó.

EN SU MÁS RECIENTE proyecto "Votar entre balas", Data Cívica advierte que el narcotráfico es la principal amenaza para llevar a cabo elecciones de manera pacífica.

Eldato

El mandatario responsabilizó a sus adversarios políticos y a los medios de información de manipular las noticias sobre la violencia que se vive en México, al pretender crear un ambiente de enrarecimiento previo a la elección federal de junio próximo.

"Hay ese ambiente de la violencia, el agravio a periodistas, a candidatos, buscando enrarecer. Ah, las elecciones de Estado. Aquí hay mucho de eso", acusó, en la conferencia de prensa matutina.

Respecto al asesinato del abanderado petista a la presidencia municipal de Atoyac de Álvarez, Alfredo González Díaz, ocurrido el domingo pasado, López Obrador declaró: "Muy lamentable en Atoyac este asesinato de un aspirante del PT".

Señaló que el Gobierno federal ofrece apoyo a todos los candidatos que deseen seguridad y protección durante las campañas electorales.

"Todos los que solicitan la protección se les da, no tengo el dato, mañana (hoy) Rosa Icela (Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana) dirá cuántos. De las candidatas a presidenta y candidato, todos; a gobernador, también", expresó.

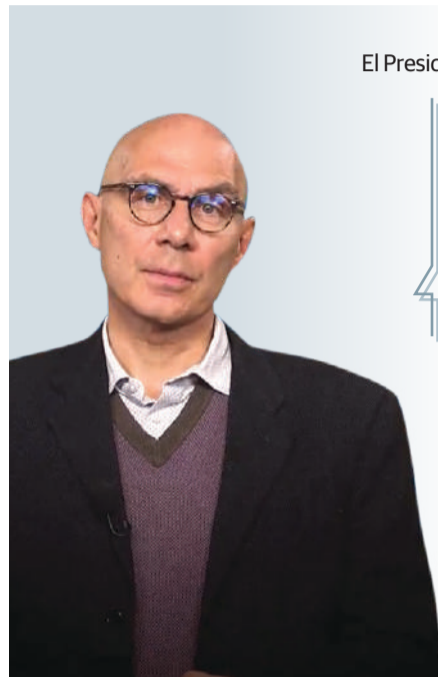
Con el asesinato del aspirante petista suman 20 casos en este proceso electoral 2023-2024, según el registro del Laboratorio Electoral. El primero fue Javier Torres Barrera, candidato del PAN a la alcaldía de Chiautla de Tapia, Puebla, ultimado el 14 de julio pasado.

De acuerdo con información de Data Cívica, Guerrero es el estado con más candidatos ejecutados, con cinco, seguido por Michoacán, con tres.

López Obrador recordó en su conferencia el hashtag #NarcoPresidenteAMLO, el cual, añadió, debe llevar alrededor de 200

12
Candidatos a algún cargo han sido asesinados este año

36
Aspirantes fueron ejecutados en los comicios del 2021



Reprueba señalamientos

El Presidente critica opinión del alto comisionado de la ONU.

“ESTE INMENSO ejercicio de los derechos políticos y civiles debe salvaguardarse de la violencia (...) Me preocupa profundamente la perspectiva de intensas campañas de desinformación en el contexto de las elecciones

Volker Türk
Alto comisionado de la ONU-DH

“EL ALTO COMISIONADO es muy, con todo respeto, muy tendencioso; está en contra de nosotros y hace comparsa con los que quieren demostrar de que México es un país muy violento (...) Hay ese ambiente de la violencia (...) buscando enrarecer

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Volker Türk pide proteger elecciones de agresiones

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL ALTO COMISIONADO de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, pidió ayer proteger de la violencia las elecciones de México, que han estado marcadas por una serie de asesinatos de candidatos y funcionarios.

"Este inmenso ejercicio de los derechos políticos y civiles debe salvaguardarse de la violencia", señaló Türk en el Consejo de Derechos Humanos, reunido en Ginebra, Suiza.

La declaración de Türk se da en medio de la preocupación creciente debido al clima de inseguridad previo al proceso electoral del 2 de junio donde se renovará la Presidencia de la República y más de 20 mil cargos de representación popular.

"En México, en junio coincidirán varios procesos electorales en los que está prevista la elección de más de 20 mil cargos públicos, entre ellos la Presidencia (...) y un amplio abanico de representantes y autoridades estatales y locales", expuso.

De acuerdo con la organización Data Cívica, los datos revelan que desde julio de 2023 a febrero de este año se documentaron 11 homicidios de candidatos, preaspirantes y exabanderados, lo que pone en evidencia la vulnerabilidad de los diversos actores políticos en esta contienda.

A dicha cifra se suma el crimen ocurrido apenas el domingo del aspirante del Partido del Trabajo a la alcaldía de Atoyac de Álvarez, Guerrero, Alfredo González Díaz. La ONG agregó que la cantidad de homicidios de políticos se eleva a 22 tomando en cuenta la ejecución de sus familiares y de funcionarios de gobierno.

Volker Türk advirtió también que es real el riesgo de que se utilice la Inteligencia Artificial para propagar la desinformación en un año en el que se celebrarán elecciones en más de 60 países, por lo cual, propuso regulaciones sólidas para impedirlo.

EL ALTO comisionado pidió ayer a las autoridades de EU, de todos los niveles, hacer lo necesario para garantizar que el derecho al voto se respete.

Eltip

"Me preocupa profundamente la perspectiva de intensas campañas de desinformación en el contexto de las elecciones, alimentadas por la inteligencia artificial generativa", subrayó.

El alto funcionario de la ONU llamó a tomar con sentido de urgencia la necesidad de establecer "marcos normativos sólidos" que garanticen el uso responsable de la Inteligencia Artificial.

"En muchas partes del mundo, muchos políticos exacerban deliberadamente el antagonismo y la xenofobia para recabar apoyos, sobre todo en periodos electorales", denunció.

"En esta carrera desenfrenada por abandonar el bien común en aras del beneficio personal a corto plazo, están destrozando los principios fundamentales de los derechos humanos que pueden unirnos a todos", agregó Türk.

Recordó que entre los 60 países que tendrán elecciones durante el año están, además de México, la India, Rusia y Estados Unidos, donde vive cerca de la mitad de la población mundial.

Volker Türk mencionó la corrupción como uno de los mayores problemas para la democracia y los derechos de los ciudadanos, por su influencia en las decisiones políticas.

millones de vistas. "Se demostró de que todo estaba pagado, que salía de otras partes y alguien que no puedo mencionar lo aceptó, dijo que sí, así con cinismo, que se valía de todo", puntualizó.

El mandatario presumió que el pueblo mexicano está contento, "feliz, feliz", ya que "el enojo y el mal humor" sólo está arriba, en los dirigentes, porque es temporada especial de elecciones.

En conferencia, presentó una encuesta publicada en el diario español El País, donde los resultados señalan que, en escala de 0 al 10, los mexicanos se sienten satisfechos con la vida en 8.4 puntos.

"Los mexicanos estamos contentos, la felicidad en México, porque a veces como ahora es temporada especial, hay mucho enojo y se piensa que la gente está de mal humor. No, eso es arriba, el pueblo está feliz, feliz", afirmó.

El Jefe del Ejecutivo federal explicó, de acuerdo con la gráfica, que es el registro más alto desde el 2015 que inició el levantamiento de la encuesta sobre la satisfacción de la gente en nuestro país. "Como México no hay dos", subrayó el Jefe del Ejecutivo federal.

En el marco de la veda electoral, dio a conocer que el costo de la energía eléc-

trica en México es de cinco centavos de dólar el kilovatio por hora (kw/h), con lo cual, apuntó, nuestro país es el segundo lugar con la electricidad más barata de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En la gráfica presentada en la mañana se ubica con el costo más bajo a Corea del Sur, con tres centavos por kw/h; México, en segundo, y le siguen España, Japón, Bélgica, Alemania, Países Bajos y Estonia, con seis centavos de dólar. Mientras que los países con los costos más altos son Italia, Chile y Estados Unidos, con 11 centavos por kw/h.

PULSOPOLÍTICO



PRESENTAN ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Las candidatas presidenciales presentaron sus estrategias de seguridad: Claudia Sheinbaum propone reformas al Poder Judicial, “consolidar” la Guardia Nacional y coordinar a las policías estatales con la Fiscalía General de la República y a ésta con las estatales y Xóchitl Gálvez, “acabar con la guerra al narcotráfico de Felipe Calderón” y los “abrazos no balazos” del Presidente López Obrador, ninguna concesión al crimen organizado y recuperar el respeto por la vocación de las Fuerzas Armadas.

Ambas anunciaron que volverán a recorrer las entidades federativas y externaron sus deseos de que a pesar de los vaticinios de violencia en algunas zonas del país, reiteran su confianza en que las elecciones se realicen sin incidentes graves que lleguen a poner en riesgo la jornada electoral del 2 de junio.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Donde menos se esperaba, se suscitó un enfrentamiento público entre el empresario Ricardo Salinas Pliego y el Presidente López Obrador, por las críticas que aquél le hizo de que se ha radicalizado y convertido en un factor de división constante junto con una serie de personas que son nefastas y “nos está llevando por mal camino” amén de la corrupción imperante en el Gobierno.

En respuesta, el Ejecutivo le pidió presentar pruebas de que se estén robando el dinero de los adultos mayores -unos 400 mil millones de pesos- para que él presente una denuncia, a lo que el Presidente del Grupo Salinas y TV Azteca replicó que ya se le han presentado muchas pruebas y que le diga cuáles: “¿audios, videos, contratos, transferencias?, porque todo eso se le ha informado y no ve a nadie denunciado o en la cárcel”.

Por unanimidad, integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobaron medidas cautelares que obligan al Presidente López Obrador a bajar su mañanera del 19 de febrero, en la ceremonia del Día del Ejército, en Oriental, Puebla, en la que realizó expresiones de carácter electoral y a que se abstenga de repetirlas. **Un infarto** fulminante provocó la muerte de Susana Rodríguez, candidata de Movimiento Ciudadano a diputada federal por el quinto distrito de Jalisco, con sede en Puerto Vallarta, quien apenas el fin de semana participó en el arranque de la campaña de Pablo Lemus, postulado por su partido a gobernador de Jalisco.

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, denunció que la Fiscalía capitalina presiona y amenaza con citatorios a mujeres beneficiarias del programa social “Contigo Vecina”, dirigido a jefas de familias solas y mostró copias de las que han recibido, apercibiéndolas de que se les aplicarán sanciones de apremio y multas. **Marcha** al Zócalo por el Día Internacional de la Mujer, el próximo viernes, previo amurallamiento de Palacio Nacional.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



JORGE Álvarez Máynez, ayer, con alumnos del ITESO en Guadalajara, Jalisco.

Lanza 3 ejes contra inseguridad

Academia nacional de policías, plantea Máynez

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Ante estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) de Tlaquepaque, Jorge Álvarez Máynez afirmó que, más allá de pensar en “carcelotas”, se requiere reformar las instituciones y cambiar la estrategia fallida del actual gobierno.

“México vive una etapa de horror, cientos de miles de asesinatos que no teníamos. Mucha gente dijo que con Andrés Manuel López Obrador iba a haber un cambio de estrategia, pero fue fallida.

“Necesitamos reformar las instituciones en vez de pensar en ‘carcelotas’. Vamos a hacer una academia nacional de mandos policiacos que permita revertir esa tendencia”, dijo el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, en respuesta al proyecto de Xóchitl Gálvez de construir una mega prisión.

Planteó la necesidad de regularizar drogas como la marihuana, “para saber qué es lo que se está consumiendo y accediendo. El Presidente por ejemplo prohibió el ‘vape’, pero cualquiera tiene forma de conseguir un vape, y el problema es que no sabemos qué se está fumando porque no hay una regulación de este tipo de instrumentos. Por mucho ésta es una mejor

EL CANDIDATO de MC a la Presidencia asegura que es necesario reformar las instituciones y cambiar la actual estrategia anticrimen; México vive “etapa de horror” con asesinatos, dice

LA VISITA de Jorge Álvarez Máynez al ITESO, ayer, forma parte de su gira por instituciones educativas durante su campaña; el candidato de MC planea acudir a 50, por lo menos.

Eldato

estrategia al paradigma prohibicionista”.

Al participar en un foro organizado por su alma máter, informó que a partir de este lunes pretende visitar al menos 50 universidades de todo el país, donde hay mucha pasión y crítica de las generaciones que tienen que alzar la voz, a quienes hay que escuchar.

Dio a conocer la propuesta México Nuevo, basada en tres ejes transversales para enfrentar el momento que vive el país, y que no ve representación en las otras dos opciones a la Presidencia.

Explicó que Gálvez presenta una visión alarmista e hipócrita que habla de la destrucción de México como si hubiera empezado hace cinco años, problemas que son estructurales como la desigualdad, la pobreza, la corrupción y la inseguridad.

“Hay una mayoría silenciosa que dice,

bueno, evidentemente no nos estamos transformando en Dinamarca; no hay ninguna evidencia de que el sistema de salud y educativo estén mejorando, de que el problema de la seguridad y la violencia vaya por buen camino”, señaló.

Además, rechazó ruptura o distanciamiento con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro; por el contrario, destacó, hay diálogo con él, además de sentirse cobijado por los emecistas de la entidad, principal bastión de MC.

“Lo respeto. Enrique tiene mi respeto. Ha hecho un gran gobierno. Me da mucho orgullo ver a este estado transformado en materia de movilidad, de transporte público, de inversión en infraestructura, en salud y yo tengo respeto por Enrique Alfaro y voy a seguir dialogando con él. No creo que haya una discusión de fondo y nos hace falta que los políticos sean más felices, que no sean extraterrestres y seguiré defendiendo la ligereza. Enrique para mí fue mi disruptivo en su momento”, refirió.

Rechazó que no haya falta de apoyo de MC en Jalisco a su campaña y adelantó que pronto “se pondrán los fosfo fosfo”.

Ordena INE bajar mañanera de febrero

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó la aplicación de medidas cautelares para que se elimine o modifique la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador del 19 de febrero, en la que afirmó que le entregará la banda presidencial a una mujer.

Por unanimidad, los integrantes de la comisión, los consejeros Claudia Zavala, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo hicieron un llamado al titular del Ejecuti-

vo federal para que se abstenga de realizar ese tipo de manifestaciones, debido a que actualmente se lleva a cabo el proceso electoral presidencial.

El pasado 19 de febrero, López Obrador manifestó: “Claro, hay que ver qué dice el pueblo y qué dice el creador, pero como veo yo las cosas, voy a entregar la banda presidencial a una mujer que piensa como piensa la mayoría del pueblo, una mujer que se llama ‘justicia’, o sea, que el futuro, el porvenir viene acompañado de la justicia”.

Ante un recurso presentado por las declaraciones del mandatario federal, la

Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que, desde una óptica preliminar, se tratan de expresiones vinculadas al proceso federal electoral en curso, por lo que pueden vulnerar los principios de neutralidad y equidad en la contienda.

Por ello, declaró que es “procedente una medida cautelar bajo la modalidad de tutela preventiva al advertirse conductas antijurídicas cuya continuación y repetición deben evitarse en el futuro, a fin de que no se violen de manera irreparable los principios constitucionales que deben garantizarse y observarse en todo momento”.

“**MÉXICO** vive una etapa de horror, cientos de miles de asesinatos que no teníamos (...) necesitamos reformar las instituciones en vez de pensar en ‘carcelotas’”
Jorge Álvarez Máynez
Candidato presidencial de Movimiento Ciudadano

77% enfrenta evasión de obligaciones de su expareja, dice

Violencia vicaria vulnera a 3 de cada 4 madres solteras: activista

LA ACTIVISTA Diana Luz Vázquez señala que las mujeres enfrentan diversos tipos de agresión, incluido el ámbito laboral; urge a crear un Registro Nacional de Deudores Alimentarios

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Diana Luz Vázquez, impulsora de la llamada ley Sabina, relacionada con la violencia vicaria, advirtió que tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben pensión, lo que vulnera a miles de niñas, niños y adolescentes, además de que el 77.5 por ciento de las madres solteras enfrenta la evasión de las obligaciones de sus exparejas.

Con una labor titánica al coordinar en el país a mujeres en busca de justicia para ellas y sus menores hijos, aseguró que para muchas madres "solicitar la pensión abre la puerta de la violencia vicaria".

48

Por ciento de los divorciados fue obligado a pagar pensión para sus hijos



DIANA LUZ Vázquez y activistas protestaron en Toluca contra deudores alimentarios, en octubre pasado.

Foto: Cuartoscuro

Corte invalida ley de Michoacán que incluía la pérdida de patria potestad

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó diversas disposiciones del Código Penal en Michoacán en materia del delito de violencia vicaria, que sancionaba la pérdida de la patria potestad de hijas e hijos, así como de los derechos sucesorios, al encontrar diversas omisiones en su elaboración.

Al analizar el artículo 178 Quater del citado ordenamiento, publicado el 6 de marzo de 2023, el pleno del máximo tribunal consideró que dicha sanción resulta inconstitucional, al imponer penas fijas, que eran violatorias de los artículos 14 y 22 de la Carta Magna, pues el legislador debe establecer un sistema que permita a la autoridad judicial individualizar la pena, en atención al grado

de responsabilidad del sujeto implicado y a las circunstancias del asunto.

El pleno concluyó también que al establecer como sanción la pérdida de los derechos que el infractor tuviera respecto de las víctimas directas e indirectas, se trasgredía el principio de taxatividad.

La ministra ponente de la resolución, Margarita Ríos-Farjat, expuso omisiones o falta de especificaciones vinculados este delito, como por ejemplo aclarar derechos a los que se aludía —alimentarios, de filiación, sucesorios, de guarda y custodia, de tutela, usufructuarios, entre otros.

Tampoco se dejaba en claro el plazo en que el responsable sería privado de esos derechos y dejaba a los jueces su valoración para determinar, "conforme a prudente arbitrio", el grado de castigo.

Respecto de otras impugnaciones al señalado ordenamiento, la Corte determinó

que el Congreso local no estaba obligado a realizar una consulta previa a las niñas, niños y adolescentes, por no ser destinatarios directos de las normas. Asimismo, consideró que tampoco estaba obligado constitucional o convencionalmente a realizar una consulta previa para conocer la opinión de las mujeres.

"La inclusión de la violencia vicaria como delito no implica una doble tipificación, al estar ya previsto el delito de violencia familiar, porque ambos tipos penales están claramente diferenciados", dijo.

La SCJN resolvió así la acción de inconstitucionalidad 85/2023, promovida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

EL DIF NACIONAL tiene hasta el 2 de marzo próximo para poner en marcha el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, a partir de la reforma constitucional de 2023.

Eldato

La activista afirmó a *La Razón* que aunque actualmente existen registros estatales que concentran datos de los deudores alimentarios en todo el país, son la Ciudad de México (46 por ciento), Estado de México (32 por ciento), Chiapas (16 por ciento) y Coahuila (10 por ciento) las entidades con el mayor número de deudores, y por ello es que la reforma pretende homogeneizar el sistema, para garantizar el desarrollo integral de los niños.

Diana Luz comentó que ella decidió nombrar la iniciativa que preside como "ley Sabina" en honor a su hija, quien lleva ese nombre, y con el firme propósito de reformar el Código Civil Familiar y crear un Registro Nacional de Deudores Alimentarios.

Durante el 2022 —último año registrado con estos datos—, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de los 150 mil 945 divorcios judiciales registrados en México, el 47.5 por ciento de las personas separadas dijo contar con al menos un hijo, "y de ese porcentaje, sólo un alarmante 0.2 por ciento acude a algún juzgado de manera voluntaria a hacer por vía legal la entrega de manutención para sus hijos", señaló la activista.

Adicionalmente, mencionó que las mujeres enfrentan otro tipo de violencias, además de la económica. Se trata de la violencia psicológica, revictimización de las autoridades, presión social, acoso por parte de familiares de la expareja y de la misma expareja, y estafa por parte de los abogados.

También, agregó, la pérdida de empleo o empleos, donde sus empleadores les niegan permisos para audiencias o

cuidados de los hijos, lo que las convierte en "una bomba emocional que detona en enfermedades y casi siempre pobreza, por lo que abandonan sus procesos de demanda".

Una de las víctimas de la violencia vicaria es Naxhelli Miriam Riveros Rojas, enfermera de profesión y madre de una niña, quien desde que se separó de su pareja, su vida ha tenido un giro drástico.

El 28 de enero del 2024, ella vivió una situación que, afirmó, "nunca se la deseaba a nadie". Y es que el padre de su hija menor sustrajo a la niña a las puertas del Centro de Convivencia Familiar Ecatepec (Cecofam).

La Colectiva Ley Sabina se ha mantenido cerca de esta joven madre y su caso, y señaló que este ejemplo es sólo una forma de hacer ver la situación de violencia que sufren las miles de infancias y madres que luchan por una pen-

sión alimentaria digna, una vida libre de violencia y acceso a la justicia.

El pasado 27 de febrero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por unanimidad, validó diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de San Luis Potosí, incluyendo la definición de violencia vicaria, por considerarla una herramienta necesaria para combatir la violencia contra las mujeres.

Dicho proyecto fue presentado por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, derivado de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión de Derechos Humanos de San Luis Potosí (CDHSLP), que alegó que las disposiciones de la ley "eran discriminatorias por no considerar a los hombres como víctimas".

Para la abogada penalista y especialista en derechos de las infancias en México Vianey Martín del Campo Vera, la ac-

ción de inconstitucionalidad promovida por la CDHSLP, derivada del reclamo de un particular, es consecuencia de "una ola de creciente violencia con la cual hombres que se han asumido víctimas van contra los avances que llevan realizando mujeres que los evidencian ante sus omisiones con sus hijos; ellos velan más por sus derechos que por los de esos menores.

"La resistencia es enorme y en gran parte es debido a que hay infinidad de funcionarios, desde diputados locales y federales, que son deudores alimentarios, o una vez que otorgan una pensión, controlan a la madre exigiendo detalles de cómo gastan la pensión, dudando de su forma de criar y de maternar, creando otro tipo de violencia; por ende, el patriarcado está cerrando filas para bloquear los avances de los derechos de las mujeres y, sobre todo, de los niños", dijo.

LA RESISTENCIA es enorme y en gran parte es debido a que hay infinidad de funcionarios (...) que son deudores alimentarios (...) por ende, el patriarcado está cerrando filas para bloquear los avances de los derechos de las mujeres

Vianey Martín del Campo
Especialista en derechos de las infancias

SIN MIEDO



TIENE RAZÓN CLAUDIA

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Tiene razón Claudia Sheinbaum al decir que nadie quiere que se quede la corrupción, y yo le agregaría, tampoco queremos que se quede la Cuarta Transformación. No queremos que se queden gobernando los que dicen ser diferentes, pero salieron peores. Los que dicen que México es un país seguro, cuando hasta ahora han matado a más de 16 candidatos a diversos cargos públicos en el marco del proceso electoral que vivimos.

Tiene razón cuando pregunta si la ciudadanía quiere un nuevo rumbo para México, y ese rumbo se llama Xóchitl Gálvez. Y es por ella que vamos a votar.

A nuestro país no le conviene que las y los ciudadanos votemos por la continuidad de un Gobierno autoritario. Por el contrario, queremos de un gobierno que nos escuche a todas y todos, necesitamos de un Gobierno que haga realidad el bien común, y no sólo para quien vive en Palacio Nacional.

Tiene razón Claudia cuando dice que hay dos caminos: el de la corrupción, el autoritarismo, la violencia, la destrucción, la polarización que representan ellos, y el de Xóchitl, que es el de la vida, la verdad, las libertades y vivir sin miedo.

Dice Claudia que va a romper las cadenas de la corrupción, y dice bien, porque ellos ya van de salida, y porque aun cuando nos enfrentemos a una elección de Estado, no ganarán.

Así que sí Claudia, por esta vez tienes razón, no queremos que continúen los corruptos de Morena, ni tampoco que el país sea de un solo hombre, ni de una sola mujer, ni que sigan "los abrazos no balazos", no queremos una Suprema Corte sin autonomía, queremos verdad, vida y libertad.

Por eso, démosle nuestro voto a la coalición Fuerza y Corazón por México. Salgamos el próximo 2 de junio a las urnas a poner en las boletas una "X" de Xóchitl, para que sea ella nuestra primera presidenta.

Hoy como nunca tenemos que salir a las calles a mover almas, como diría Manuel Gómez Morín, sólo así obtendremos la victoria. ¡Vamos por la Presidencia de la República y por la mayoría parlamentaria en el Congreso!

FB: Josefina Vazquez Mota @JosefinaVM

Exigen respuesta a desaparición de los 43

Normalistas vandalizan puerta de arraigo de FGR

CASO AYOTZINAPA
9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Las protestas por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa continuaron ayer cuando estudiantes estrellaron un camión contra el Centro Federal de Arraigos, ubicado en la Ciudad de México, a la vez que lanzaron petardos contra las mencionadas instalaciones de seguridad de la Fiscalía General de la República (FGR).

Se trata de la cuarta acción de este tipo en los últimos días, luego de que la semana pasada atacaron el edificio de Gobernación, de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y del Senado de la República.

Además, el domingo pasado bloquearon parcialmente los carriles de la Autopista del Sol, en el punto conocido como El Parador del Marqués, como parte de la "113 acción global por Ayotzinapa", con la que se reclama la presentación con vida de los 43 jóvenes desaparecidos.

Una de las peticiones para la cancillería es que una comisión de padres sostenga una reunión con la secretaria Alicia Bárcena para exigir la extradición de Tomás Zerón de Lucio de Israel.

Los normalistas también reclamaron la entrega de recursos para material didáctico que se utiliza en sus prácticas docentes y para la organización de los eventos conmemorativos del 98 aniversario de la escuela, además, advirtieron que ante posibles omisiones toda esta semana realizarían diferentes protestas.

El grupo de manifestantes instaló un plantón desde hace ocho días en el Zócalo capitalino,

ACTUALMENTE. Tomás Zerón está exiliado en Israel, donde evade acusaciones por tortura, desaparición forzada y coacción de servidores públicos.

Eldato

LOS ESTUDIANTES piden a la Cancillería la extradición de Tomás Zerón de Lucio, de Israel; exhortan al Presidente López Obrador a que no impida trabajar a quienes llevan el caso



ESTUDIANTES derribaron la puerta del Centro Federal de Arraigos con un camión, ayer.

mismo que avanzó en unidades de transporte que se abrieron paso sobre la Avenida Pino Suárez, Tlalpan y finalmente llegaron a la sede de la FGR, donde se cometieron los hechos.

Durante los actos realizados algunos de los manifestantes exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que no impida trabajar a quienes llevan el caso.

"Por qué seguir dialogando con estos individuos que pone el Presidente, si ellos tienen que ir a consultar con él para conseguir respuestas, por eso decidimos no seguir más en reuniones con Covaj, con la fiscal especial, queremos la reunión con el Presidente ya que es el que manipula a estos personajes e individuos que representan a estas instituciones", señaló uno de los estudiantes.

Agregó: "Hacemos de manera formal una solicitud para que el licenciado Rosendo, el titular

de la Unidad Especial del Caso Ayotzinapa pueda recibir a los padres y madres de los 43 para que informe de las líneas pendientes que hay sobre el caso Ayotzinapa, para que les informe cuáles han sido las nuevas líneas de investigación, y tendría que informar por qué no ha profundizado una línea de investigación por que tiene que ver con el Ejército mexicano".

Adicional a esta manifestación, se prevé que hoy a las 10:00 horas se realice un mitin en el Antimonumento por los 43, ubicado en Paseo Reforma, y otro el día miércoles en el Zócalo.

Ayer trascendió que en el tercer capítulo del documental sobre el caso Ayotzinapa de la Corporación Británica de Radiodifusión (BBC News, por sus siglas en inglés), reveló que por encubrimiento hacia el gobierno que encabezó el priista Enrique Peña Nieto, la entonces Procuraduría General de la República (PGR), no quiso investigar la línea de tráfico de heroína de Iguala a Chicago, Estados Unidos.

Aplauden exhibición de juez Manuel Martínez

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL JEFE del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, defendió la exhibición al juez Juan Manuel Martínez Vitela tras liberar a un presunto abusador sexual de una niña de cuatro años en el Estado de México, ya que "todo esto tiene que hacerse público".

Abordó, de nuevo, el caso de la pequeña violentada sexualmente por su tío, al asegurar que la decisión del juzgador demuestra los problemas estructurales del Poder Judicial, los cuales, insistió, provienen desde la formación académica de los abogados.

"Esto se tiene que hacer público (...) Sí, claro que sí, cuidando nada más, sobre todo si se trata de menores, pero sí hacer la denuncia. ¿Cómo no? Si es un problema que afecta a la sociedad en su conjunto", aseveró.

El mandatario solicitó que el caso sea exhibido en la sección Cero Impunidad que presenta en martes de cada 15 días, el subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio.

Lo anterior, después de que Ricardo Sodi, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, señaló que, si bien se investigará al juez Martínez Vitela, no había sido ético dar a conocer el video.

Más adelante, López Obrador opinó que el caso de la liberación del supuesto abusador sexual es significativo porque ejemplifica los problemas del Poder Judicial, los cuales tienen su origen en la política neoliberal que privilegió los temas individuales y eliminó los derechos sociales.

"Siempre hemos sostenido que el Poder Judicial requiere una renovación tajante. Está muy mal y es un problema estructural.



SIEMPRE HEMOS sostenido que el Poder Judicial requiere una renovación tajante. Está muy mal y es un problema estructural. Es un problema que tiene que ver incluso con los planes de estudio, con la formación de los abogados

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Es un problema que tiene que ver incluso con los planes de estudio, con la formación de los abogados", aseveró.

Insistió en que, desde que se utilizan los procedimientos legales como excusa en favor de delincuentes como fue el caso del fallo del juez Martínez Vitela, "la justicia desapareció, es una paradoja que no se impartiera justicia en el Poder Judicial. Es una contradicción".

Adelantó que pedirá a la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, exhibir todas las excusas que se usan en el PJ para liberar a delincuentes de cuello blanco y del crimen organizado.



Foto Especial

EN EL ENCUENTRO se podrá disfrutar danzas prehispánicas, canto y música.

Inicia en Michoacán la fiesta más tradicional

Redacción

LA K'ÚINCHEKUA es la fiesta más representativa de Michoacán, que muestra las tradiciones de más arraigo de los pueblos originarios, donde se reunirán 380 participantes de 28 localidades, quienes llevarán a cabo representaciones de música, canto, danzas prehispánicas y ceremonias religiosas.

Por tercer año consecutivo la zona arqueológica de Las Yácatas, en Tzintzuntzan, Pueblo Mágico ubicado a 62 kilómetros de la capital michoacana, será la sede donde miles vivirán este espectáculo que se desarrollará del 14 al 17 de marzo a partir de las 20:00 horas.

LA SECRETARÍA de Turismo estatal informó que no hay boletos a la venta de la K'úinchequa, todos son gratuitos y se pueden conseguir en www.visitmichoacan.com.mx.

Eldato

Cada una de las representaciones de esta festividad de la cultura michoacana durará alrededor de dos horas, donde los asistentes vivirán de cerca las tradiciones más representativas de la entidad.

Indígenas de las etnias otomí, nahuas, mazahua y purépecha, realizarán rituales religiosos e interpretaciones musicales como las pirekuas, música tradicional de las comunidades, interpretada por mujeres y hombres. De igual forma, se proyectarán episodios de la historia de Michoacán, sus costumbres y momentos más icónicos que destacan al paso de los siglos.

Además, personas de todas las edades realizarán danzas como El pescado blanco, Los Kúrpites de San Juan Nuevo, de Los Moros de Zacán y una de las más emblemáticas, la Danza de los Viejitos, así como juego de pelota Purépecha. En este lugar, los visitantes también podrán acceder al Museo de Sitio de Tzintzuntzan, donde se exhiben piezas de barro y piedra, utilizadas en ceremonias prehispánicas.

BAJOSOSPECHA

HOY ES EL SÚPER MARTES

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com



Hoy es el llamado Súper Martes en Estados Unidos, un día clave rumbo a las elecciones presidenciales, que serán el próximo 5 de noviembre.

Hoy, tanto los demócratas como los republicanos definen a sus candidatos presidenciales. Donald Trump y Joe Biden buscan las candidaturas.

Son distintos estados los que participan en este Súper Martes, pero por primera vez en muchas décadas los candidatos ya están definidos.

Si no sucede nada extraordinario, Joe Biden será el candidato demócrata y Donald Trump el republicano, pero todavía deben completar el ciclo de las elecciones internas.

En Estados Unidos el sistema electoral es muy distinto al de México.

Allá la elección no es directa, ya que mediante primarias o mediante *caucus*, a los ciudadanos los escogen, dependiendo de la composición de la delegación de cada estado, para las convenciones nacionales, donde se realizará formalmente la proclamación de la persona que representará la formación en los comicios generales.

El Partido Republicano celebrará su convención entre el 15 y el 18 de julio en Milwaukee, Wisconsin, mientras que el Demócrata se reunirá del 19 al 22 de agosto en Chicago, Illinois.

Hoy, de Súper Martes son 15 estados, Alabama, Alaska, Arkansas, California, Colorado, Maine, Massachusetts, Minnesota, Carolina del Norte, Oklahoma, Tennessee, Texas, Utah, Vermont y Virginia en donde se decantarán por los candidatos.

En estos estados los republicanos eligen 874 delegados, mientras que los demócratas escogen mil 383.

Este mismo Súper Martes también se conocerán los resultados de la contienda demócrata en Iowa, que se realizó por correo durante varias semanas, mientras que el Partido Republicano llevó a cabo su *caucus* en ese estado en enero.

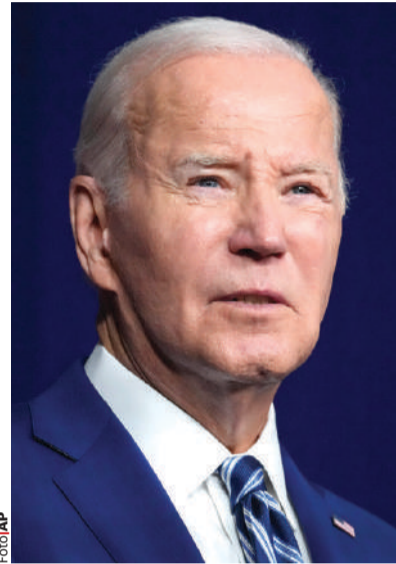
Aunque Trump lleva la ventaja entre los republicanos, Nikki Haley, exgobernadora de Carolina del Sur, es su rival y busca cerrar las diferencias este martes y es su última oportunidad, pues hasta el momento ella sólo tiene 27 delegados, los más recientes los obtuvo el fin de semana en Washington DC. La realidad es que en el Partido Republicano la contienda está ya definida, Trump ha instado a Haley de declinar, pero ella insiste en mantenerse en la contienda interna.

Ella espera que también el 12 de marzo, en las primarias de Georgia, pueda superar las expectativas, pero aun así no podrá lograr la victoria.

Por su parte, Joe Biden, como ocurre con los presidentes que buscan la reelección, lleva un proceso interno más tranquilo, pues su único rival es el diputado por Minnesota, Dean Phillips, y no lleva un solo delegado.

Lo que llama la atención es que, en estos últimos años, la popularidad del presidente Biden se ha reducido dramáticamente. Muchos estadou-

VAN POR REPETIR



Foto/AP



EL PRESIDENTE Joe Biden y el expresidente Donald Trump van a la cabeza para repetir como candidatos de sus partidos en la contienda de noviembre próximo.

nidenses, incluyendo los votantes demócratas, lo perciben como un hombre ya de edad muy avanzada, tiene 81 años. Paradójicamente, el tema de la edad no le pega en las encuestas a Donald Trump, aunque la diferencia de edad no es mucha, pues el neoyorkino tiene 78 años, únicamente tres menos que Biden.

Otro punto en contra que ha hecho que disminuya la aprobación de Biden es el apoyo a Israel en su ofensiva en la Franja de Gaza contra el grupo terrorista de Hamas, donde miles de palestinos han muerto.

La realidad es que Biden está en contra del grupo terrorista Hamas, no de los palestinos, pero la percepción ha sido esa.

A ello se suma que su vicepresidenta, Kamala Harris, no fue la figura que se esperaba para impulsar la administración de Joe Biden desde 2021, cuando asumió el cargo.

En su momento se pensaba en una Kamala Harris que sería muy popular, sobre todo siendo mujer y proveniente de las minorías. Pero el trabajo desempeñado y la conexión con los estadounidenses no se logró.

Según una nueva encuesta de NBC News, mientras la calificación de Biden se mantuvo estancada en el 53%, la calificación de aprobación de Harris fue sólo del 45%, con la mitad de los estadounidenses desaprobando su desempeño laboral.

La encuesta muestra que la aprobación de Harris es más baja entre ciertos grupos demográficos clave, incluyendo votantes independientes y hombres. Esto podría ser particularmente preocupante para la Casa Blanca, ya que estos grupos son importantes en los estados indecisos que pueden determinar el resultado de la próxima elección.

Kamala Harris es una de las vicepresidentas menos populares de la historia moderna en Estados Unidos, por debajo de Dick Cheney.

Para México, este proceso no debe ser ajeno porque, sin duda, estará en medio del debate y de las decisiones que tomen los candidatos.

El tema migratorio es central, como lo es el tráfico de drogas. Justo la semana pasada, tanto Donald Trump como Joe Biden estuvieron en la frontera con México.

Trump lleva años usando la migración como pieza clave en sus discursos. Sigue hablando de blindar Estados Unidos con un gran muro en su frontera sur y continúa insistiendo en su discurso que los grupos criminales y del narcotráfico mexicanos son los que tienen inundado Estados Unidos de tanta droga y que por eso son las muertes por sobredosis de fentanilo.

Acusa a México de enviar drogas, criminales y violadores a Estados Unidos a través de la frontera. Y, además, culpa al presidente Biden de que se haya descuidado la frontera con México.

Biden ha hecho un buen trabajo en el resguardo de la frontera, pero no ha sido suficiente, y su discurso contra los grupos criminales mexicanos también es duro contra México.

Lo que pase en la elección estadounidense va a repercutir en México.

Las relaciones entre nuestro país y Estados Unidos no están en su mejor momento. Es un vínculo complejo y ha habido muchos cuestionamientos de Estados Unidos a México, pero también de México a Estados Unidos.

Los conflictos principalmente se han dado por los tratados comerciales, afortunadamente se logró parar la Reforma Energética en la SCJN porque si no, el conflicto comercial sería aún mayor, está el tema migratorio, el de seguridad y el de trasiego de armas.

El expresidente Donald Trump tiene una ventaja de 5 puntos porcentuales sobre el presidente Joe Biden, aun con las acusaciones legales que hay en su contra, esto según la encuesta de *The New York Times* y Siena College.

Todavía no está definida la situación electoral en Estados Unidos, pero hoy Súper Martes, prácticamente sabremos quiénes serán los candidatos, aunque oficialmente habrá que esperar hasta las convenciones de cada partido.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Alina Archundia
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MÉDIA EDITORIALES

• Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4586
Réplicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Danes, S. de RL. de CV, con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 05.03.2024

Tel. 555260-6001

Intensifican combate a incendios forestales

TRES CONFLAGRACIONES que iniciaron desde el pasado jueves en el Parque Nacional El Veladero, en Acapulco, han consumido al menos 40 hectáreas, por lo que 350 brigadistas de los tres niveles de Gobierno, con apoyo de un helicóptero de la Marina, laboran para evitar que llegue a zonas habitadas.



2
Hombres quienes dispararon contra la familia de Plácido

PESE al ataque, las mujeres participaron en la misa por el líder de la UPOEG, ayer.

Foto: Cuartoscuro

Matan en Cardel a excandidato a alcalde del PRI

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

POLICARPIO RAMÍREZ Coria, excandidato del PRI a la presidencia municipal de Paso de Ovejas y primo de Adolfo Ramírez Arana, dirigente del tricolor en Veracruz, fue asesinado ayer en la localidad de José Cardel, del municipio de La Antigua.

Según los primeros reportes, el agricultor e integrante de la estructura del partido en la entidad tenía acordado reunirse con candidatos a la diputación federal y local de la coalición Fuerza y Corazón por Veracruz en un restaurante de mariscos.

Al llegar al estacionamiento del local, alrededor de las 16:00 horas, Ramírez Coria descendió de su camioneta Ford FT-150, color arena, doble cabina, momento en el que fue interceptado por sujetos desconocidos quienes, sin mediar palabra, abrieron fuego en su contra en seis ocasiones para luego darse a la fuga.

EL ÚLTIMO crimen en contra de un político ocurrió el pasado 12 de febrero, cuando fue asesinado el expresidente municipal de San Juan Evangelista, Andrés Valencia Ríos.

Eldato

La Fiscalía General del Estado emitió un comunicado en el que detalló: "Se ha iniciado una carpeta de investigación por el homicidio de un hombre identificado como Policarpio N, quien perdió la vida por proyectil de arma de fuego".

Según medios locales, en 2021, Policarpio Ramírez Coria fue candidato tricolor a la presidencia municipal de Paso de Ovejas, la cual también gobernó su hermano, Abel Ramírez Coria, quien en 2018 fue atacado por un grupo de hombres armados que irrumpió al lugar donde festejaba su cumpleaños junto con su hermano y otros familiares. El saldo en ese entonces fue de una persona muerta y tres heridas.

En 2011, ocho integrantes de su familia fueron levantados y asesinados, y sus cuerpos abandonados en Paso de Ovejas, crimen que el gobierno de Javier Duarte ligó con ajustes de cuentas o venganza de un grupo delictivo. En aquel entonces, el alcalde era Adolfo Ramírez Arana.

7
Políticos muertos en la entidad hasta diciembre



EL EXCANDIDATO a alcalde de Paso de Ovejas, Policarpio Ramírez, en imagen de archivo.

Foto: Especial

Audacia de la madre evitó que las dañaran

Balean a familia de líder finado de autodefensas

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La viuda y las hijas del exdirigente de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), Bruno Plácido Valerio, fueron atacadas a balazos cuando circulaban por la Autopista del Sol, rumbo a Chilpancingo, para participar en una ceremonia religiosa por el natalicio del difunto líder de autodefensas. Las cuatro mujeres resultaron ilesas.

Los hechos ocurrieron poco después de las 06:00 horas, cuando la viuda de Bruno Plácido y tres de sus hijas viajaban en una camioneta por la citada vía, cuando al pasar la caseta de La Venta se percataron que dos hombres les dispararon con armas largas desde un auto gris a las llantas de su vehículo.

Según contó una de las hijas del exlíder de autodefensas, en el momento que escucharon los disparos su madre, quien iba al volante, logró "intercalarse" entre otros vehículos, lo que impidió que los agresores pudieran seguir disparando. Luego, consiguió orillarse y regresar en sentido contrario rumbo a la caseta, para pedir ayuda.

"Personal de la Policía Estatal propor-

SUJETOS ARMADOS dispararon a la esposa y a las hijas de Bruno Plácido, líder de la UPOEG, cuando iban a misa en su honor; en Acapulco matan a empresario y lesionan a su cónyuge

cionan seguridad y acompañamiento a Edilberta "N" con tres personas más, quienes se dirigen a la ciudad de Chilpancingo (...) luego de que Edilberta "N" informara a los elementos estatales que cuando circulaba sobre la Carretera Acapulco-Chilpancingo escucharon varias detonaciones, al parecer de arma de fuego, motivo por el cual se regresaron en sentido contrario con dirección a la caseta de cobro La Venta, por lo que se les proporcionó la seguridad. Por este hecho no se registran personas lesionadas", informó la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero.

Con la compañía de las autoridades, la familia de Plácido Valerio participó, en Chilpancingo, en una misa con motivo del 55 aniversario del exlíder de la UPOEG, donde exigieron que se esclarezca el crimen del luchador social y el ataque que sufrieron.

El exlíder de las autodefensas fue asesinado el 17 de octubre de 2023, en la entrada de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud Estatal, ubicadas al sur de Chilpancingo, donde sostendría una reunión.

SIGUE VIOLENCIA. Horas antes el empresario Joaquín Alonso Piedra y su esposa fueron atacados a balazos cuando ambos llegaban a su domicilio en el Fraccionamiento Joyas de Brisamar, en Acapulco. Él murió y ella resultó herida de gravedad.

Los hechos se registraron minutos después de las 19:00 horas del domingo, cuando, de acuerdo con las autoridades, un hombre esperaba al empresario, y disparó en repetidas ocasiones contra el auto blanco donde las víctimas viajaban junto con su hijo, luego de lo cual se dio a la fuga. Trascendió que en el lugar se localizaron más de una decena de casquillos percutidos.

Por sus propios medios, los familiares trasladaron a los heridos a un hospital particular para su atención, donde Alonso Piedra perdió la vida. El empresario fue detenido en 2016, acusado de delincuencia organizada, como presunto operador del Cártel de los Beltrán Leyva, por lo que fue trasladado al penal de Puente Grande. Apenas hace dos años fue liberado.

Usaban a sus hijos para transportar droga

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

TRES ADULTOS, la madre, el padre y la abuela de cuatro menores de edad, fueron detenidos en Sonora luego de que se detectó, en un punto de revisión, que los menores llevaban adherida al cuerpo 13 kilos de heroína que les pusieron los adultos.

Francisco Méndez, delegado de la Fiscalía General de la República (FGR), detalló que los hechos ocurrieron el domingo, en uno de los puntos de revisión

en la carretera federal México 15, adelante de Hermosillo, donde tocó el turno a una familia procedente de Sinaloa, que viajaba con destino a San Luis Río Colorado y posteriormente a Tijuana, Baja California.

"La Policía Federal aseguró un vehículo donde iba toda una familia, la abuela, la esposa y el esposo, los niños, ese es el gran problema, que están utilizando a los niños para hacer sus fechorías, niños de dos, cuatro, seis y once años, todos llevaban bultos (en la cintura y abdomen) de heroína", expuso.

En total, estas personas, una pareja y la mamá de uno de ellos, habían colocado en los cuerpos de los menores alrededor de 13 kilos del estupefaciente. Por lo anterior, los adultos fueron detenidos y los menores turnados a la autoridad correspondiente para su atención.

"Los niños quedaron a disposición del DIF y los adultos ya fueron judicializados y ya tienen prisión preventiva", indicó el funcionario, quien lamentó que se den ese tipo de actos por personas que usan a pequeños para incurrir en malas prácticas.

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 05.03.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Van por chat bot para denunciar corrupción

LA SSC DE LA CDMX y la organización TOJIL A. C. impulsarán el proyecto Transparencia y Rendición de Cuentas para las Fiscalías y Secretarías de Seguridad, a través de un chat bot denominado TEO, donde los usuarios podrán reportar hechos de posible corrupción a través del sitio web de la Secretaría y otros canales.

CLIMA PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 12°



MAYORMENTE SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

ELECCIÓN 2024



LA CANDIDATA por la CDMX (centro) en conferencia en el Monumento a la Revolución, ayer.



EL CANDIDATO panista durante la presentación de Redes Sociales Progresista, ayer.

Brugada promueve Plan C en apoyo a aspirantes de 4T

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA CANDIDATA de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, mantuvo un encuentro con simpatizantes en el Monumento a la Revolución, donde dijo que en su gobierno van por el Plan C.

"Vamos por el Plan C, C de Claudia, C de Clara, C de Congreso completo", puntualizó la aspirante a gobernar la capital.

"La gran tarea es hacer realidad el Plan C en el país, que quede muy claro, con Claudia Sheinbaum vamos a ganar la Presidencia de la República. Con ustedes vamos a ganar el Congreso de la Unión y aquí vamos a ganar la Jefatura de Gobierno de esta ciudad, así que vamos todos por el Plan C", dijo.

La candidata a la Jefatura de Gobierno delineó dos tareas fundamentales para los futuros diputados federales morenistas; el primero, impulsar y consolidar en la Ciudad de México y todo el país el Ingreso Ciudadano Universal; y el segundo, el Sistema Público de Cuidados.

Respecto al Ingreso Ciudadano Universal, Clara Brugada

explicó que la Pensión para Adultos Mayores instaurada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es el primer antecedente de esta gran política social que ha venido ampliándose con otros programas como Mi Beca para Empezar, creado por la doctora Claudia Sheinbaum en su tiempo al frente de la capital, mismo que ya es ley.

"Ahora que vamos a ser mayoría en el Congreso de la Unión, en la Cámara de Diputados, tenemos la obligación de construir esta gran política social universal, para eliminar las grandes desigualdades.

Brugada Molina expuso la importancia de incluir en su Programa de Gobierno apoyos a la población desde primera infancia hasta estudiantes de nivel superior, para que sean parte en un futuro, del Ingreso Ciudadano Universal, con las reformas que se impulsarán desde el Congreso.

Sobre el Sistema Público de Cuidados, solicitó apoyo a las y los candidatos a diputados federales para que se establezca en todo el país, y que los tres niveles de gobierno asuman el compromiso de dignificar y hacer justicia a las mujeres y llevar bienestar a las familias con la creación de infraestructura social.

EN SU PAQUETE de propuestas, la candidata de Morena por la capital, Clara Brugada, ha prometido priorizar los temas de la crisis del agua, salud y seguridad en la Ciudad de México.

Eldato

Taboada promete cambio en seguridad, agua, salud...

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, prometió que con "las cinco de Taboada" va a cambiar el futuro de la capital del país.

Durante el encuentro con Redes Sociales Progresistas en la colonia Santa María la Ribera en la alcaldía Cuauhtémoc, el candidato comentó: "Lo primero es seguridad, queremos blindar la Ciudad de México, vamos a devolver la seguridad porque es lo que están pidiendo las familias".

El exalcalde de Benito Juárez sugirió que se va a invertir para que el agua llegue a todos los hogares, y para ello, aseguró, se atenderán las fugas de agua, se va a captar y reutilizar.

Continuó: "Vamos a regresar el Médico en tu Casa y las medicinas gratis a los adultos mayores y personas con discapacidad, vamos a darle a las mujeres los tratamientos gratuitos para el cáncer de mama".

El candidato fue interrumpido por los simpatizantes del PRI quienes acudieron con banderas y playeras de dicho partido

y lo recibieron con batucada, serpentina, música y porras, "Jefe de Gobierno, Jefe de Gobierno", le gritaban.

Taboada se comprometió a arreglar todas las líneas del Metro para que en el 2026 los capitalinos puedan llegar al Mundial en dicho transporte.

Además, recordó que les dará un Salario Rosa Chilango a las mujeres que residen en la metrópoli y detalló que, "como cualquier salario, va a tener prestaciones, estancias infantiles gratis, escuelas de tiempo completo y vamos a arreglar todas las escuelas de sus hijos y de sus hijas".

Santiago Taboada mencionó que con las cinco propuestas tocará las puertas de los hogares capitalinos para hacer saber a la ciudadanía que, "el cambio viene en la ciudad, el cambio ya llegó y el cambio voy a ser yo".

Por lo anterior, llamó a la ciudadanía a votar por su proyecto en las próxima jornada electoral del 2 de junio y entre porras prometió que ganará la ciudad a Morena "a punta de votos".

En otro tema, Taboada recordó que el 8 de marzo se realizará una de las marchas de las que consideró de las más importantes, que es la del Día de la Mujer.

EL CANDIDATO de la oposición, Santiago Taboada, detalló ayer que las Redes Sociales Progresistas obtuvieron más de 30 mil votos en el proceso electoral anterior en la capital.

Eltip

Chertorivski advierte llegada de "Día Cero"

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, advirtió que el "Día Cero" llegará el 26 de junio, por lo que propuso seis acciones para evitar que la ciudad sufra por desabasto de agua.

En conferencia de prensa desde el Ecoducto de Viaducto comentó que "ese día vamos a llegar a los niveles más bajos que van a significar que el abasto para la ciudadanía esté completamente comprometido".

Salomón Chertorivski sugirió que lo primero que se debe hacer es poner en marcha el programa Fuga Cero, el cual consta de nuevas tecnologías de avanzada, como la telemetría y nanobots, que pueden ir a las tuberías con el objetivo de poder detectar dónde se ubican las fugas.

"Si se hace bien el programa Fuga Cero puede ser una realidad y en tan sólo cinco años regresamos la presión y regresamos las capacidades de no seguir desperdiciando agua", explicó.

El candidato de MC mencionó que se necesita echar a andar la infraestructura de reutilización a través de la cual se insta-

le en cada alcaldía al menos cinco plantas potabilizadoras o de tratamiento y que se utilicen de manera adecuada a través de programas como el de captación de agua de lluvia tanto a nivel doméstico como comunitario.

Propuso que se deben limpiar los ríos y lagos, por ejemplo, los de Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. También indicó que se debe implementar un programa de reforestación. Finalmente, subrayó que es necesario fomentar la cultura del cuidado del agua para concientizar a la ciudadanía que se trata de un derecho humano para cada habitante.



EL CANDIDATO emecista en un recorrido por el Metro, ayer.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Cuadragésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 78/2020. NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO A JUICIO A: EDUARDO VELAZQUEZ VAQUERO, JORGE VELAZQUEZ VAQUERO y ROGELIO VELAZQUEZ VAQUERO.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha quince de enero de dos mil veinticuatro, siete de diciembre, veinticuatro de noviembre ambos de dos mil veintitrés y veintiocho de enero de dos mil veinte, dictados en los autos del JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR VELAZQUEZ VAQUERO JOSE, en contra de DISTRIBUIDORA DE ABARROTES LA VALENCIANA, S.A. DE C.V. seguido ante el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA, bajo el número de expediente 78/2020, dicto los siguientes acuerdos que a la letra dicen --- Ciudad de México, a quince de enero del año dos mil veinticuatro --- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su mandataria judicial MARIA TERESA CRUZ ABREGO... SIC... en los que se ordenó emplazar por medio de edictos a los terceros llamados a juicio EDUARDO VELAZQUEZ VAQUERO, JORGE VELAZQUEZ VAQUERO y ROGELIO VELAZQUEZ VAQUERO y como lo solicita... SIC... se ordena realizar dicho emplazamiento en un solo edicto y los cuales deberán ser publicados en el periódico LA RAZÓN Y LA CRÓNICA DE HOY, en términos de lo ordenado en dichos proveídos. --- NOTIFIQUESE. --- ASÍ. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA, que autoriza y da fe. DOY FE --- OTRO AUTO --- Ciudad de México, a siete de diciembre del año dos mil veintitrés --- Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora por conducto de su mandataria judicial MARIA TERESA CRUZ ABREGO... SIC... respecto a constancias de autos y desconocimiento del domicilio del tercero llamado a juicio ROGELIO VELAZQUEZ VAQUERO, de las que se desprende de las diversas razones actuariales que obran agregadas en autos que no conocen al mismo y no saben dónde se encuentre ni su domicilio, razón por la cual y como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procedáse a emplazar y notificar con el carácter de tercero llamado a juicio a ROGELIO VELAZQUEZ VAQUERO por medio de EDICTOS mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en los periódicos "LA RAZÓN" y "LA CRÓNICA DE HOY" a fin de que de que dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezca al local de este H. JUZGADO a recibir las copias simples de traslado respectivas y para que dentro del término de QUINCE DÍAS posteriores a los señalados con anterioridad de contestación a la demanda instaurada en su contra y opongan excepciones y defensas, debiendo insertarse en los edictos un extracto sintetizado de las prestaciones reclamadas por la parte actora JOSE VELAZQUEZ VAQUERO, en los cuales se narre los puntos substanciales materia de la controversia ... SIC ... NOTIFIQUESE. --- ASÍ. Lo proveyó y Firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA, que autoriza y da fe. DOY FE --- OTRO AUTO --- Ciudad de México, a veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora por conducto de su mandataria judicial MARIA TERESA CRUZ ABREGO... SIC... atendiendo a su contenido respecto a constancias de autos y desconocimiento del domicilio de los terceros llamados a juicio EDUARDO VELAZQUEZ VAQUERO y JORGE VELAZQUEZ VAQUERO, de las que se desprende de las diversas razones actuariales que obran agregadas en autos que no conocen a los mismos y no saben dónde se encuentran ni su domicilio, razón por la cual y como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procedáse a emplazar y notificar con el carácter de terceros llamados a juicio a los mismos por medio de EDICTOS... SIC... por tres veces consecutivas, en los periódicos "EL HERALDO DE MÉXICO" y "DIARIO DE MÉXICO" a fin de que de que dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezca al local de este H. JUZGADO a recibir las copias simples de traslado respectivas y para que dentro del término de QUINCE DÍAS posteriores a los señalados con anterioridad de contestación a la demanda instaurada en su contra y opongan excepciones y defensas, debiendo insertarse en los edictos un extracto sintetizado de las prestaciones reclamadas por la parte actora JOSE VELAZQUEZ VAQUERO, en los cuales se narre los puntos substanciales materia de la controversia ... SIC ... NOTIFIQUESE. --- ASÍ. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA, que autoriza y da fe. DOY FE --- OTRO AUTO --- MEXICO, CIUDAD DE MEXICO A UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. --- SIC... Y se procede a proveer respecto a la solicitud de llamar a juicio a los socios en los siguiente términos tomando en consideración que la sentencia que se llegue a emitir pudiera causarle perjuicio a las personas que indica llámese a juicio a Horacio Velázquez Vaquero, Jorge Velázquez Vaquero, Rogelio Velázquez Vaquero, Juan Carlos Velázquez Vaquero, Eduardo Velázquez Vaquero, Martha Velázquez Vaquero y María del Pilar Velázquez Vaquero, para que dentro del término de QUINCE DÍAS HÁBILES, produzcan su contestación y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibidos ... SIC... siendo en cualquier otro caso se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, lo anterior de conformidad con lo que establece el artículo 352 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil y la surtirán las notificaciones a las personas que se señalan en el boletín judicial de conformidad con el artículo 1060 del Código de Comercio ... SIC... Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil, Lic. Luz del Carmen Guinea Ruvalcaba ante su C. Secretaria de acuerdos "B", Lic. Elvia Patricia Ramos Soto que autoriza y da fe - Doy fe. --- OTRO AUTO.- Ciudad de México a veintiocho de enero de dos mil veinte ... SIC... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este juzgado, bajo el número 78/2020. Se tiene por presentado a VELAZQUEZ VAQUERO JOSE, por propio derecho ... SIC... demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL de DISTRIBUIDORA DE ABARROTES LA VALENCIANA, S.A. DE C.V., las prestaciones que indica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377 y 1378 del Código de Comercio, se admite la demanda y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a la parte enjuiciada para que dentro del término de QUINCE DÍAS HÁBILES, produzca su contestación y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que de no hacerlo se declarara precluido el derecho para ello y por contados los hechos de la demanda cuando el emplazamiento se haya entendido personal y directamente con el demandado, su representante o apoderado y siendo en cualquier otro caso se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. --- SIC... y le surtirán las notificaciones aun las de carácter personal por boletín judicial de conformidad con el artículo 1060 del Código de Comercio ... SIC... NOTIFIQUESE - Lo proveyó y firma la C. Juez CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, Licenciada LUZ DEL CARMEN GUINEA RIVALCABA, quien actúa ante la C. Secretario de Acuerdos, LICENCIADA ELVIA PATRICIA RAMOS SOTO que autoriza y da fe DOY FE --- PRESTACIONES a) La declaración judicial de que el suscrito ha dejado de ser socio de la empresa DISTRIBUIDORA DE ABARROTES LA VALENCIANA, S.A. DE C.V. desde el 31 de diciembre de 2015... SIC... b) En consecuencia, el pago de las \$1,262,670 (UN MILLON DOSCIENTAS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS SETENTA) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS representativas del capital social de la demandada, que eran propiedad del suscrito, en mi calidad de accionista, al valor de \$30,347 (TREINTA PESOS 347/100 MONEDA NACIONAL) por cada acción, para un total de \$38'318,246.49 (TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.) ... SIC... c) En consecuencia, se ordene la cancelación mediante declaración judicial de las \$1,262,670 (UN MILLON DOSCIENTAS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS SETENTA) acciones nominativas y representativas de la sociedad mercantil denominada DISTRIBUIDORA DE ABARROTES LA VALENCIANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a nombre del suscrito en el LIBRO DE ACCIONES de la Sociedad demandada. d) La liberación de cualquier responsabilidad como accionista de DISTRIBUIDORA DE ABARROTES LA VALENCIANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, respecto de las operaciones sociales y las obligaciones que asuma a partir del primero de enero de 2016 y la consecuente pérdida del carácter de accionista. e) El pago de interés legal de la totalidad de las cantidades reclamadas, al tipo legal en términos del artículo 362 del Código de Comercio, mismo que se causó desde el día siguiente a su vencimiento y hasta el pago total de la cantidad adeudada, en el entendido de que cualquier abono deberá acreditarse a los intereses y después a la suerte principal. f) Los gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio.

EL C. SECRETARIO "B" DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. JOSE ARTURO ANGEL OLVERA.

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CONAUTO, S. A. DE C. V., en contra de VICTOR LICONA GRESS del EXPEDIENTE NÚMERO 513/2010, LA C. JUEZ INTERINO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a ocho de enero del dos mil veinticuatro.

... "señala nueva fecha para la audiencia de remate en primera almoneda, por los motivos que indica y se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO..." En la Ciudad de México, a cinco de diciembre de dos mil veintitrés.

... "para que tenga lugar la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble embargado al demandado, consistente en el inmueble ubicado en: CALLE SIN NOMBRE LT.3 MZ. D. FRACCIONAMIENTO LAS AVES II, COLONIA SAN ANTONIO MUNICIPIO PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. C. P. 42083, cuyas demás características obran en autos; convoquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, dentro de nueve días, en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas de esta Ciudad, en el tablero de avisos de este Juzgado y en el periódico "LA RAZÓN"; sirve de base para el remate la cantidad de \$767,000.00 (Setecientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo actualizado exhibido en actuaciones procesales. Atendiendo la ubicación del precitado inmueble, con apoyo en el artículo 1072 del invocado ordenamiento mercantil, gírese exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva publicar los edictos en la periodicidad indicada, en el tablero de avisos del Juzgado, en el periódico de mayor circulación y en la Institución de Finanzas respectiva, otorgándole para ello plenitud de jurisdicción..."

CIUDAD DE MEXICO, A 12 DE ENERO DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL.
LIC. LOURDES REGINA GERMAN

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 946/2021.

En los autos de juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de NORA ISABEL CISNEROS TREVIÑO expediente 946/2021, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO; Dicto un auto, que en su parte conducente dice... Ciudad de México, a ocho de febrero de dos mil veinticuatro.- LA SECRETARIA CERTIFICA: Que el término de TEINTA DÍAS, concedido al demandado, para CONTESTAR LA DEMANDA, corrieron del DIECISIETE DE OCTUBRE AL UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. --- CONSTE... Ciudad de México, a ocho de febrero de dos mil veinticuatro. - atenta al estado procesal de los autos, de los que se desprende que la demandada NORA ISABEL CISNEROS TREVIÑO no contestó la demanda instaurada en su contra, dentro del término concedido para tal fin, por lo que se declara precluido el derecho para tales efectos, por lo que esta y las demás notificaciones que se le hagan aun las personales, le surten efectos por Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Por corresponder al momento procesal se provee lo relativo a la admisión de las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente, las que se admiten con fundamento en los artículos 471 y 483 del Código de Procedimientos Civiles. Se señalan las "DOCE HORAS DEL CATORCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO", para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. En preparación de la confesional ofrecida por la actora a cargo de la demandada NORA ISABEL CISNEROS TREVIÑO, cítese personalmente, para que en forma personal y no por apoderado, comparezca al local de este juzgado en el día y hora señalado a absolver posiciones, con el apercibimiento que, de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales, con fundamento en los artículos 309 y 322 del Código procesal antes citado. Ahora bien, tomando en cuenta que la demandada NORA ISABEL CISNEROS TREVIÑO, fue emplazada por edictos, por lo que de conformidad con lo que establece el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar el presente proveído por EDICTOS por dos veces, de tres en tres días, en el periódico DIARIO LA RAZÓN.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
MAESTRA CELIA HERNANDEZ PATIÑO
Ciudad de México a nueve de febrero del dos mil veinticuatro.

JUZGADO VIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA C.D.M.X.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LORENA CEPEDA RIOS, MARIBEL EGREMY TENORIO; LUIS RAFAEL ANAYA DE LA FUENTE, ALMA ROSA ANAYA DE LA FUENTE Y KATYA ANAYA DE LA FUENTE EN CONTRA DE GRUPO CONSTRUCTOR LYCH S. DE R.L. DE C.V. Y OPERADORA DE CONDOMINIOS VALLE, S.C. CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 766/2023 SECRETARIA "B" DICTO EL SIGUIENTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: ---

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

... a sus autos el escrito de cuenta de LUIS RAFAEL ANAYA DE LA FUENTE, representante común de los coactores. --- "... como lo solicita se ordena EMPLAZAR a los codemandados GRUPO CONSTRUCTOR LYCH, S. DE R. L. DE C.V. Y OPERADORA DE CONDOMINIOS VALLE, S.C., por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS hábiles, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán por BOLETIN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y al efecto quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos en la Secretaría "B" de este JUZGADO VIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DELA CIUDAD DE MEXICO ubicado en Niños Héroes ciento treinta y dos torre norte primer piso, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc... ---

Ciudad de México, diez de agosto del dos mil veintitrés.

... Se tiene a LORENA CEPEDA RIOS, MARIBEL EGREMY TENORIO; LUIS RAFAEL ANAYA DE LA FUENTE parte actora por su propio derecho, ALMA ROSA ANAYA DE LA FUENTE y KATYA ANAYA DE LA FUENTE actuando por conducto de su apoderado LUIS RAFAEL ANAYA DE LA FUENTE. ---

...Se tiene DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL de GRUPO CONSTRUCTOR LYCH S. DE R.L. DE C.V. Y OPERADORA DE CONDOMINIOS VALLE, S.C. las prestaciones reclamadas a que hace referencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 259, 260, 270, 271 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se admite la demanda a trámite en la vía y forma propuesta, y con las copias simples exhibidas de la demanda, de los documentos base de la acción, debidamente requisitadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación. Se apercibe a la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda entablada en su contra, en términos del artículo 637 Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, el juicio continuará en su rebeldía previniéndosele para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones le surtirán efectos por medio de BOLETIN JUDICIAL, tendiéndosele por presuntamente confeso de los hechos de la demanda, esto último en términos del numeral 271 del ordenamiento legal en cita ... ---

C.D.M.X. A 13 DE FEBRERO DE 2024
C. SECRETARIO DE ACUERDO "B"

LIC. JUAN VALTIERRA GARCÍA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
SECRETARIA "B" EXPEDIENTE: 227/2023
EDICTOS

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por LOZANO DUBERNARD GERARDO en contra de MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN., EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a siete de diciembre de dos mil veintitrés.

Agréguese a sus autos el escrito de LUIS MANUEL RODRIGUEZ GUTIERREZ, mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones; en consecuencia y toda vez que se obtiene el desconocimiento absoluto del domicilio en donde pueda ser llamada a juicio la demandada MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el "BOLETÍN JUDICIAL" y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del primer día hábil siguiente a la última publicación, para recibir las copias de traslado, las cuales quedan a su disposición en esta Secretaría, para dar contestación a la demanda incoada en su contra dentro del término de QUINCE DIAS, los que empezarán a correr a partir del día hábil siguiente de la fecha de recepción de tales copias, esto para el caso de acudir a este Juzgado para recibir las copias. Elabórense los edictos de mérito por el encargado del turno, y póngase a disposición del promovente para el trámite de su publicación. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito, Licenciado JUAN CARLOS LOPEZ GONZÁLEZ, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe. Doy fe.

Ciudad de México, a veintitrés de junio de dos mil veintitrés.

Agréguese a sus autos el escrito de LUIS MANUEL RODRIGUEZ mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones y por señalado nuevo domicilio de la parte demandada, en consecuencia con los insertos necesarios ELABÓRESE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN y tórnese a la C. Secretaría Actuada a efecto de dar cumplimiento al auto adisorio de fecha catorce de abril de dos mil veintitrés, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez por Ministerio de Ley Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito, Licenciado JUAN CARLOS LOPEZ GONZÁLEZ, ante la Secretaría de Acuerdos. Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe. Doy fe

Ciudad de México, catorce de abril de dos mil veintitrés.

Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, se le tiene desahogado en los términos que indica da prevención ordenada en actuaciones, se procede a proveer el Rescrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentado a LOZANO DUBERNARD GERARDO, en su carácter de parte actora por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la acción de indemnización por daño a la propia imagen y al patrimonio moral, de MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN, las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente requisitadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DIAS, apercibida que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesa de los hechos propios que se dejen de contestar.

Se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, por autorizados en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a los Licenciados en Derecho que refiere, cuyos números de cédulas profesionales se apuntan, debiendo dichos profesionistas exhibir su cédula en su primera intervención, o en su caso justificar su registro ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este Tribunal, tratándose de la cédula profesional electrónica, deberán acompañar además de una impresión de esta, una identificación oficial que cuente con fotografía credencial del INE o pasaporte, así como una copia fotostática de dicha identificación en cumplimiento al Acuerdo 10-31/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión Ordinaria de fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve, publicada en el Boletín Judicial número 152 de fecha seis de septiembre del mismo año, mismo que modifico el Acuerdo General 21- 19/2011, con el apercibimiento que de no hacerlo así perderán las facultades que refiere el invocado precepto, quedando en su caso únicamente autorizados para oír y recibir notificaciones y documentos e imponerse de autos; sólo para estos últimos efectos se tienen por autorizados a los pasantes en derecho que refiere.

Asimismo, con fundamento en el artículo 119 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, y en virtud de que la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de la demandada, motivo por el cual se instruye al personal subalterno encargado del turno de la elaboración de los oficios a las dependencias que a continuación se señalan: INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO (SEMOVI) POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, a fin de que se sirvan informar si dentro de sus archivos tienen registrado algún domicilio a nombre de la demandada MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN.

"Se hace del conocimiento de las partes que dicho Tribunal, motivado por el interés de que las partes que dicho Tribunal, que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporcionada los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Código Postal 06720, con el número 5134- 11-00 extensiones 1460 y 2362 Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. Correo mediacion.civil.mercanti@tsjdf.mx". Por último, "Se hace del conocimiento de las partes el convenio del Artículo 15 del Reglamento del Sistema. Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal", mismo que fue aprobado por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en acuerdo general 22-02/2012 el día diez de enero de dos mil doce y que a la letra dice: Artículo 15 Los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contemplada entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desechamiento, desistimiento, desvanecimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de última resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobrestamiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernillos de Amparo también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales puede procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo de sus archivos. Por lo que, mediante acuerdo que se sirvan dictar en cada uno de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar al promovente o promoventes que, una vez transcurrido el término de NOVENTA DIAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus anexos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del concedido deberán solicitar su devolución.

Asimismo, en atención a la circular CDCDMX-31/2019 relativa al Acuerdo 15-37/019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión ordinaria de quince de octubre del dos mil diecinueve, se hace del conocimiento de los interesados que, para el caso de que la parte demandada se constituya en rebeldía, el expediente se encuentra concluido en su totalidad y sea susceptible de ser destruido se procederá a dicha destrucción previa la digitalización correspondiente. NOTIFIQUESE.- LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADA LOURDES REGINA GERMAN, ANTE LA C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA MARIA DELFINA TRUJILLO CORTES. CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

Ciudad de México, dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.

Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que se acompañan, los que se mandan guardar en el seguro del juzgado, fórmese expediente físico y regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado 227/2023. Con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, aplicable para la Ciudad de México, reformado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad el diez de septiembre de dos mil nueve, numeral aplicado al caso concreto por analogía, se previene al concursante para que en el plazo de CINCO DIAS exhiba los documentos en original o en su defecto copias debidamente certificadas de las constancias que presenta, con el que justifique su interés jurídico en lo solicitado, en atención a que los documentos exhibidos son copias simples los cuales carecen de fe en juicio. Debiendo presentar además copia simple del escrito por el que se desahogue la prevención y el apuntado documento y copias del mismo para integrar debidamente el traslado de ley, con el apercibimiento que de no cumplirse cabalmente lo anterior se desechará la demanda, devolviéndose los documentos exhibidos.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADA LOURDES REGINA GERMAN, ANTE LA C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA MARIA DELFINA TRUJILLO CORTES. DOY FE.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. LOURDES REGINA GERMAN

PARA SU DEBIDA PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES



EL ALCALDE en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, ayer, en conferencia de prensa.

MH apoyará en juicios familiares a las mujeres

RUMBO AL 8M
LO HECHO Y LO QUE FALTA

Redacción

EN EL MARCO del Día Internacional de la Mujer, la alcaldía Miguel Hidalgo comenzará con el acompañamiento legal gratuito a las jefas de familia en juicios para tramitar la guarda y custodia, así como la pensión alimenticia para sus hijas o hijos, informó el alcalde Mauricio Tabe.

En conferencia, el funcionario explicó que esto se suma a las acciones que se llevan a cabo en esta administración, como los Puntos Violeta, el apoyo de Avanza Contra la Violencia, la Casa de Emergencia y otras estrategias destinadas al combate frontal contra la violencia a las mujeres.

MH cuenta con 200 Puntos Violeta, que son lugares seguros para mujeres, y estrategia circular Reacción Violeta, con unidades de seguridad para darles una casa de resguardo.

Eltip

Informó que abogados especialistas se harán cargo de presentar las denuncias, llevar los juicios y dar todo el seguimiento necesario hasta concluir los procesos.

“Vamos a ponerles abogados para llevar los casos personalmente de los juicios de guarda y custodia, así como de pensión alimenticia, no nos vamos a quedar en una simple asesoría u orientación; vamos a llevar los casos hasta el final y concluirlos exitosamente en favor de las mujeres y así combatir la violencia vicaria y la violencia económica”, sostuvo.

Dijo que, si bien el Tribunal de Justicia local puede otorgar un abogado de oficio, la carga de trabajo provoca que haya mujeres que no tengan acceso a este servicio, por lo que la alcaldía busca coadyuvar para combatir la violencia de género.

“Con esto, contribuimos a hacer el piso mucho más parejo y a acabar con la violencia de género y las amenazas que sufren muchas jefas de familia en estos tortuosos casos de litigio y así, evitar los abusos de los deudores alimentarios y de los hombres que, en razón de la disputa familiar, abusan contra las mujeres”, refirió.

En otro tema, señaló que ante la temporada de estiaje que se avecina, es necesario que se establezcan mesas de trabajo entre alcaldías, el Gobierno capitalino y el Sistema de Aguas para determinar cuántas pipas de agua podrán proporcionar a cada demarcación durante este lapso.

“**VAMOS** a ponerles abogados para llevar los casos personalmente de los juicios de guarda y custodia, así como de pensión alimenticia, no nos vamos a quedar en una simple asesoría u orientación”

Mauricio Tabe
Alcalde de Miguel Hidalgo

Encuentro entre candidatos, el 17 de marzo

Piden que en debate se aborde la crisis hídrica

ELECCIÓN 2024 ✓

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Diputados del PAN en el Congreso ed la Ciudad de México solicitaron que en los próximos debates de los candidatos a la Jefatura de Gobierno se comenten los temas que urgen a la capital, como la resolución a la crisis hídrica.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acordó que el primer encuentro entre los candidatos de Morena, PVEM y PT, Clara Brugada; del PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, y de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, será el próximo domingo 17 de marzo a las 20:00 horas. Dicho debate no debe exceder los 90 minutos.

El secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso local, Ricardo Rubio, consideró que los debates darán cuenta de qué candidato tiene la razón y la mejor propuesta para favorecer a los capitalinos.

“Deben exponer su resolución en temas económicos, sociales, políticos, de salud y todas las aristas que abarca una ciudad compleja como la nuestra con problemas de inseguridad, desempleo y movilidad”, dijo.

El legislador Aníbal Cañez dijo que los temas más importantes que deben comentar los candidatos son la crisis hídrica, seguridad, movilidad, salud y desarrollo económico, y es necesario conocer su percepción y propuestas para que demuestren cómo afrontarían las problemáticas.

“Es indispensable que hablen de la falta de agua que Morena y sus aliados han tratado de minimizar o hacer parecer que es un invento, cuando hay familias que no tienen agua durante las 24 horas del día, los siete días de la semana”, expresó.

Asimismo, confió en que el trabajo del IECM, en conjunto con el Instituto Nacio-

DIPUTADOS panistas dicen que aspirantes a la Jefatura de Gobierno deben hablar también de seguridad, movilidad, salud...; ejercicio permitirá contrastar propuestas, considera el IECM



SESIÓN del consejo general del IECM, el pasado 1 de marzo.

“**ES INDISPENSABLE** que hablen de la falta de agua que Morena y sus aliados han tratado de minimizar o hacer parecer que es un invento”

Aníbal Cañez
Diputado del PAN

nal Electoral (INE), para llevar a cabo de manera legal y logren sacar adelante los debates.

Cañez celebró el ejercicio democrático de libre expresión de ideas, ya que, dijo, es una oportunidad que tienen los aspirantes de contrastar sus distintas propuestas y capacidades, “por lo que es importante que se debatan los temas que importan”.

Ambos diputados de oposición recordaron que en los debates para las elecciones de 2006, el hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador, decidió no acudir a la discusión, lo que tradujeron como su derrota en dicho proceso electoral.

“Su derrota de ese año se debió a su inasistencia a los debates, cayó en picada en sus puntos porcentuales, la experiencia dicta que no es bueno que los candidatos no asistan, por eso insisto en que deberían ser obligatorios”, sostuvo Rubio.

Por su parte, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, indicó que con dicho ejercicio se reconoce la voluntad para construir acuerdos que permitan a la ciudadanía conocer y contrastar las diferentes propuestas y plataformas de las tres personas que aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno de esta ciudad.

“Los debates tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de las ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas, por lo que, en su celebración, se asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participen”, especificó.

Advierten por ola de calor de 2 semanas

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL JEFE DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Martí Batres, alertó por las altas temperaturas provocadas por una onda de calor, las cuales pueden extenderse durante los próximos 15 días, por lo que dio a conocer diez medidas preventivas.

“Primero, se debe evitar hacer ejercicio y exponerse al sol de las 11:00 a las 16:00 horas, vestir ropa suelta de colores claros y usar bloqueador solar”, detalló en conferencia de prensa.

El mandatario capitalino añadió que, de ser posible, se recomienda utilizar gorra o sombrero y no permanecer mucho tiempo en vehículos cerrados; además, sugirió aumentar el consumo de líqui-

dos así como evitar ingerir alimentos en vía pública.

“Se debe mantener una adecuada higiene en las manos, en caso de consumir agua del grifo se debe hervir antes, consumir alimentos frescos, como frutas y verduras, y desinfectarlas antes de comerlas”, añadió.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, recordó que el pasado 1 de marzo se activó un aviso especial por altas temperaturas en la Ciudad de México y advirtieron que se extenderá hasta el 16 de marzo con máximos diarios que alcanzarán entre 28 y 32 grados Celsius.

“A través de las redes sociales y páginas oficiales hemos

emitido una serie de recomendaciones para la salud de la población y evitar afectaciones por golpes de calor, entre las que destacan las diez acciones que destacó el Jefe de Gobierno”, expuso.

La funcionaria adelantó que la Secretaría que encabeza preparó un protocolo de cuidado para los animales de compañía, entre las recomendaciones que más destacan, se debe evitar pasearlos en horarios de 11:00 a 18:00 horas para evitar que se lastimen sus patas.

“(Además, no cortar mucho su pelo, permitir que se mantengan en interiores o lugares frescos, rectificar que sus bebederos tengan agua suficiente y no estén expuestos al sol)”, añadió Urzúa.

32
Grados Celsius podrían alcanzarse en la capital

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 05.03.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



El dólar cierra por debajo de 17 pesos

EL TIPO DE CAMBIO finalizó ayer en 16.9619 pesos, lo cual implicó una apreciación de la moneda mexicana de 0.36 por ciento. Es la primera vez, desde el 15 de enero pasado, que el billete verde cierra la sesión abajo de las 17 unidades.

BMV S&P
55,462.49 ↓ -0.13%

FTSE BIVA
1,146.94 ↓ -0.08%

Dólar
\$17.4300

Euro
\$18.7400

TIEE28
11.4775%

UDI
8.106742

Centenario
\$43,700

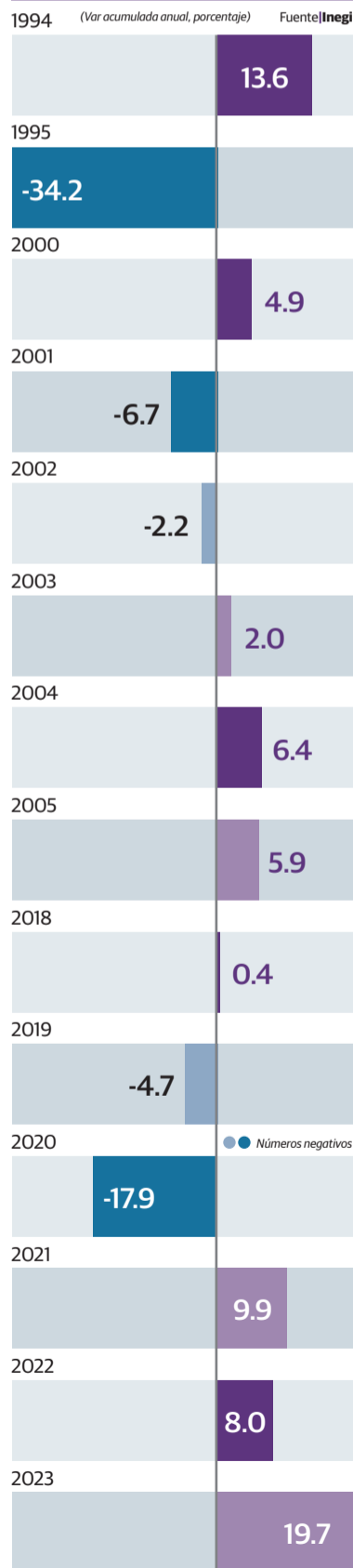
Mezcla Mexicana
73.44 dpb

Impulsan actividad económica en 2023

Inversión tiene alza récord y consumo alcanza nivel máximo

Inversión Fija Bruta

La obra pública impulsa el indicador casi 20% el año pasado.



LA IFB crece 19.68%, su mayor avance desde 1994 que hay datos disponibles; la demanda privada sube 4.39%, ante un incremento de 20% en los bienes importados

Por Fernando Franco

fernando.franco@razon.com.mx

La Inversión Fija Bruta (IFB) y el consumo privado, dos de los motores de crecimiento más importantes para la economía, registraron resultados positivos en 2023.

La IFB, definida como el gasto en maquinaria, equipo y construcción, creció 19.68 por ciento, la mayor alza desde 1994 que hay datos disponibles en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Lo anterior, impulsado por las obras emblemáticas del Gobierno federal y el dinamismo de industrias como la automotriz.

ANALISTAS esperan que la Inversión Fija Bruta y el consumo sigan creciendo durante la primera mitad del año, ante la cartera de obras públicas que se deben terminar y el proceso electoral.

Eldato

“La inversión en México tuvo un muy buen año en 2023. Creció 19.7 por ciento, su mayor alza porcentual en registro; sin embargo, en el segundo semestre, se moderó considerablemente”, señaló Carlos Ramírez, analista de Integralia.

Los factores que más contribuyeron al crecimiento del indicador fueron la recuperación del sector automotriz, que llevó a la inversión en equipo de transporte a crecer 27.24 por ciento en el caso de la nacional y 55.49 por ciento, en la importada, dijo Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

También, el resultado obedeció a la incorporación de datos de obras públicas realizadas en años anteriores, que llevaron al componente de construcción no residencial a crecer 38.79 por ciento en el año.

“Esto último es importante, ya que las cifras de finanzas públicas para 2023 muestran que, en el año, el gasto en inversión física tuvo una contracción real de 10.23 por ciento”, expuso la especialista.

Sin embargo, la IFB se estancó en la recta final del año. Tan sólo en diciembre mostró una ligera contracción de 0.02 por ciento frente a noviembre, con lo cual hiló dos retrocesos consecutivos por primera vez desde mediados de 2022.

Analistas esperan que el dinamismo de la inversión se extienda para 2024, al menos durante la primera parte. “Creemos que la inversión mantendrá un impulso importante en el primer semestre del año, con la construcción beneficiándose de los esfuer-

zos para concluir los proyectos insignia del Gobierno federal y las obras relacionadas al *nearshoring*”, señaló Juan Carlos Alderete, analista de Banorte.

Sobre los primeros, dijo, la atención está en el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y el Tren Interurbano México-Toluca, con algunos de los estimados apuntando a que estos proyectos podrían estar listos a finales de marzo o principios de abril.

Pasando al sector privado, los anuncios de inversión siguen, con muchos todavía concentrados en el rubro automotriz. Uno de los más sonados en fechas recientes fue el de Volkswagen, que destinará 942 millones de dólares a un centro de electromovilidad.

“Otro viento a favor incluye las obras de reconstrucción en Acapulco, tras el huracán Otis del año pasado”, expuso el analista. De acuerdo con la Secretaría de Turismo, el puerto cuenta con siete mil 110 habitaciones disponibles en 167 hoteles, superando la expectativa de seis mil 700 para el cierre del primer trimestre del año, añadió.

“En este sentido, creemos que el dinamismo en estos sectores seguirá reflejándose en tasas de crecimiento elevadas en la parte ‘no residencial’ de este sector, reconociendo un panorama todavía retador para el rubro ‘residencial’”, comentó.

GANAR FUERZA. El consumo también tuvo un buen año. En 2023 creció 4.39 por ciento, con lo cual alcanzó un nuevo máximo en diciembre y sumó tres años avanzando por arriba de la economía nacional, la cual se expandió 3.2 por ciento en el periodo.

Si bien mostró una ligera desaceleración frente a 2021 y 2022, se mantuvo resiliente y fue clave para un mayor dinamismo de la actividad nacional.

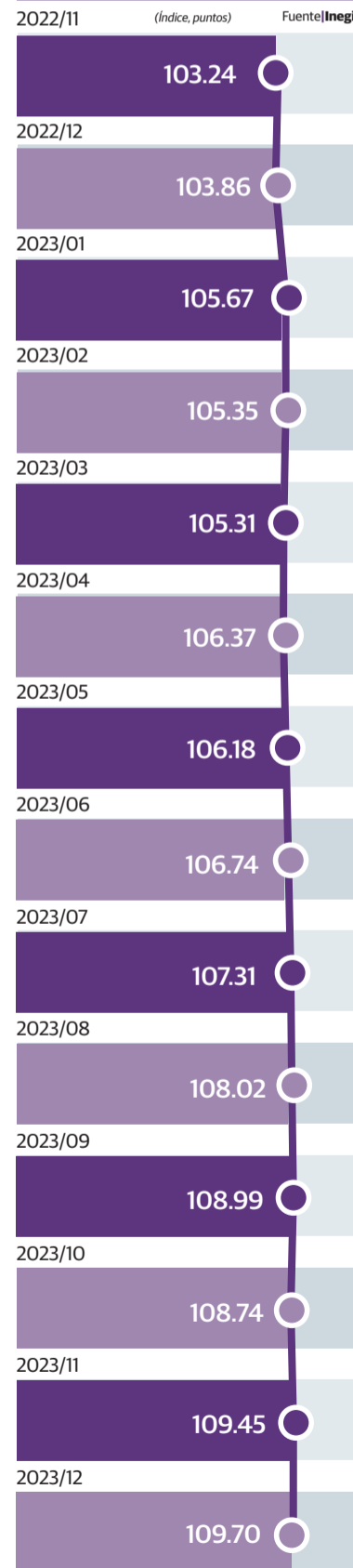
Este indicador estuvo impulsado por la compra de bienes importados, la cual se disparó 20.18 por ciento, favorecida por el peso fortachón. El peor desempeño se observó en el consumo de bienes de origen nacional, que sólo creció 0.38 por ciento en 2023.

“El consumo en México se vio favorecido a lo largo del 2023 por la disminución de la tasa de desempleo, las transferencias del Gobierno, el otorgamiento de crédito, la desaceleración de la inflación, la apreciación del peso y el mayor otorgamiento del crédito”, expuso Gabriela Siller.

Para 2024 se prevé que crezca alrededor de 3.5 por ciento, debido al alza en el salario mínimo real, las transferencias que el Gobierno otorga a ciertos grupos de la población, el crecimiento de las remesas y la desaceleración de la inflación, prevén.

Consumo

El peso fortachón desató mayores compras de bienes importados.



0.4
Por ciento aumentó la compra de bienes nacionales en 2023

3.5
Por ciento esperan que crezca el consumo en 2024

38.8
Por ciento subió la inversión en construcción no residencial

En febrero crece 11.13%

Venta de autos nuevos suma 22 meses al alza

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

La venta de autos nuevos sigue por el carril de alta velocidad. En febrero creció 11.13 por ciento a tasa anual, sumando 22 meses de expansión, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el mes se comercializaron 113 mil 258 unidades, el mejor nivel para un mismo periodo desde 2017.

Las ventas ya muestran una recuperación completa con respecto al mismo lapso del 2019 (previo a la pandemia de Covid-19) por 10 meses consecutivos.

No obstante, aún se encuentran 4.18 por ciento por debajo del máximo registrado en 2017, para febrero.

EN EL SEGUNDO mes del año se comercializaron 113 mil 258 unidades nuevas en el país, un nivel no visto, para un periodo similar, desde 2017, según cifras del Inegi.

Eltip

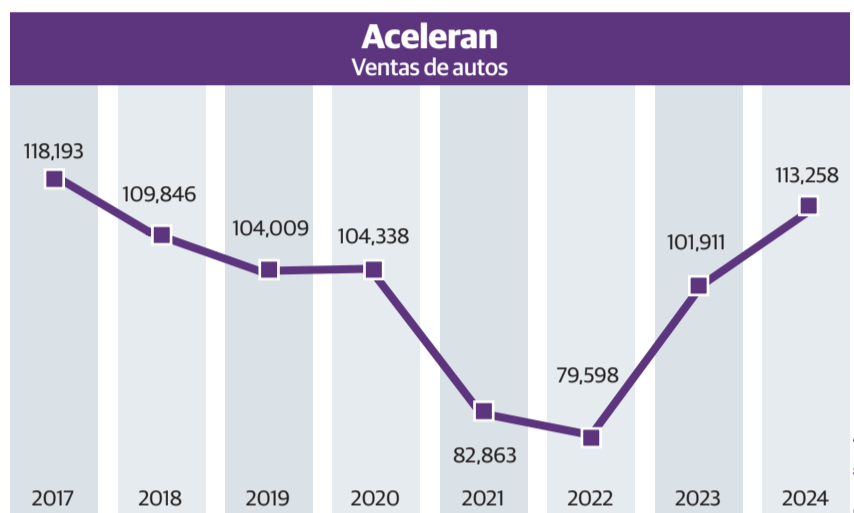
En el acumulado de los primeros dos meses del año, las ventas ascendieron a 225 mil 357 unidades, tres mil 756 por día, en promedio.

Esto implicó un crecimiento de 14.79 por ciento respecto al mismo periodo del 2023, según el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, que contiene información de 23 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Autos Orientales Picacho y Giant Motors Latinoamérica.

En 2023, la venta de vehículos ligeros aceleró su paso y creció 24.4 por ciento frente al año previo, el mayor incremento desde 2006 que hay datos disponibles, muestran cifras del Inegi.

El año pasado se comercializó un total de un millón 361 mil 433 unidades nuevas, esto es, tres mil 730 por día, en promedio.

SUPERA NIVELES previos la pandemia, pero aún está 4.18% por debajo de su máximo en registro; crédito de la banca a los hogares para adquirir un vehículo sube 25% en enero



225
Mil 357 autos se vendieron en el primer bimestre

3,756
Carros por día se vendieron en enero-febrero

El número registrado fue el nivel más alto desde 2018 (un millón 427 mil 86).

“Reiteramos nuestra perspectiva positiva para la industria, donde la AMDA (Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores) prevé un crecimiento para 2024 de ocho por ciento en ventas, 6.6 por ciento en producción y 7.2 por ciento en exportaciones, normalizando así los crecimientos con bases comparativas sin los efectos del Covid o la crisis de semiconductores, pero manteniendo el crecimiento”, comentó Álvaro Hernández, analista de Intercam Banco.

Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, explicó que parte de la dinámica que muestran las ventas que se viene observando obedece a una demanda rezagada de unidades, luego de la menor producción que se registró meses atrás

por la escasez de algunos insumos, entre ellos los chips. Sin embargo, añadió, es un hecho que la actividad económica muestra una mayor dinámica, que se refleja en el aumento de la comercialización de autos.

Estas mayores ventas se reflejan en una mayor expansión de crédito otorgado por la banca. En enero pasado, el financiamiento otorgado sólo a los hogares mexicanos ascendió a 185 mil 711 millones de pesos, 25 por ciento más que un año atrás en términos nominales, muestran datos del Banco de México.

Lo anterior, pese a que la tasa de interés promedio subió de 12.2 a 15.0 por ciento entre junio del 2021 e igual mes del 2023, a consecuencia de los ajustes en Banxico, según el reporte “Situación Regional Sectorial” del segundo semestre del 2023 de BBVA.

“El alto costo del crédito que ha provocado la política monetaria (del Banco de México) no ha inhibido la demanda por este tipo de financiamiento para adquirir automóviles”, según el análisis.

AmCham pide trabajar por América del Norte

Redacción

LA AMERICAN Chamber Mexico (AmCham) exhortó a promover un trabajo cordial para llegar a acuerdos que impulsen el crecimiento de América del Norte en la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a celebrarse en 2026.

Carlos García, presidente entrante del organismo, comentó, en el marco de la 107 Asamblea General de socios de la cámara, que se vive un “momento único” en la región, de cara a las elecciones en México y Estados Unidos.

2026
Es la revisión del T-MEC

“En 2026 tendremos dos eventos históricos: el Mundial de Fútbol, el primero en organizarse a nivel regional, y la revisión de nuestro tratado, el T-MEC. Ambos sucesos son fundamentales para los tres países, porque declaramos nuestra voluntad de constituir una visión de bloque”, expuso.

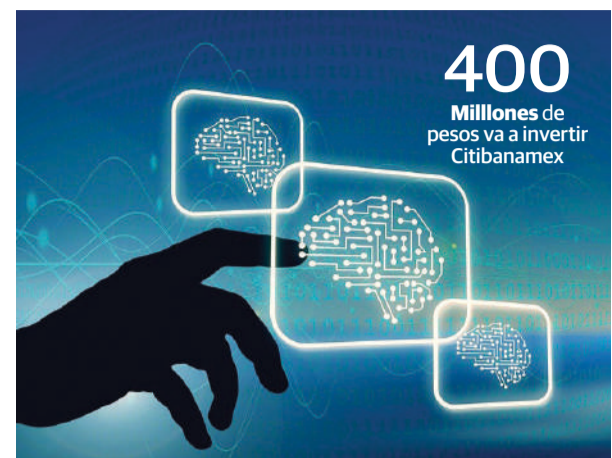
Durante el encuentro, el embajador del país vecino en México, Ken Salazar, aseguró que la controversia energética que existe frente México sigue vigente y se debe resolver conforme al T-MEC, lo cual confió que suceda pronto.

Lo anterior, luego de que la



CARLOS GARCÍA, presidente entrante de la American Chamber Mexico.

secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, asegurara en días pasados que esta disputa había quedado sin efecto, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la reforma que impulsó la 4T a la Ley de la Industria Eléctrica.



Fraudes bajan hasta 70% con IA: Citibanamex

Por Karla Tejeda
karla.tejeda@razon.com.mx

GRUPO FINANCIERO Citibanamex apuesta por la Inteligencia Artificial (IA) para combatir los intentos de fraude. Con la ayuda de la tecnología, este tipo de delitos cayó hasta 70 por ciento, aseguró el banco, uno de los más grandes que operan en el país.

“Hay diferentes técnicas de IA que han ido evolucionando a lo largo del tiempo, no sólo sirven para disminuir los intentos de fraudes o ciberataques, pues también es la forma que los bancos tradicionales tienen hoy en día para competirles a las instituciones financieras digitales”, dijo Rosario Valdivia, directora de Tecnología de la institución financiera.

Para seguir teniendo el resultado obtenido sobre la baja de estafas, el banco tiene planeado invertir alrededor de 400 millones de pesos para temas relacionados con la prevención de fraudes y alrededor de cinco mil 250 millones de pesos para todo aquello que esté relacionado con la tecnología.

Sin embargo, la ejecutiva reconoció que la IA no hace inmune a Citibanamex de sufrir algún *hackeo*, debido a que los defraudadores empiezan a usar este tipo de tecnología a una velocidad mucho más rápida y modernizan sus técnicas para estafar, a lo que se suman otro tipo de estrategias. “Hoy en día, los *hackers* se han dado cuenta que es más fácil engañar a los clientes con ingeniería social (cuando contactan a un usuario y les roban sus datos personales por medio de falsas llamadas, mensajes, etc). Los fraudes que estamos viendo últimamente son eso”, acotó Valdivia.

Por otro lado, Axel Romo, director general de Análisis de Datos y Campañas de la banca, dijo que, con estas nuevas herramientas, es más sencillo poner en práctica modelos de análisis a la hora de otorgar un financiamiento, con el objetivo de detectar a clientes que tengan capacidad de pago y quienes son vulnerables a caer en temas de morosidad.

“En otorgamiento del crédito, yo tengo que saber quién sí me va a poder pagar, porque creo que tiene la capacidad de hacerlo, y quién no”, dijo.

LA INTELIGENCIA Artificial también la usan para otro tipo de actividades, como el otorgamiento de crédito, ya que permite conocer más detalles sobre los clientes.

Eldato

PESOS Y CONTRAPESOS



POLÍTICA = POLÍTICA FISCAL (2/2)

POR ARTURO DAMMARNAL

Lo que vamos a ver con las campañas presidenciales son promesas irresponsables, y no sólo porque no se limitarán a las que corresponden a la legítima tarea del gobierno, la impartición de justicia, sino porque, probablemente, quienes las hagan, no habrán hecho las cuentas.

Y hacer promesas, sin saber cuánto costará su cumplimiento, y sin saber de dónde saldrán los recursos, es irresponsable, y más, todavía, si la información no se comparte con los electores, la gran mayoría de los cuales no está interesada en ella. Defectos de la democracia.

Para entender a qué me refiero, supongamos que uno de los candidatos eleva a rango de derecho una necesidad, y como la legítima tarea del gobierno es garantizar derechos, entonces debe satisfacer la necesidad que ahora, tramposamente, se considera un derecho. Satisfacer necesidades, para lo cual hay que proveer el satisfactor, cuesta, costo que genera un precio, que alguien paga. Si el gobierno satisface necesidades, es a los contribuyentes a quienes se les obliga a pagarlo.

Ante una promesa de ese tipo ("Si me eligen esta necesidad será considerada derecho y mi gobierno la satisfecerá"), el elector responsable debe preguntar: ¿cuánto costará?, ¿cómo se financiará?, ¿a quién se obligará a pagar?, ¿cuál será el costo de oportunidad?

Supongamos que costará cien millones de pesos al año. Estas pueden ser las maneras de financiarlo: un nuevo impuesto (pagan los contribuyentes); recortar alguna partida presupuestal y destinar esos recursos a financiar la satisfacción de la necesidad (pagan quienes ahora, por el recorte presupuestal, reciben menos de lo que recibían antes del mismo); contraer deuda (pagarán, cuando se tenga que liquidar la deuda, los contribuyentes, de cuyos impuestos echará mano el gobierno para pagar); producir dinero (suponiendo que el gobierno pueda obligar al banco central a imprimir billetes y dárselos para que los gaste), lo cual puede generar inflación (pierden los consumidores, cuyo dinero pierde poder adquisitivo); vender activos (suponiendo que los tenga y que los pueda vender), única manera de financiar la satisfacción gubernamental de la necesidad sin generar perdedores, ni entre los contribuyentes ni consumidores, pero que tiene un inconveniente: no es una fuente recurrente de ingresos, por lo que resulta inútil para financiar gastos recurrentes.

Además está el costo de oportunidad, referente a los gastos que deja de hacer el gobierno por dedicar recursos a la satisfacción de la necesidad considerada derecho, costo de oportunidad que, si el gobierno no cumple de la mejor manera posible con su legítima tarea, impartición de justicia (prohibir y prevenir la violación de derechos y, en caso de fallar, castigar al violador y obligarlo a resarcir), y suponiendo que ello se deba a falta de recursos, y no a deshonestidad o corrupción, no se justifica.

Decía Ricardo Medina (QEPD), que al final de cuentas toda la política es política fiscal, porque cualquier política supone gastos y, por lo tanto, ingresos, y que conviene que los ciudadanos tengan claro ¿cuánto cuesta?, ¿cómo se financia?, ¿a quién se obliga a pagar?, ¿cuál es el costo de oportunidad? ¿Cuántos ciudadanos están interesados en tales temas? Pocos. Defectos de la democracia.

arturodam57@gmail.com @ArturoDammArnal

RUMBO AL 8M LO HECHO Y LO QUE FALTA

Por Fernando Franco y Reuters

La brecha de género global en las oportunidades económicas de las mujeres es mucho mayor de lo que se estimaba, advirtió el Banco Mundial (BM), el cual destacó que ellas ganan 7.7 dólares por cada 10 que reciben los hombres.

"A pesar del avance sustancial de los países de todo el mundo en la promulgación de leyes destinadas a ofrecer igualdad de oportunidades para ellas, la mitad de la humanidad (tres mil 900 millones de mujeres en todo el mundo) enfrenta obstáculos legales que afectan su participación económica", señaló.

En el nuevo informe "La Mujer, la Empresa y el Derecho 2024", el décimo de una nueva serie de estudios, advirtió que ellas tienen, aproximadamente, dos tercios de los derechos de los hombres y que en ningún lugar del mundo, ni en las economías más grandes, las mujeres tienen los mismos beneficios legales que ostentan ellos.

El BM evalúa 10 indicadores de 190 naciones, dos de los cuales son nuevos. Los tradicionales son movilidad, trabajo, remuneración, matrimonio, parentalidad, empresariado, activos y jubilación. A ellos se suman seguridad y cuidado infantil, que tienen que ver con instrumentos de política pública y acceso a la justicia, así como opiniones de expertos.

ALGUNOS PAÍSES tienen leyes desiguales. Por ejemplo, en 151 naciones está prohibido el acoso sexual en el trabajo, pero sólo 40 de ellas lo impide en lugares públicos.

Eltip

El rezago se da pese a los beneficios que traería tener una mejor equidad de género, pues de acabar con las leyes y prácticas discriminatorias se podría aumentar el Producto Interno Bruto (PIB) global en más de 20 por ciento, lo que duplicaría la tasa de crecimiento en la próxima década, según el organismo internacional.

"Las mujeres tienen el poder de impulsar la tambaleante economía mundial", afirmó Indermit Gill, economista en jefe del Banco Mundial, quien señaló que las reformas para evitar la discriminación se han desacelerado.

Según el informe, entre los obstáculos que enfrentan las mujeres a la hora de incorporarse a la población activa mundial figuran las barreras para crear empresas, las persistentes diferencias salariales y la prohibición de trabajar de noche o en empleos considerados "peligrosos".

Según el informe, las mujeres apenas disponen de un tercio de la protección jurídica necesaria contra la violencia doméstica, el acoso sexual, el matrimonio infantil y el femicidio en los 190 países estudiados.

El acoso sexual está prohibido en el lugar de trabajo en 151 países, pero sólo 40 tiene leyes que lo prohíben en lugares públicos. "¿Cómo podemos esperar que las mujeres prosperen en el trabajo cuando es peligroso para ellas el mero hecho de desplazarse al trabajo?", afirmó Gill.

Las mujeres también dedican una media de 2.4 horas más al día que los hombres al trabajo de cuidados no remunerado, gran parte del cual consiste en cuidar a los niños, y sólo 78 países ha promulgado normas de calidad que regu-



EL PIB global podría aumentar más de 20% si se acabaran las leyes y prácticas discriminatorias en contra del crecimiento de ellas.

Eltip

Ellas ganan 7.7 dólares por cada 10 de ellos

Brecha de género es mayor de lo esperado, dice BM

NINGÚN PAÍS, ni los más desarrollados, garantiza igualdad completa, dice el organismo internacional; las mujeres gozan apenas de dos tercios de los derechos que tienen los hombres

Violencia contra mujeres va en aumento, aseguran

Redacción

LA VIOLENCIA de género es elevada y sigue aumentando en México, señaló Citibanamex en un reporte.

Hacia 2021, 70 por ciento de las mujeres había experimentado al menos una situación de violencia (económica, sexual, física o psicológica) a lo largo de su vida, un aumento de cuatro puntos porcentuales respecto de la cifra del 2016. Destaca el hecho de que en 39.9 por ciento de los casos el agresor fue la pareja de ella.

Al interior, dijo, la prevalencia de violencia de género registró aumentos en todas las categorías, con excepción de la económica, que disminuyó marginalmente (1.6 puntos); pese a ello, 27.4 por ciento la padece.

La violencia sexual registró el mayor aumento (8.4 puntos). Por

otro lado, la psicológica mostró la mayor prevalencia (51.6 por ciento), seguida de la sexual (49.7 por ciento) y la física (34.7 por ciento).

Las entidades con los mayores números de este fenómeno fueron el Estado de México y la Ciudad de México. Esto contrasta con los niveles de PIB *per cápita* estatal, sugiriendo que el nivel de ingreso ha tenido incidencia limitada sobre las tasas de violencia de género en México.

Esto implica que en los estados con mayores niveles de PIB *per cápita* no tuvieron necesariamente menor incidencia de violencia de género, expuso el grupo financiero.

"Aunque se han logrado avances en materia de derechos de las mujeres, siguen existiendo retos significativos en diversos ámbitos, particularmente en cuanto a la violencia de género", expuso.

70

Por ciento ha padecido este fenómeno al menos una vez

len los servicios de guardería. El adelanto de la edad de jubilación de las mujeres, a pesar de que viven más que los hombres, también limita sus ingresos.

"Debido a que reciben un salario más bajo mientras trabajan, se ausentan del trabajo cuando tienen hijos y se jubilan antes, acaban percibiendo unas pensiones más reducidas y una mayor inseguridad económica en la vejez", señala el informe.

El reporte expone que la brecha de gé-

nero pone de relieve cuánto trabajo queda por delante, incluso para los países que han instituido leyes sobre la igualdad de oportunidades. Togo, por ejemplo, se ha destacado entre las economías subsaharianas, pues ha promulgado normas que otorgan a las mujeres aproximadamente 77 por ciento de los derechos de los que disponen los hombres. No obstante, hasta ahora ha establecido apenas 27 por ciento de los sistemas que se necesitan para una aplicación plena.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LOS "DUROS" DE MORENA VAN POR HACIENDA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Con la perspectiva de que Andrés Manuel López Obrador seguirá radicalizando su discurso a fin de cerrar filas en torno a la candidata del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Claudia Sheinbaum, trascendió que el ala dura de esa organización política empieza a buscar ya posicionarse para tomar las riendas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de obtener el triunfo electoral en junio próximo, a fin de "desinflar" la posibilidad de que el actual responsable del ramo, Rogelio Ramírez de la O, pueda ser retenido en el cargo cuando menos durante la primera etapa de un nuevo Gobierno.

Entre el ala dura que tiene en su horizonte político tomar las riendas hacendarias del país figura Elvira Concheiro Bórquez, quien conduce ahora la Tesorería de la Federación y que en no pocas tertulias ha externado su repulsa "a los grandes capitalistas" que, desde su perspectiva marxista, son responsables de casi todos los problemas nacionales. Su sobrina, Galia Borja Gómez, es subgobernadora de Banxico y si bien es mucho más moderada, sus posturas en la Junta de Gobierno apuntan hacia darle al banco central un papel más protagónico en el crecimiento económico. No es el caso de su tío Pablo Gómez, al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera, otro de los "soldados del Presidente".

La actual secretaria de Economía, Raquel

Buenrostro, mano fuerte de López Obrador en la recuperación de tributos durante su mandato en el Servicio de Administración Tributaria, tuvo un papel central en el primer periodo de conducción de la SHCP como titular de la Oficialía Mayor..., en donde no respondía a las instrucciones del hoy finado Carlos Urzúa, sino directamente a las presidenciales.

La fortaleza del "ala dura" en el último tramo de Gobierno lopezobradorista, acicateada con la radicalización de Palacio Nacional, no es una buena noticia para el equipo de Sheinbaum, que presenta un rostro más aperturista y conciliador con el sector privado de su eventual nuevo Gobierno.

Vaya, para Altagracia Gómez, enlace de Sheinbaum con empresarios -quien se perfi-

la como secretaria de Economía, en lugar del actual presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes- resulta difícil conciliar ante inversionistas y gente de negocios la perspectiva más liberal y promotora de la inversión ofrecida por la candidata oficial ante planteamientos más radicales dentro del primer círculo presidencial que impactarían las Afores y el sistema de fondeo radicado en Banxico..., o como el cobro de IVA a las aseguradoras cuando paguen daños a sus clientes, o un papel más inquisitivo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o el redireccionamiento de la banca de desarrollo hacia proyectos mucho más políticos que técnicos, como fue aquel crédito al cineasta Epigmenio Ibarra con el que se pretendía contrarrestar -sin lograrlo- la difusión de Latinus.

En fin, duros contra moderados, otra vez..., y eso que aún no son las elecciones.

Esperanza Ortega, nuevo periodo. Por aclamación unánime, Esperanza Ortega fue reelecta ayer para un nuevo periodo al frente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). El informe de su primer año fue reconocido -y aplaudido- por los logros obtenidos en la interacción propositiva con autoridades federales y estatales, así como con los órganos legislativos a fin de abrir oportunidades y resolver problemas de los agremiados a la entidad de mayor representatividad de pequeñas y medianas empre-

sas, independientemente de las idas y venidas del oleaje político.

En su discurso de nueva elección, Ortega informó de un suceso preocupante para la unidad empresarial en estos momentos: que primero fue invitada a asistir a la próxima asamblea (22 de marzo) de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, que hoy preside José Abugaber..., pero que por alguna razón fue desinvitada.

De la boca a la tasa, se va la casa. Tras advertencia no hay engaño. Es una clara advertencia lo declarado por Daniel Becker, vicepresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), respecto a los niveles a los que han llegado las tasas de interés, particularmente de *fintech* y de "neobancos" que operan con licencias de sofipos (Sociedades Financieras Populares) y sofomes (Sociedades Financieras de Objeto Múltiple). Vaya, Becker calificó de aberrantes los rendimientos, que en muchos casos son de 13 y hasta 15 por ciento anual. Esto es peligroso para los ahorros de los usuarios que, ante contingencias financieras de tales instituciones, podrían quedar desprotegidos, como ya ha ocurrido en diversas y escandalosas ocasiones. Éste será un tema a discutir en la próxima reunión de la ABM en Acapulco, pues la regulación de todas estas nuevas instituciones ha pasado para la CNBV, de Jesús De la Fuente, y cuyas consecuencias suelen rebotar en la Conduf, de Óscar Rosado.

DeRápido



Foto: Especial

PONEN MEGAMULTA A APPLE. La empresa fue sancionada ayer con una multa antimonopolio de la Unión Europea por cerca de mil 950 millones de dólares, la primera de su historia, por impedir que Spotify y otros servicios de música en *streaming* informen a los usuarios de las opciones de pago fuera de su App Store. La decisión de la Comisión Europea se produjo a raíz de una denuncia presentada en 2019 por Spotify.



Foto: Reuters

NVIDIA, EN EL TOP TRES. La Inteligencia Artificial (IA) no sólo está revolucionando la vida de las personas, también los negocios. Nvidia, empresa enfocada en esta tecnología, ya es la tercera empresa más valiosa a nivel global, al desplazar al gigante Saudi Aramco. La compañía registra un valor de 2.06 millones de dólares, más de lo que vale la economía mexicana. Con ello, está sólo por debajo de Apple y Microsoft.



Foto: Pixels

BITCÓIN, EN 65,000 DÓLARES. La moneda digital alcanzó ayer su nivel más alto en dos años y está muy cerca de su valor récord de 68 mil 999.99 dólares, el cual alcanzó en noviembre del 2021. La mayor criptomoneda por valor de mercado ha ganado 50 por ciento este año y la mayor parte del alza se ha producido en las últimas semanas, cuando se han disparado las entradas en fondos cotizados en Estados Unidos.



EDICTOS
AVISOS NOTARIALES
JUDICIALES
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

► **En la víspera del Supermartes.** El alto tribunal de EE UU da la razón al expresidente y concluye por unanimidad que puede aparecer en las papeletas de Colorado a pesar de la enmienda que castiga la insurrección

El Supremo allana la nominación de Trump

Anderson Simanca. WASHINGTON

Donald Trump llega reforzado al Supermartes, después de que el Tribunal Supremo de Estados Unidos le restituyó en la papeleta de las primarias de Colorado, dictaminando que el Estado carece de autoridad para descalificarlo por su presunto rol durante el asalto al Capitolio el 6 de enero.

La decisión unánime llega solo semanas después de que los jueces escucharon los argumentos orales de este caso, que por su carácter políticamente sensible colocó a la alta corte en medio de las elecciones presidenciales de 2024. También se conoce una semana después de que los magistrados confirmaran que escucharán los argumentos también por el caso a nivel federal sobre si Trump cuenta o no con inmunidad por esas presuntas acciones de insurrección en 2021.

Desde su club Mar-a-Lago de Palm Beach, en el sur de Florida, el expresidente estadounidense (2017-2021) aplaudió ayer el fallo favorable del Tribunal Supremo que impide a los Estados excluirlo de las elecciones primarias y destacó que es a los votantes a quienes les corresponde hacerlo. «No puedes sacar a alguien de una competición. Los votantes pueden sacar a la persona de la carrera muy rápidamente. Pero un tribunal no debería hacerlo», señaló Trump, el favorito para ser el candidato republicano en las elecciones presidenciales de noviembre próximo. El republicano que suele atacar el sistema judicial debido a sus cuatro causas judiciales –que contemplan 91 delitos– dijo que el fallo de la máxima instancia judicial estaba «bien elaborado», que los jueces habían «trabajado duro y rápidamente» sobre algo «extremadamente importante» de «lo que se hablará dentro de 100 y 200 años».

El exmandatario pidió, además, la inmunidad presidencial no solo para él, «sino para cualquier presidente». «Un presidente tiene que ser libre. Si un presidente hace un buen trabajo, un presidente debería ser libre y celebrado por haber hecho un buen trabajo (...), no acusado penalmente en cuatro casos», agregó en referencia a los cargos que pesan en su contra.

La decisión del máximo tribunal podría afectar también a denuncias similares que han interpuesto los Estados de Maine e Illinois. Desde Colorado, Jena Griswold, secretaria de Estado, reconoció ayer que el expresidente «es un candidato» para las elecciones presidenciales

Al enviar el tema al Congreso, el alto tribunal despeja el camino judicial del favorito republicano

Falta por resolver el caso federal por insurrección, pero el juicio podría tener lugar tras el 5-N

tras la decisión del Supremo de Estados Unidos, pero lamentó que el republicano «siga mintiendo» sobre su participación en el asalto al Capitolio de 2021. Griswold había solicitado remover a Trump de las papeletas electorales argumentando que la Enmienda 14 de la Constitución federal prohíbe a quienes participen en actos de insurrección (como el ataque al Capitolio del 6 de enero) presentarse como candidatos. Sin embargo, con el fallo del Supremo de EE UU de hoy, ningún Estado puede excluir a un candidato electoral federal. El caso escaló cuando seis votantes de Colorado argumentaron que Trump había infringido una

ley posterior a la Guerra Civil que prohíbe a las personas que prestaron juramento para apoyar la Constitución participar en una insurrección o rebelión. Esto dejó en jaque a la justicia porque la Sección 3 de la 14ª Enmienda nunca se ha utilizado contra un candidato presidencial, y solo se ha utilizado ocho veces desde la década de 1860.

«Debido a que la Constitución hace responsable al Congreso, en lugar de a los Estados, de hacer cumplir la Sección 3 contra los funcionarios y candidatos federales, revocamos», concluyó ayer la decisión de la corte.

El fallo dejó claro que los legisladores después de la Guerra Civil pretendían que la 14ª Enmienda ampliara el poder federal, a expensas de los estados, y que la Constitución «faculta al Congreso» para determinar cómo usar la «severa» sanción de la descalificación. Si bien los jueces se unieron para acordar que Trump no podía ser eliminado de la boleta de Colorado, difirieron en hasta qué punto llegarían.

La jueza Amy Coney Barrett, quien fue nombrada por Trump, escribió por separado una opinión legal en la que expresa que la corte no necesitaba abordar «la complicada cuestión de si la legislación federal es el único vehículo» para hacer cumplir la cláusula de insurrección.

Aunque Donald Trump sigue estando en problemas judiciales, abogados consultados por LA RAZÓN tras conocer este fallo han confirmado que al enviar el tema al Congreso, el Supremo le ha dado un impulso al republicano que allana el camino para convertirse en el nominado presidencial de su partido. Aunque todavía falta por resolver el caso federal por insurrección, los tiempos apuntan a que ese juicio podría no realizarse sino hasta después de las elecciones generales, lo que abriría toda una nueva discusión alrededor de si como

Washington: La primera victoria de Nikki Haley

► **En las últimas horas, Haley tuvo la única victoria hasta el momento. La exembajadora ante Naciones Unidas obtuvo en las primarias del Distrito de Columbia el 62.9% de los votos, mientras que Trump aseguró el 33.2%, rompiendo su racha invicta. Aunque el Distrito de Columbia es una jurisdicción fuertemente demócrata con solo alrededor de 23.000 republicanos registrados, el triunfo de Haley ha inyectado un destello (simbólico) de esperanza en su campaña. A pesar de sus dificultades para ganar impulso contra la formidable ventaja de Trump, Haley ha prometido persistir en la carrera, al menos hasta las cruciales contiendas del Supermartes. Pero para nadie era una sorpresa este resultado porque en Washington la gente rechaza lo que consideran «el caos de Trump». El magnate, su contrincante, por el contrario, dijo que «se mantuvo alejado intencionalmente del voto en D.C. porque es el «'pantano', y sin importancia».**



presidente podría personarse o no. Pero falta que corra mucha agua antes de llegar a ese escenario.

Por el momento Trump llega con más fuerza que nunca a la cita de este martes, cuando 15 estados van a decidir o comenzar a decidir los resultados de sus primarias. Hasta ahora el empresario acumula 244 delegados y su única contendora real, Nikki Haley solo tiene 43. Con esa distancia se disputarán 874 delegados en la jornada que se marca importante porque aunque la matemática no resolverá inmediatamente la carrera, sí definirá el futuro de la campaña de la exgobernadora en términos de apoyo económico.



El expresidente comparece desde su residencia en Florida tras conocer el fallo favorable del Tribunal Supremo

Análisis

Control absoluto del partido

Christopher Phelps

¿Por qué Nikki Haley no ha logrado el suficiente apoyo para derrotar a Trump?

Haley no está ganando suficientes votos para llevarse la nominación republicana, pero acaba de lograr su primera victoria –en el Distrito de Columbia, donde obtuvo seis delegados– y está consiguiendo consolidar alrededor del 40% de los votantes en las pri-

marías. Eso es impresionante, dado que Trump es un expresidente y muestra una debilidad significativa en el apoyo a Trump. La base del Partido Republicano sigue apoyando a Trump, pero entre los votantes republicanos más ricos y educados, así como entre las mujeres, Haley ha obtenido resultados significativos en las encuestas. Será muy interesante ver en las próximas semanas si Haley decide lanzar una campaña independiente, lo que alteraría los planes tanto de Trump como de Biden. El partido

No Labels tiene acceso a las urnas en los 50 Estados y ha estado buscando un candidato. Ella encaja perfectamente en su perfil: una candidata centrista que puede tildar a Biden de demasiado viejo y a Trump de demasiado peligroso.

¿Cómo ha conseguido Trump recuperar el control del Partido Republicano en todo este tiempo?

Los votantes blancos de clase trabajadora y de ingresos medios que constituyen la base de Trump se identifican tanto con él que aceptan su pretensión de ser su líder. Cuando se le acusa de un delito grave, puede afirmar que no se debe a violaciones legales ni malas prácticas, sino a una persecución política, y persecución no sólo hacia él, sino hacia ellos. Experimentan cualquier crítica

hacia él como una crítica a ellos mismos. Es el clásico culto al líder autoritario.

¿Cuál va ser el tema principal de la campaña de Trump?

A Trump le encanta personalizar la política, por lo que atacar a Biden por ser demasiado viejo y frágil será definitivamente un tema importante, al igual que todas las quejas personales de Trump sobre elecciones pasadas que, según afirma falsamente, fueron «amañadas». Sin embargo, es probable que la inmigración y la inflación sean sus temas principales, porque reflejan preocupaciones reales que tienen los votantes.

Christopher Phelps es profesor de la Universidad de Nottingham (Reino Unido)



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 05.03.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Rusia exhibe a OTAN por presunta provocación

EL RÉGIMEN de Vladimir Putin reprimió los ejercicios de la alianza en territorio báltico al advertir que se eleva el riesgo de "incidentes militares". A unos días del choque por el expansionismo rival y amagos de una guerra nuclear, Moscú se dijo listo para responder sin adelantar acciones específicas.

DE MANERA UNÁNIME, el máximo tribunal anula la decisión de Colorado, Maine e Illinois; magnate celebra decisión por el bien del país y su equipo estima que hoy gane 80% de delegados en juego

Redacción

La Suprema Corte de Estados Unidos descartó excluir al exmandatario Donald Trump de las boletas estatales al garantizar su permanencia un día antes del supermartes, cuando 15 estados van a las primarias republicanas y demócratas.

A más de dos meses de que Colorado lo declarara inelegible, el máximo tribunal salió en defensa del empresario e invalidó la postura estatal de descalificarlo por presuntamente violar la Décimo Cuarta Enmienda, como denunciaron electores y organizaciones por incitar la insurrección en el Capitolio. Con ello despeja la ruta electoral al quitar una de las amenazas a su aspiración para enfrentar a Joe Biden en las urnas en noviembre próximo.

LOS JUECES chocaron por el mensaje contradictorio que se puede mandar a la nación al respaldar la aspiración política del expresidente Donald Trump.

Eldato

De manera unánime (9 votos) eliminó la decisión de la región que hoy se suma al supermartes al sostener que ninguna entidad tiene el poder de excluir a un candidato a un cargo nacional, evidenciando con ello que Colorado sobrepasó sus funciones, según un comunicado de 13 páginas publicado en su sitio web sin firma. Y la Corte remarcó que "la sentencia del Tribunal Supremo de Colorado no puede mantenerse".

Incluso, especificó que esa responsabilidad recae únicamente en el Congreso, que sí está facultado para defender a la potencia de insurrectos. Asimismo, anuló las recientes disposiciones de Maine e Illinois, sin abundar en la conducta ilegal del jefe de Estado, pues el tribunal de EU eludió tomar una posición política contra el favorito de la contienda.

No obstante, jueces liberales admitieron que esa situación condiciona medidas futuras. Sonia Sotomayor, Elena Kagan y Ketanji Brown cuestionaron la moderación judicial al admitir que no se especifica en qué casos se aplica la cláusula contra insurrectos ni su impacto.

Tras el fallo, Trump, quien suma 244 delegados contra 43 de su contendiente Nikki Haley en la carrera interna, celebró la decisión que lo mantiene en ruta.

A través de su cuenta de Truth Social refrendó que más que una victoria individual es una gran decisión para la nación, mientras que su equipo de campaña confía en que hoy dé un paso histórico al acercarse a la oficialización de su candidatura, pues estima que se lleve más de 80 por ciento de los 874 delegados en disputa.

Además, la decisión se da bajo un escenario favorable al coincidir con la decisión de la Corte de analizar la inmunidad que

CLAVES DEL PROCESO

Es considerada una fecha crítica, porque puede cerrar las contiendas internas.

DESDE LOS 80 se usó este formato, algunos estados lo promovieron para ser de los primeros y tener más impacto en la contienda

• **SE REQUIERE** un número de delegados específicos para elegir en las Convenciones Nacionales al aspirante a la presidencia

• **ESTA VEZ LA VOTACIÓN** en California busca definir la vacante en el Senado, tras la muerte de la demócrata de mayor edad Dianne Feinstein

• **AL MENOS** seis entidades realizan primarias abiertas, lo que permite la participación de personas no afiliadas



REPUBLICANOS

• **EL ASPIRANTE** debe asegurar mil 215 delegados en el proceso interno

• **ES EL PRIMER** gran proceso con 15 contiendas

• **HOY SE DEFINIRÁN** hasta 874 delegados para el Partido Republicano, y el equipo de campaña de Trump estima que conseguirá más de 80 por ciento

• **EL TOTAL** de funcionarios en disputa inclinará más la balanza para dejar en carrera al favorito que ya suma 244 delegados, aunque Haley descarta abandonar

• **EN 2016**, cuando ganó la elección presidencial, Trump arrasó con la mayoría de estados en disputa en el supermartes



SIMPATIZANTES del republicano ordenan banderas con su nombre en el país, ayer.



DEMÓCRATAS

• **BIDEN** va por un total de mil 968 delegados para declararse oficialmente candidato de reelección

• **A DIFERENCIA** de los republicanos contempla 16 regiones en todo el país

• **EL PARTIDO** Demócrata pone en juego alrededor de 1,400 puestos

• **LOS RESULTADOS** de hoy ratificarán a Biden, aunque prácticamente no tiene competencia

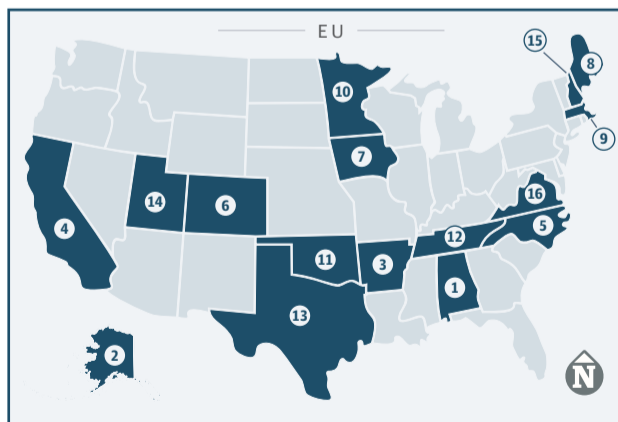
• **EL ACTUAL** mandato venció en 2020 a sus rivales al hacerse de dos terceras partes de las entidades en juego

Jueces lo respaldan rumbo al supermartes

Corte de EU despeja ruta a Trump; sigue en la boleta

LA MAYOR PRUEBA

Es la fecha más importante de las internas, pues la tercera parte de los estados participa en la cita en la que está en juego un gran número de delegados.



1. Alabama
2. Alaska*
3. Arkansas
4. California
5. Carolina del Norte
6. Colorado
7. Iowa**
8. Maine
9. Massachusetts
10. Minnesota
11. Oklahoma
12. Tennessee
13. Texas
14. Utah
15. Vermont
16. Virginia

*Sólo es para los republicanos
**Proceso únicamente demócrata

dice tener el magnate, pues días antes reveló que el próximo mes analizará el caso que se vincula con los juicios por conspiración e interferencia electoral; tema que el magnate usó nuevamente al reclamar que si le arrebatan tal protección se confirmaría la persecución en su contra y el riesgo para quien ocupe ese cargo, pues refirió que la conducta que se le cuestiona ocurrió en funciones de Ejecutivo.

En contraste, Colorado lamentó la decisión, pues la secretaria de Gobierno, Jena Griswold, se dijo decepcionada, al admitir

que tal decisión los despoja de autoridad como estados sobre la aplicación de una norma establecida en la Carta Magna, de acuerdo con medios locales.

Mientras que disidentes fueron más críticos al tachar de "vergonzosa" la decisión de la Corte, según declaraciones del representante legal de la organización Free Speech For People, Ron Fein, misma que promovió la exclusión del magnate de la contienda.

El líder advirtió que con esa tímida postura la Suprema Corte sólo "alienta a

Trump a participar en más insurrecciones y a ignorar ampliamente la Constitución", pues en vez de aprovechar la oportunidad de sentar un precedente se "burlaron" de la Sección 3 de la mencionada enmienda.

Incluso, enfatizó que había pruebas abrumadoras en contra del magnate que incitó a una turba no sólo a asaltar el Congreso sino de bloquear una certificación electoral y casi asesinar a funcionarios, pero dicho ente no se pronunció en torno a su presunta participación en el golpe al Congreso estadounidense.

ALIADO, CONTRA LAS CUERDAS. Horas antes de la decisión judicial, se reportó que el exdirector financiero de la compañía familiar Trump Allen Weisselberg admitió su culpa en dos cargos de perjurio.

Según medios locales, el hombre de 76 años llegó a un acuerdo para pasar sólo cinco meses en prisión.

Y reconoció que mintió en el estrado al ser cuestionado sobre la riqueza inflada del magnate y estados financieros que el equipo de éste entregó a bancos para obtener préstamos favorables, proceso que implica al magnate y a su familia y por el que ahora el aspirante debe pagar más de 400 millones de dólares de multa, cantidad que aumenta a diario por los retrasos, mientras éste justifica que no cometió ningún delito.

22

Años es la sentencia más alta impuesta contra uno de los insurrectos



Foto/Reuters

POLICÍA responde al ataque de pandilleros armados en Puerto Príncipe, ayer.

Pandillas escalan ola de violencia en Haití

Redacción

PANDILLAS desafiaron el Estado de emergencia en Haití al tratar de replicar el golpe en la principal prisión ahora en el Aeropuerto Internacional Toussaint Louverture en Puerto Príncipe.

Luego del peor fin de semana, con la fuga masiva de tres mil reos y un toque de queda de 72 horas, se reportaron enfrentamientos en la terminal aérea.

99

Reos optaron por seguir en la cárcel; dicen ser inocentes

Según informes de Associated Press, sujetos armados atacaron a policías y soldados que resguardaban las instalaciones, acto que éstos repelieron con ayuda de un camión blindado para proteger a empleados, pues aunque se cancelaron viajes varios seguían en la zona, quienes huyeron a pie cuando los criminales irrumpieron presuntamente para usar un avión y huir, pues cientos de ellos son buscados por las autoridades.

Tras la escalada, Gobiernos y organismos llamaron a detener la violencia luego de varias alertas de viaje.

Un día después de exhortar a aerolíneas a no realizar escalas en la isla, Estados Unidos externó su preocupación por la crisis, mientras México cerró su embajada. Por separado, la Organización de los Estados Americanos (OEA) llamó a aliados a revertir la tensión, mientras el primer ministro, Ariel Henry, sigue ausente.

Bloquean otra vez ley migratoria



Redacción

AUNQUE TEXAS ganó una apelación para echar a andar la ley antimigrante, a petición del Gobierno de Joe Biden se pausó de nuevo su implementación.

Poco después del fallo que anuló la decisión del juez David Ezra, la Suprema Corte de la potencia detuvo temporalmente la norma que, acusan activistas, criminaliza los cruces ilegales, pues ésta da luz verde a las fuerzas del gobernador Greg Abbott para arrestar a cualquier sospechoso de irrumpir en ese territorio para deportarlo en el corto plazo o incluso enviarlo a prisión.

TEXAS y el Gobierno de Joe Biden se han enfrascado en una batalla legal que incluyó llamados a retirar las boyas y el alambre de púas en el río Bravo.

Eldato

Fue el juez Samuel Alito, de tendencia conservadora, quien frenó la polémica ley SB4, conocida como "muestra tus papeles. Ayer dió la razón a la gestión demócrata por interferir con la aplicación de leyes federales en la materia; de lo contrario, ésta habría entrado en vigor el 10 de marzo, pues en Texas se dicen listos para hacer cumplir la ley.

Y es que el Departamento de Justicia de EU solicitó suspender tal acción y reactivar la decisión de Ezra al advertir que al dar vida a los planes de Abbott se "alteraría profundamente el *status quo*" entre la Federación y estados al condicionar la respuesta nacional, pues la migración es una responsabilidad exclusiva del Estado, según medios locales.

En tanto, activistas denunciaron que apoyar a Abbott es respaldar una evidente conducta racista y discriminatoria.

Ello refleja el choque entre republicanos y demócratas en la materia. Pues éstos cruzan iniciativas para reforzar los límites con México, al convertir el tema en su prioridad ante la carrera presidencial.

Por un lado, Biden pidió trabajar juntos para asegurar la zona y reducir el flujo ilegal, mientras su oponente Donald Trump insiste en cerrar la frontera por la supuesta invasión y aplicar la mayor deportación masiva en su historia.



PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.

De conformidad con los artículos 35, 37, 42 y 43 de las Bases Constitutivas de Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., así como de conformidad con los artículos 16 fracción X y 37, de la Ley General de Sociedades Cooperativas, así como cualquier otra normativa aplicable, por medio de la presente, se convoca a los socios de COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L., (la "Sociedad"), para la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo a las 09:00 horas del 16 de marzo de 2024, en el inmueble ubicado en Anillo Periférico Sur 5550-5, Colonia Pedregal de Carrasco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04700, Ciudad de México, México; la Asamblea de Socios se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de la existencia de quórum legal e instalación de la Asamblea General Ordinaria de Socios.**
- II. Elección de seis escrutadores, un presidente de debates y un secretario de actas.**
- III. Pérdida de calidad de Socio por exclusión de conformidad con las Bases Constitutivas de la Sociedad.**
2421 Mijangos de Jesús Manuel
- IV. Pérdida de calidad de Socio por compensación por antigüedad.**

2197 Guzmán Hernández Germán	1849 Arroyo Reynoso Wilfrido
1856 Rasgado Godínez Ciro	Alfredo
1944 Ruiz Toscano Roberto	2288 García Sánchez Adrián
2328 Vázquez Alvarado Enrique	1194 Cruz Maya Marcos
1919 Barrera Mendoza Fernando	1520 Villa Álvarez Juan Manuel
2434 Sosa Herrera Pedro	1985 Hernández Carriche Porfirio
2102 Ángeles Hernández Jorge	2420 Ríos Jiménez Luis
1710 Lugo Mendoza Francisco	1809 Valles Enríquez María Luisa
1840 Nito Hernández María Alejandra	1399 González Ayala Francisco
2433 Hernández Chiotti Pedro	1644 Núñez López Eduardo
2179 Rodríguez García Roberto	1903 Álvarez Galindo Abel
2369 Garnica Morales Irineo	2158 Peña Reyes Demetrio
2066 Cruz Rueda Aldama	2338 Velázquez Hernández Antonio
2125 Velázquez López David	1368 Avendaño Cruz Venancio
2391 Moreno Reyes Daniel	1815 Serrano Reséndiz Rosa María
2189 Avendaño Petronilo Luis	2177 Mendiola Córdova Marco Antonio
1863 Enríquez Palacio Germán	1847 Martínez Reyes Roberto
2015 Avendaño Petronilo José Carmen	2203 Rojo Lugo Silvestre
2095 Mendoza Toscano Raúl	2356 Morales Pozo Adolfo
2449 Valverde Talango Jesús Humberto	1946 Ordez Celaya Rubén
1950 Onofre Núñez Walfred	2129 López Casique Guillermo
1998 Mijangos Antonio César	2135 Alvarado de Jesús Juan Carlos
2127 Gil Shiotis Félix	2329 Hernández Mijangos Erasto
2246 Orozco Estudillo Miguel Ángel	2330 Tolentino Martínez Guillermo
2295 Cuervo Carrillo Juan Francisco	1965 Muciño Paz Félix
2406 Cartas Alvarado Alfredo Emilio	2381 García Villeda Pablo
1557 Hernández Antonio Jorge Luis	1979 Cruz Valverde Mario
	1638 Hernández Cano Arturo
- V. Pérdida de calidad de Socio por compensación por invalidez.**
2073 Sánchez Estudillo Enedino
- VI. Pérdida de calidad de Socio por fallecimiento de los CC.**
1827 García García Francisco
- VII. Presentación del informe del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia respecto de la administración de la Sociedad.**
- VIII. Propuesta, discusión y revisión de los nuevos proyectos de la Sociedad; y, en su caso, propuesta, discusión y revisión de los medios de capitalización para el desarrollo de dichos proyectos.**
- IX. Propuesta, discusión y revisión de los convenios de transacción y finiquito celebrados con diversos socios excluidos de la Sociedad, de acuerdo a lo indicado por la Secretaría de Gobernación para la recuperación de la Planta Hidalgo.**
- X. Propuesta y discusión de reforma al artículo 14 de las Bases Constitutivas de la Sociedad, de conformidad a lo acordado en la pasada Asamblea General de Socios de la Sociedad de fecha 10 de abril de 2023.**
- XI. Admisión de socios.**

SECCIÓN HIDALGO Ortiz Romero Erick Josimar Rojas de Jesús Javier Antonio Ortega Carbajal Ariel Chávez Martínez José Ulises García Godínez César Reynoso Vudoyra Edgar Hernández Sánchez Miguel García García Diego Armando González Lara Juan Alberto Chávez García Martín David García Avendaño Juan Jiménez Rodríguez Julio César Cruz Beiso Ezequiel	SECCIÓN OAXACA Cruz Montellano Luis Alberto Toribio Hernández Lucio Romeo Vega Jiménez Francisco Javier Hernández Rueda Jesús Reyes Ruiz Eduardo Gallegos Benítez Juan Emir SECCIÓN MÉXICO Cruz Mendoza Oscar Alejandro Rangel Martínez Alain Isai Lugo Cruz Pedro Pérez Rodríguez Emmanuel Pérez Puga Oscar Iván Contreras García Luis Ángel
---	--
- XII. Propuesta, discusión, elección, designación y/o nombramiento del primer y tercer vocal de los miembros integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad.**
- XIII. Discusión respecto de la renuncia por compensación por antigüedad de dos de los miembros del Consejo de Vigilancia de la Sociedad; y, en su caso, discusión, elección, designación y /o nombramiento de dos miembros integrantes del Consejo de Vigilancia.**
- XIV. Designación y nombramiento de delegados para la implementación y/o protocolización de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Socios.**
- XV. Redacción de Acta y Clausura de la Asamblea.**

5 de marzo de 2024

VICTOR MANUEL VELÁZQUEZ RANGEL
PRESIDENTE

JORGE CRUZ ROMERO
SECRETARIO

SANDRA DEL CARMEN PÉREZ SÁNCHEZ
PRIMER VOCAL

FELIPE DE JESÚS LUGO GARNICA
SEGUNDO VOCAL

VANESA NASHIELY BARRÓN HERNÁNDEZ
TERCER VOCAL

MARCO ANTONIO SÁNCHEZ OVIEDO
CUARTO VOCAL

JOSÉ AARÓN HERNÁNDEZ TAPIA
QUINTO VOCAL

POLITICAL TRIAGE



SANGRE EN GAZA

POR MONTSERRAT SALOMÓN

El conflicto en Gaza cumple 5 meses y no se ve cercana su resolución. Mientras las negociaciones arrancan y se interrumpen cada tanto, los mediadores sienten presión ante la inminente llegada del mes del Ramadán, importante fiesta musulmana que podría elevar la tensión si no se logra atenuar la tragedia humanitaria que viven los ciudadanos de Gaza.

Con el avance incesante del ejército israelí y el férreo control que mantiene en el territorio, en el puerto, los accesos aéreos y los puntos de entrada fronterizos, los miles de civiles desplazados dependen totalmente de la voluntad de Israel para conseguir ayuda humanitaria. Con niveles de desnutrición alarmantes y una situación de gran inseguridad, las críticas a los obstáculos interpuestos por Israel al flujo de la llegada de la ayuda crecen incluso del lado de sus tradicionales aliados, como lo es Estados Unidos.

A este escenario se suma la tragedia sucedida hace unos días en la que murió un centenar de civiles que buscaba conseguir comida para sus familias. Con versiones encontradas, lo poco que se sabe es que los soldados israelíes abrieron fuego contra los civiles por sentirse amenazados ante la muchedumbre que se abalanzaba hacia los camiones. Muchas personas murieron aplastadas por los vehículos durante el caos desatado por la desesperación y el hambre. Israel acepta que sus soldados dispararon, pero sólo a unos cuantos, los demás, dicen, murieron por otras causas.

Lo cierto es que Israel tiene que explicar no sólo las acciones de sus soldados, sino los increíbles obstáculos que pone a la entrada de ayuda humanitaria. Cada vez es más difícil explicar este tipo de acciones y las voces de sus aliados cada vez son más críticas. Israel debe hacer honor a su afirmación de tener el ejército más moral del mundo y cuestionar no sólo el suceso mencionado, sino todo el trato y control que está ejerciendo sobre Gaza y sobre la población que ellos mismos han desplazado.

Existe una barrera muy tenue entre la justicia y la venganza que debe observarse en todo momento cuando se repele una agresión con justa indignación. Se necesita mucho valor y un gran coraje para levantarse y defenderse ante un ataque indignante y repugnante, pero también se requiere gran valentía para saber cuándo parar o cómo salir de un conflicto que parece alargarse perdiendo día a día la claridad de su objetivo. Me gustaría pensar que los líderes del Estado de Israel estarán a la altura de las circunstancias; sin embargo, no tengo confianza en una persona como Benjamin Netanyahu, que parece haber aprovechado esta encrucijada para aferrarse a una posición que no merece. ¿Qué habría sido de su carrera política sin el ataque terrorista que encogió nuestros corazones y desató esta guerra?

msalomonf@gmail.com

Es el primer país que lo consagra a ese nivel

Francia protege aborto desde la Constitución

RUMBO AL 8M
LO HECHO Y LO QUE FALTA

Redacción

Cuatro días antes de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Francia dio un paso histórico en la defensa del aborto al convertirse en el primer país que lo consagrará en la Constitución.

Pese a la oposición de líderes antiaborto, ambas Cámaras en el Palacio de Versalles refrendaron su compromiso con las mujeres y su derecho a decidir en una votación de 780 contra 72 al llevar la libertad legalizada hace casi 50 años en el país al artículo 34 de la Carta Magna.

En la histórica sesión extraordinaria, tras las votaciones de la Asamblea y del Senado, el primer ministro, Gabriel Attal, en representación del presidente Emmanuel Macron, convocó a los presentes a honrar el legado de Simone Veil, feminista y sobreviviente al Holocausto que impulsó la despenalización.

LÍDERES de la nación llamaron previo a la votación a pensar en el legado de las mujeres y reconocer con ello a quienes ya dejaron su huella en el país.

Eldato

Asimismo, pidió demostrar que en París se respeta "tu cuerpo te pertenece. Nadie puede decidir por ti".

Poco después los legisladores consagraron esta libertad a nivel constitucional, pues pese a un debate que comenzó en 2022 ayer ratificaron su compromiso que permite abortar hasta la semana 14.

Hecho que celebró la presidenta de la Cámara baja, Yael Braun-Privet, quien refirió que con ese paso "Francia está a la vanguardia", lo que desató los aplausos en el recinto, mismos que se extendieron hasta la Torre Eiffel, que estalló en júbilo al conocer la votación, pues cientos de feministas y activistas celebraron entre gritos la decisión, al tiempo que ondeaban banderas y pañuelos morados y verdes, característicos de las mareas que exigen legalizar este derecho en otras naciones.

A la distancia, Macron, quien prefirió no acudir al Congreso para no incidir en la decisión, exaltó el "orgullo francés", pues la decisión los coloca en un sitio histórico al convertirse en la primera nación en hacerlo, hecho que intentó Chile, pero la población rechazó cambiar la Carta Magna de la dictadura militar.

El líder centrista adelantó que la celebración oficial será en grande. A través de su cuenta de X informó que la ceremonia de sellamiento se llevará a cabo el próximo 8 de marzo (8M) y por primera vez en público en reconocimiento a la lucha feminista, esto mientras en la Torre Eiffel se leía en grande el mensaje "My-BodyMyChoice" (Mi cuerpo, mi decisión).

Sin embargo, la líder de oposición, Marine Le Pen, criticó el júbilo desatado al minimizar la acción. Tras la sesión asestó que no fue histórico porque tal derecho

SENADO Y ASAMBLEA se unen en sesión extraordinaria para reforzar lucha feminista previo al Día Internacional de la Mujer; el presidente Emmanuel Macron alista ceremonia el 8M

Paso histórico

A casi medio siglo de legalizar ese derecho, París lo lleva a la Carta Magna.



ACTIVISTAS con vestimenta y banderas moradas y verdes, alusivas a la lucha, celebran la votación del Congreso en París, ayer.



ENTRE APLAUSOS legisladores de varias fuerzas políticas respaldan la decisión.

“

ORGULLO FRANCÉS, mensaje universal. Celebraremos juntos la entrada de una nueva libertad garantizada en la Constitución

Emmanuel Macron
Presidente de Francia

ENVIAMOS un mensaje a todas las mujeres: tu cuerpo te pertenece y nadie puede decidir por ti

Gabriel Attal
Primer ministro francés

ESTA VOTACIÓN histórica nos honra. A través de este acto contundente, Francia se reconecta más allá de las divisiones partidistas

Yael Braun-Privet
Presidenta de la Asamblea Nacional

”

no estaba bajo amenaza, pero Macron lo utilizó sólo por la gloria política.

Postura que siguieron asociaciones católicas al indicar que más que un acto histórico fue una derrota para las mujeres.

Pero Macron recalcó que esta decisión no sólo impacta a Francia sino al mundo, al enviar un mensaje ante un escenario crítico, pues líderes de derecha buscan revertir el aborto en otras latitudes.

Sin aludir a una nación en específico resalta el caso de Estados Unidos, donde la Corte anuló en 2022 el fallo Roe contra Wade, hecho que fue clave en París para ampliar la lucha, ante críticas de movimientos feministas.

Esa medida conservadora abrió la puerta a que estados definieran sus propias normas, con lo que republicanos aprovecharon para limitarla a seis semanas, lo que obligó a cientos a seguir con el embarazo o acudir a otra entidad para realizarse el procedimiento ahora ilegal.

Además, resalta que el favorito a la nominación presidencial se declaró en contra de este derecho. Postura que replican otros líderes como el presidente argentino, Javier Milei, quien declaró en campaña su rechazo a tal garantía, evidenciando su política contra la perspectiva de género al lanzarse contra grupos feministas y eliminar el lenguaje inclusivo.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MARTES 05.03.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Suiza restituye piezas arqueológicas a México

EN LA CIUDAD de Berna, la Embajada de nuestro país recibió un lote de 24 esculturas dictaminadas como patrimonio cultural por el INAH. Se incluyen 16 figuras antropomorfas, cuatro vasijas en barro modelado y dos hachas votivas en roca ígnea, entre otras piezas prehispánicas.



STANDS en la Feria del Libro del Palacio de Minería, el pasado 22 de febrero.

FIL Minería cierra edición 45 y se plantea modificaciones

Por Rafael Cervantes Flores
rafael.cervantes@razon.com.mx

LA FERIA INTERNACIONAL del Libro del Palacio de Minería cerró este lunes las actividades de su edición número 45 con un total de 111 mil 239 visitantes hasta el corte de ayer por la mañana y la intención de replantearse la organización de este evento.

El director de la FIL, Fernando Macotela, descartó que se encuentren en números rojos y aseguró que sí habrá ajustes, que se discutirán con la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

"La feria no es una tienda o un restaurante, cada feria es autónoma de la anterior, no podemos tener números rojos o negros porque nosotros planteamos un presupuesto, lo damos a conocer y nos dan más o menos, nos tenemos que ajustar a eso, pero no es de que 'ay, salió perdiendo, nos tenemos que recuperar el año que entra', no, las actividades culturales no se administran así", dijo ayer en conferencia de prensa.

En este sentido mencionó que este año el presupuesto para la feria fue de alrededor de 12 millones de pesos y afirmó que uno de los retos del evento es que vuelva a ser autosustentable, ya que "apenas el año pasado y éste tuvimos que acudir a la Universidad y decir 'no nos sustentamos con los ingresos' y nos apoyaron, como era normal".

Macotela agregó que seguramente el precio de los stands será uno de los puntos a revisar. Sin embargo, descartó que el costo de entrada a la FIL sea objeto de modificación, ya que Minería, diferencia de otras, no es una feria a fondos perdidos.

"En otras partes no les importa, les dan dinero y lo gastan en lo que quieren. Nosotros debemos tener mucho cuidado, pero te-

“

LA FERIA no es una tienda o un restaurante, cada feria es autónoma de la anterior, no podemos tener números rojos o negros porque nosotros planteamos un presupuesto, lo damos a conocer y nos dan más o menos, nos tenemos que ajustar a eso"

Fernando Macotela
Director de la FIL

nemos que ver también que Minería tiene tal prestigio que da para cuatro ferias, porque estamos ésta, en el callejón hay otra, en el edificio de junto (Palacio Postal) hay otra y más allá de Bellas Artes hay una enorme carpa, toda esa gente viene por nuestro público, ellos no hacen promociones, no hacen nada, entonces no andamos tan mal", agregó.

En una conferencia de prensa que tradicionalmente había servido para hacer el anuncio del estado invitado para la próxima edición de la FIL, en esta ocasión Fernando Macotela dijo que el anuncio no se dio debido a que primero quieren evaluar los resultados de la feria, aunque confirmó que ya "hemos pensado en dos o tres estados invitados".

Por otro lado, se informó que la participación de Sinaloa trajo consigo la presencia de siete sellos editoriales, entre ellos El Colegio de Sinaloa, el Instituto Municipal de Cultura de Culiacán, la Universidad Autónoma de Sinaloa y editoriales independientes, con más de 500 títulos y un promedio de dos mil 800 visitantes diarios a su pabellón.

Además, se reportó la venta de mil 400 libros hasta la mañana de ayer, entre los que destacan títulos como *Culiacán, Culiacanes, Culiacanazos*, de Ronaldo González Valdés; *Chispas de un mismo fuego*, de Aleyda Rojo, y el *Diccionario Yolem Seewa*, de Néstor Aguilar Velázquez.

DURANTE la feria se realizaron 866 presentaciones editoriales, 118 charlas y conferencias, 52 recitales y lecturas en voz alta, además de 71 talleres.

Eldato

Brenda Elizondo publica biografía

Develan episodios de la vida del músico Eduardo Diazmuñoz

LA OBRA recorre el itinerario del versátil compositor mexicano desde la mirada de personas cercanas; testimonio de las peripecias del también director de orquesta

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

a escritora, *cellista*, investigadora, cantante y compositora Brenda Elizondo (Monterrey, Nuevo León, 1983) pone a disposición de los lectores *Mi motor, la música. Biografía de Eduardo Diazmuñoz* (Editorial Universitaria UANL, 2023) en que

hace un recorrido por la aventurada órbita del director de orquesta y compositor mexicano de reconocimiento internacional, quien ha sido definido por los críticos como "el músico más completo y versátil de su generación".

Develación de índices profesionales e íntimos desde la mirada del propio Diazmuñoz y de otras personas cercanas: familiares, amigos, discípulos, colegas y cronistas musicales: conmovedoras *hojas de vida*, informe singular de las azarosas faenas de un artista que descubrió a los cuatro años de edad la *Sonata para piano en do mayor*, de Mozart, interpretada por su hermana y quedó hechizado para siempre. Niño rebelde y travieso miembro del coro de su escuela que a los ocho años asiste a Bellas Artes a escuchar el programa de la serie de *Conciertos para jóvenes* conformada por obras de Leonard Bernstein y se da cuenta que su destino era *sentir, tocar y hacer música*.

El lector tiene frente a sus ojos, no precisamente una *biografía canónica*, sino el testimonio de las peripecias anímicas de un hombre arropado por tres impulsos: la música, los autos y las mujeres. Ejecución de la batería, el rock, los Beatles, la academia militar, el Conservatorio Nacional de México, la carrera de autos, el aprendizaje del piano, las percusiones, la docencia en la UNAM, la fundación del coro Axis Mundi y el debut en 1975 en el Palacio de Bellas Artes.

"Celebro el trabajo de Brenda Elizondo que tuvo la paciencia de conversar conmigo durante largas jornadas y saber dilucidar mis andanzas musicales y también esos incidentes de mi juventud que van de los espacios de las autopistas, las novias, el rock, la fidelidad de los amigos, el Conservatorio, la paternidad, el debut en Bellas Artes y el camino por diversas rutas hasta la repatriación en la Orquesta Sinfónica de la UANL. Estoy muy satisfecho con el resultado, me veo atinadamente representado en las páginas de este libro", expresó a *La Razón* Eduardo Diazmuñoz, actual director artístico y general de la Orquesta Sinfónica de la UANL.

¿Se considera usted un 'músico completo' como lo define la crítica? Ha sido un trayecto, a veces vertiginoso y gradual con el piano como vértice principal; pero, corista de niño, fundador de una agrupación coral, percusionista, violonchelista, director, arreglista, además de promotor y hasta gerente. En ese sentido parecería que sí lo soy.

¿Nos enteramos de su desempeño en diferentes ocupaciones? He sido corredor de autos, músico de banda de entretenimiento y contador. Trabajé en la musicalización de obras teatrales, director de coros, fotógrafo y vendedor de puerta en puerta de enciclopedias. Oficios de los cuales he aprendido mucho.

¿Semblanza de un músico obsesivo y polémico? Creo que he estado siempre en la búsqueda del rigor, la firmeza y la disciplina como vocaciones irrenunciables. Me he visto involucrado en diversos conflictos, quizás por mi empeño de la excelencia musical, que a veces choca con otras perspectivas. No lo niego, soy terco y obstinado en el logro de mis objetivos artísticos.

Revueltas, El Tri Sinfónico, Mussorgsky, Ravel, Carmina Burana, Stravinsky, Saint-Saëns...

¿Aventurada cabalgata musical? Mi amigo, el cronista Juan Arturo Brennan, me calificó como un *workaholic*, saltimbanqui medieval en una suerte de *jack-of-all-trades* de la música. Lo único que puedo decir es que he estado en diferentes espacios musicales siempre conminado por una voluntad y un ímpetu creativo incesante.



EL DIRECTOR de orquesta y compositor, en una imagen promocional del libro.

Mi motor, la música. Biografía de Eduardo Diazmuñoz

AUTORA: Brenda Elizondo
GÉNERO: Biografía
EDITORIAL: UANL, 2023

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MARTES 05.03.2024
Tel. 55-5260-6001

Muere actor de *La Familia P. Luche*

JUAN VERDUZCO, famoso por haber interpretado al personaje de Don Camerino en la serie de televisión creada por Eugenio Derbez, falleció a los 78 años de edad. A través de redes sociales, la Asociación Nacional de Actores dio a conocer el deceso.

LA UTORA



"TE DIGO VUELVE Y NO HACES LO QUE TE PIDO"

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

Mi papá cumple cuarenta años de estar muerto, de haberse fracturado en un segundo específico y continuar muriéndose a cada rato, porque se ausenta un poco más cuando me urgen, y no tengo, sus manos bruscas y de luna en lleno. Se me muere dos veces al día si el miedo es una costra sobre mi pecho; luego pasan semanas sin pensarlo, pero está presente en la ausencia. Me mira desde la foto en mi cuarto. Después vuelve a carecerme, quiero preguntarle algo, aunque en realidad nos falta al mundo y a mí: las noticias serían un poco mejores si él siguiera respirando. Hace tanto olvidó hacerlo. "Te digo vuelve y no haces lo que te pido", señala la poeta Mary Jo Bang.

Su cuidado me cinceló minucioso. Siempre corría, pero el tiempo conmigo era incompatible con la prisa: sin protestos trenzaba en mi pelo un apapacho, jugaba canicas con Fernando y conmigo. Médico, compró un microscopio para arracimarnos los tres en torno a una gota de sangre, las patas de un grillo, el agua de un charco. Anoche, mientras dormías, fui a Júpiter a pelear contra nueve dragones; los derroté con un cuchillo del tamaño de la puerta, me narraba. Y qué lástima, mis compañeros de escuela: sus papás roncando, mientras el mío salvaba a la galaxia.

A estas alturas no sé bien cómo era el trato diario con él. Quizá exagero y construyo a un personaje irreal: sería lógico, si cada día más se desmorona, su perfil se reblandece. La memoria selectiva le ha borrado defectos, mi amor lo distorsiona, pero un par de certezas murmuradas me otorgan solidez en la médula: con sus cuentos fomentó mi devoción por la literatura. A mis nueve o diez años dijo en la mesa familiar —causó urticaria en mis hermanos— que jamás me pondría objeción para comprar libros, sólo pedía que le contara uno por uno. De ese modo fue moldeando a esta lectora troglodita: décadas más tarde aún brindo por quien me regaló un sentido de vida a través de las palabras. Además creyó que la flaca que hacía versitos podía llegar a ser escritora. Me hice una carrera en las letras y aquí estoy gracias a ti, papá. Ya tengo dos años más que tú.

Como se fueron mis hermanos y mi madre, nadie refuta lo que narro sobre él. El pasado es un *Big Bang* riguroso: la tenue orilla se aleja y aleja del centro, porque cuando creo recordarlo, en realidad lo invento. "Sería raro que la memoria no me traicionara, la memoria se dedica a eso, a engañar", escribe Rafael Pérez Gay en *Todo lo de cristal*. Sin embargo, es verdaderísimo decir que hoy, a 14,600 días de su muerte, lo extraño de forma muy grande. Como un elefante.

julia.santibanez@razon.com.mx Twitter: @JSantibanez00

LA GOBERNADORA del estado, Teresa Jiménez, precisa que desde hace casi 200 años es la verbena más importante de todo el país; Uruguay y Coahuila, invitados especiales

Por Cristina Ceja / cristina.ceja@razon.com.mx

"En abril Aguascalientes se viste de gala y recibe a visitantes de México y el mundo con los brazos abiertos desde ahora les decimos bienvenidos a la tierra de la gente buena, bienvenidos al estado que lo tiene todo que es Aguascalientes", dijo ayer la gobernadora del estado, María Teresa Jiménez Esquivel, en la presentación de la Feria Nacional de San Marcos.

Al evento de presentación realizado en la Ciudad de México asistieron figuras como el embajador de Marruecos, Abdelfattah Lebbar; el embajador de Portugal, Manuel Carvalho; la jefa de misión de Australia, Penny Toledo; así como la cónsul General de la República de Uruguay, Noelia Martínez Franchi.

La Feria Nacional de San Marcos tendrá una duración de 23 días, que va del 13 de abril al 5 de mayo. "Para mí es un gusto encontrarme con todas y con todos ustedes para hablarles de la fiesta más arraigada que hay en nuestro México, vengo de una tierra que hoy se viste de gala para hacer cada vez más grandes sus tradiciones, su cultura, vengo a hablarles de Aguascalientes y de su Feria Nacional de San Marcos. Desde hace 196 años ésta es la más bonita y la más importante de todo México", precisó.

Asimismo, la gobernadora agradeció a los invitados especiales, Uruguay y Coahuila.

Continuó: "Todas y todos tienen un lugar con nosotros en la catedral del toreo, en la Plaza de Toros Monumental, donde se forjan las leyendas, los esperamos en la majestuosa isla San Marcos y en la arena San Marcos, que es el lienzo en el que se pinta la esencia de nuestro México con la suerte charra".

Aseguró que el arte se renueva cada año en la verbena de primavera con el Encuentro Nacional de Arte Joven, en donde se reconoce lo más importante de las letras mexicanas a través del premio Bellas Artes de poesía, bailes y canciones. "Florecen en el ferial de Aguascalientes que cuenta historias de nostalgia para llevarnos en un viaje", expresó.

Señaló que este año el Foro de las Estrellas contará con la presencia de artistas de talla internacional como Sting, Toto, Christina Aguilera, Enrique Iglesias, Alejandro Sanz, Belanova, Alejandro Fernández, Gloria Trevi, Carlos Rivera, Julián Álvarez, Cristian Nodal, Carlos Baute, Sebastián Yatra, entre otros.

"Las calles del Centro Histórico se vestirán de mil sonrisas y colores con el desfile de primavera y un viaje fantástico a nuestra niñez, porque en la feria se sueña y se vive a plenitud un México más auténtico, fuerza, trabajo y corazón" enfatizó.

Agregó que "serán 23 días inolvidables de arte, de cultura y entretenimiento en un clima que permanece en paz y tranquilidad".

También presumió que el año pasado el número de visitantes ascendió a nueve millones 789 mil personas, mientras que la derrama económica superó los nueve mil 280 millones de pesos, por lo que fueron creados más de 36 mil 700 empleos.



ARTISTAS DE PRIMER NIVEL

STING	Abril 16
CHRISTINA AGUILERA	Abril 23
PLÁCIDO DOMINGO	Abril 25
ENRIQUE IGLESIAS	Abril 26
TOTO	Mayo 3
ALEJANDRO SANZ	Mayo 5

LA CAPITAL hidrocálida celebrará la edición 196 de la Feria de San Marcos.

Se realizará del 13 de abril al 5 de mayo próximos

AGUASCALIENTES, LISTO PARA LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS



Fotos: Cortesía/Feria Nacional de San Marcos

LA VERDAD SE ESCONDE EN LO MÁS PROFUNDO

MAREA DE PASIONES

LUNES A VIERNES • 9:30 PM

 las estrellas

LA RAZON +



APRENDE SOBRE ORNAMENTACIÓN. La UANL, a través de la Facultad de Arquitectura, lanza cada semestre el curso en línea "Diseño y decoración de interiores", cuyo objetivo es adquirir las bases metodológicas y pasado para materializar un ambiente arquitectónico.

Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

El interiorismo se encarga de embellecer cada rincón de la casa para generarle un estilo y unos de los espacios a los que, quizá se les pone menos atención, son los pasillos, los cuales podrían considerarse que quedan rezagados a la hora de la decoración.

Sin embargo, los corredores son muy importantes, ya que se usan para conectar diferentes habitaciones o estancias, por lo que también deben estar cuidados, ordenados y tener una ornamentación que vaya de acuerdo con el resto de las piezas de la vivienda.

Los expertos en diseño de interiores recomiendan colocar elementos que no sean de gran volumen para evitar obstruir el pasillo y no limitar el camino de las personas hacia los otros lugares de la casa.

En ese sentido, se pueden colocar algunos muebles que cambien la perspectiva del lugar, siempre y cuando no sean de gran tamaño; por ejemplo, si el pasillo es muy angosto, se puede poner un banco pequeño o también está la opción de ubicar una silla al final del corredor.

Si el espacio lo permite se puede acomodar hasta un sillón o un diván para darle una sensación de mayor comodidad a este lugar.

También se puede poner alguna mesa o unas repisas para acomodar artículos de colección, libros, cuadros, figuras o cualquier otro objeto.

Hay algunos pasillos que tienen huecos y este espacio se puede aprovechar colocando una alacena o incluso transformándolo en un pequeño armario o una biblioteca empotrada, para añadir libros, explotar el espacio y convertirlo en un rincón de lectura.

Otra forma de decorar los pasillos es colocando alguna lámpara para darle

Evita
objetos
de gran
volumen

PASILLOS, DECORACIÓN PARA APROVECHAR SU ESPACIO

mayor iluminación a esta zona. Se recomienda que no tengan pantallas, ya que esto las hace más voluminosas y generan sombras que hacen el espacio mucho menos acogedor.

Una técnica infalible para decorar estas zonas de la casa es la de colocar cuadros o fotografías en las paredes, se sugiere que sean pocas piezas, ya que si se "tapizan" las áreas con imágenes puede ser muy abrumador recorrerlas.

Sin embargo, para quienes no quieran colgar elementos en las paredes, se puede optar por acabados texturizados como molduras, pintarlas con diferentes colores, plasmando un diseño único o con un patrón de franjas, se recomienda usar colores claros y neutros para generar la sensación de amplitud.

En ese sentido para mantener esta percepción de que la casa es más grande se debe instalar un espejo, pues reflejarán la luz y agregarán un toque de estilo y elegancia al lugar. Otra alternativa es colocar puertas de cristal para que entre mayor luz y el pasillo se aprecie como más espacioso.

Las alfombras pueden realzar los espacios con sus diseños llamativos, por lo que son ideales para que decoren los pasillos y le quiten esa sensación de frialdad a estos espacios de la vivienda.

Asimismo, las plantas también son elementos perfectos para llenar de vida los pasillos. Se pueden usar aquellas que son altas como la zamioculca, que llega a medir 60 centímetros o la cracaena marginata, que alcanza hasta 10 metros de altura. Aunque son plantas de interior si se sugiere que se coloquen en un pasillo donde reciban la luz natural para que puedan sobrevivir.

SELECCIONA colores claros y neutros para potenciar la amplitud y ventilación del pasillo y desecha las tonalidades oscuras, que dan la sensación de clausura.

Eldato

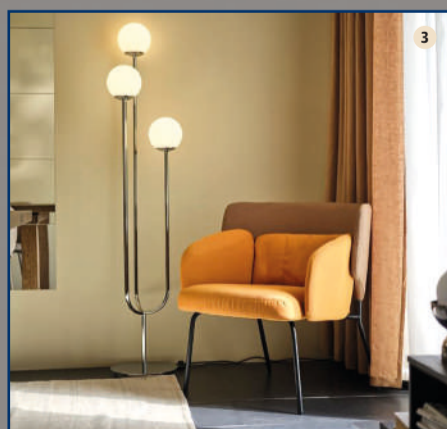
LOS CORREDORES deben estar ordenados y tener una ornamentación acorde con el resto de la vivienda; las plantas son un elemento perfecto para darles vida

- 1 LAS ALFOMBRAS ayudan a realzar estos espacios por sus colores llamativos.
- 2 SE RECOMIENDA que las plantas se coloquen en pasillos con luz natural.
- 3 ES POSIBLE acomodar un sillón o un diván para mayor comodidad.
- 4 TAMBIÉN se pueden colocar repisas para acomodar artículos o libros.



Eltip

SI EL PASILLO es estrecho, pero con al menos 70 cm libres del mueble al otro muro, es posible colocar un zapatero, una cómoda, un aparador o un librero.



Fotos: Leroy Merlin, Sonya Winner Rug Studio, Ikea y Freepik

CIENCIA

DESCUBREN 3 LUNAS ORBITANDO LOS PLANETAS MÁS LEJANOS DE NUESTRO SISTEMA SOLAR. Las tres lunas se encuentran alrededor de Urano y Neptuno y son las más débiles jamás encontradas en torno a estos dos planetas. Las revelaciones serán útiles para las misiones que puedan planearse para explorar más de cerca estos planetas.

MISIONES

Las misiones de la NASA hacia la Estación Espacial Internacional se lanzan en promedio cada 6 meses.

- 1 Space X Crew 1**
Lanzada el 15 de noviembre del 2020, con una duración de 167 días, 6 horas y 29 minutos.
- 2 Space X Crew 2**
Lanzada el 23 de abril del 2021, utilizó la nave Crew Dragon Endeavour y duró 199 días.
- 3 Space X Crew 3**
Con una duración de 176 días, fue lanzada el 11 de noviembre del 2021.
- 4 Space X Crew 4**
Lanzada el 27 de abril del 2022, utilizó la nave Crew Dragon Freedom con una duración de 170 días.
- 5 Space X Crew 5**
Lanzada el 5 de octubre del 2022 con una duración de 157 días, 10 horas y 1 minuto.
- 6 Space X Crew 6**
Lanzada el 2 de marzo del 2023, utilizó la nave Crew Dragon Endeavour con una duración de 185 días.
- 7 Space X Crew 7**
Lanzada el 26 de agosto del 2023, utilizó la nave Crew Dragon Endurance.

EL LANZAMIENTO

Se llevó a cabo el domingo 3 de marzo de este año en la plataforma de lanzamiento 39A en un cohete Falcon 9 de SpaceX.



Horario y ubicación

El cohete despegó del Centro Espacial John F. Kennedy en Merritt Island, Florida, Estados Unidos a las 22:53 horas del domingo.

Investigación
de múltiples fenómenos espaciales para el mejoramiento de la vida humana dentro y fuera de la Tierra.

Exploración
de los mecanismos detrás de los trastornos neurológicos y formas de prevención de los cambios de fluidos que ocurren en los astronautas.

Análisis
de cómo la microgravedad afecta el crecimiento de las plantas y el papel de las algas en la mejora de los sistemas de soporte vital de las naves espaciales.

FUE PROPULSADA POR UN COHETE FALCON 9

Los refuerzos están en camino: octava misión a la EEI, a punto de llegar

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

LA OCTAVA MISIÓN tripulada conjunta de la NASA y SpaceX fue exitosamente lanzada el domingo 3 de marzo a las 22:53 horas, con destino a la Estación Espacial Internacional. A bordo se encuentran los astronautas de la NASA, Matthew Dominick, Michael Barratt, Jeanette Epps, y el cosmonauta ruso de Roscosmos, Alexander Grebenkin. La tripulación arribó a la EEI este martes a las 03:00 horas. Como las anteriores misiones del programa, los astronautas permanecerán a bordo de la estación durante seis meses, viviendo y trabajando como parte de lo que se prevé sea por algunos días una tripulación de un total de 11 miembros. Entre las investigaciones planificadas para esta misión se incluyen el estudio de fenómenos espaciales, trastornos neurológicos, cambios en los fluidos corporales de los astronautas y el análisis del impacto de la microgravedad en el crecimiento de las plantas.

OBJETIVOS

EL ACOPLAMIENTO

Se trata del octavo vuelo de rotación de una nueva tripulación, y la novena misión de vuelo espacial tripulado en la nave espacial Dragon de SpaceX.

Módulos
En la estación existen dos tipos: los presurizados y los no presurizados; las áreas en las que los astronautas viven y trabajan están presurizadas; los paneles solares y las estructuras del track no lo están.

La distancia
El proceso de acoplamiento empieza aproximadamente a más de 100 km de distancia.

Nodo de conexión de naves

Velocidad
La estación se mueve alrededor de la Tierra a 8 kilómetros por segundo cada 90 minutos.

Alexander Grebenkin
Cosmonauta ruso que sirvió en las unidades técnicas y operativas de la fuerza aérea de las fuerzas armadas de Rusia.

Para los astronautas
Las condiciones vitales del ambiente en la EEI es una atmósfera que corresponde a la terrestre: 21% de oxígeno, 78% de nitrógeno y una presión de 1,014 hectopascuales.

Sistema de acoplamiento
Este mecanismo se acopla a la periferia por medio de una serie de maniobras.

Taba de cápsula

4

Años de traslados se lleva hasta el momento

LA TRIPULACIÓN

Tres astronautas son parte de la NASA y uno de la corporación estatal de la federación Rusa Roscosmos.

Matthew Dominick
Comandante de la misión tiene más de 1,600 horas de vuelo y es miembro de la Sociedad de Pilotos de Pruebas Experimentales.

Michael Barratt
Médico estadounidense y astronauta de la NASA especializado en medicina aeroespacial.

Jeanette Epps
Ingeniera aeroespacial y astronauta estadounidense, parte de la vigésima clase de astronautas de la NASA.



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MARTES 05.03.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



La Fórmula 1 vive horas clave con los Verstappen

CON LOS PROBLEMAS en Red Bull el futuro de Max Verstappen parece estar en Mercedes, lo que dejaría el de Checo Pérez en el aire, pues si el neerlandés sale de la escudería austriaca el mexicano podría pasar a ser el piloto principal o se mantendría a la espera de que alguien ocupe el sitio.



Dice adiós. A Jason Kelce solamente le tomó unos segundos para romper en llanto. Los ojos de Kelce se inundaban cada vez que contaba una historia sobre partidos de americano en el jardín con su hermano, el amor que siente por sus padres y por la devoción de sus entrenadores, incluso un maestro de banda, quienes lo forjaron en su vida. Pero fue su carrera con los Eagles de Filadelfia lo que más ahogó a Kelce, quien ayer se despidió de las canchas.

Se va. Los Broncos de Denver le dijeron a Russell Wilson que lo van a dejar en libertad la próxima semana, 18 meses después de firmar al *quarterback* ganador del Super Bowl con una extensión de contrato de cinco años y 242 millones de dólares. Los Broncos todavía le deben 39 millones de dólares a Wilson por su salario de 2024, menos lo que sea que firme con otro equipo, que posiblemente sea el salario mínimo para un veterano de 1.21 millones.



SI BIEN CHIVAS llega aparentemente con un tema emocional por encima de lo que ha conseguido, nunca es una referencia el momento que vive cada uno. En un clásico todo se vive distinto, las emociones y la exigencia son al 100 por ciento

Adolfo Ríos
Exportero del América



Antecedentes en Concacaf entre rojiblancos y azulcremas

3-1	1-1
Ida octavos de final 1985	Vuelta octavos de final 1985

Otros duelos internacionales entre ambos

2-0	0-1
Pre-Libertadores 1998	Fase de grupos Copa Libertadores 1998
2-0	1-0
Fase de grupos Copa Libertadores 1998	Pre-Libertadores 1999
1-1	
Fase de grupos Interliga 2009	

MIÉRCOLES 6 DE MARZO
VS.
Ida octavos de final Concachampions
Estadio AKRON
Hora: 21:00

MIÉRCOLES 13 DE MARZO
VS.
Vuelta octavos de final Concachampions
Estadio Azteca
Hora: 20:30

EL TRIPLE CLÁSICO NACIONAL

SÁBADO 16 DE MARZO
VS.
Jornada 12 Liga MX
Estadio AKRON
Hora: 21:05

El Arquero de Cristo contra el Rebaño en Liga MX



11 Juegos
5 Triunfos
3 Empates
3 Derrotas
11 Goles recibidos

ADOLFO RÍOS CON EL AMÉRICA
Partidos: 171
Periodo: 1999-2004
Títulos: 1 Copa de Gigantes de la Concacaf (2001) y 1 Liga MX (Verano 2002)

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Este miércoles 6 de marzo se juega el primero de tres clásicos nacionales entre Chivas y América en un lapso de 10 días, en los que se enfrentan dos veces en los octavos de final de Concachampions y en la fase regular del Clausura 2024 de la Liga MX.

Las Águilas vienen de humillar al Atlas en el campeonato local, mientras que el Guadalajara llega después de ser goleado por el Cruz Azul. Sin embargo, Adolfo Ríos, exportero del equipo capitalino, visualiza tres duelos muy reñidos, a grado tal que considera que serán algunos de los cotejos más parejos en la historia de esta rivalidad.

CHIVAS se impuso al América en las semifinales del Clausura 2023 y en los cuartos de final del Guardlanes 2020, las dos últimas series de eliminación directa entre ambos.

Eldato

“No veo en este momento una superioridad de ninguno de los dos, ciertamente lo que representa en cuanto a club se refiere cada uno, vamos a ver quién le pone más importancia a un torneo que a otro. No veo una situación tan dispar, me parece que se se jugarán tres clásicos de lo más parejos posibles en la historia de los enfrentamientos entre América y Chivas”, señaló el *Arquero de Cristo* en exclusiva con *La Razón*.

Adolfo Ríos, quien defendió la portería del América de 1999 al 2004, piensa que

El miércoles es la ida de Concacaf América y Chivas se juegan, en 10 días, Concachampions, Liga MX y el orgullo

ADOLFO RÍOS, exportero de las Águilas, habla en exclusiva y asegura que no ve un favorito entre rojiblancos y azulcremas para los dos duelos regionales y el del certamen local; Guadalajara gana las dos últimas series contra los de Coapa

el equipo que quede fuera de la Concacaf deberá intentar llegar a la final de la Liga MX para quitarse el dolor de la eliminación.

“Creo que para el que quede eliminado en Concachampions va a depender mucho de lo que consiga en el torneo para que no haya sido un desastre el semestre. Creo que para que el que avance va a tener que darle la importancia necesaria para poder calificar al Mundial de Clubes, mientras que el

otro tendrá que llegar lo más lejos posible en el torneo local, incluso buscando una final para revertir esa derrota”, subrayó el originario de Uruapan, Michoacán.

El también exguardameta del Necaxa no cree que capitalinos y tapatíos le resten importancia a ninguno de los tres clásicos.

“Creo que cada torneo tiene su relevancia y su responsabilidad. No creo que ninguno de los dos piense en restarle im-

portancia al clásico del torneo ni a lo que se juegan en Concachampions. Cada partido tiene que ir de la mano del siguiente. Si el primer juego de Concacaf termina a favor de uno se podría alternar el equipo para el próximo enfrentamiento en el torneo local, y el otro equipo tendría la necesidad de ganar, entonces la importancia se dará de acuerdo a lo que se presente”, argumentó.

Durante su etapa como portero del América, Adolfo Ríos ganó cinco de 11 clásicos en Liga MX. A pesar de la victoria de las Águilas en los cuartos de final del Invierno 1999, el triunfo que más recuerda el exdirectivo del Querétaro es el 1-0 del Clausura 2004, en el que Cuauhtémoc Blanco hizo una apuesta con Jorge Vergara, entonces propietario del Rebaño Sagrado.

“El que más recuerdo es uno en el Estadio Jalisco, en el que Cuauhtémoc Blanco llegó al vestidor después de haber hecho una apuesta con Jorge Vergara en la que si ganábamos él iba a venir a felicitarlo al vestidor, y si perdiéramos Cuauhtémoc tenía que ir al vestidor de las Chivas a felicitarlo a él. Ganamos 1-0, todos estábamos muy felices y esperamos a un Jorge que nunca llegó al vestidor. Más allá de la apuesta lo disfrutamos porque ganamos y por ver la cara de Cuauhtémoc sin bañarse esperando que llegaran a felicitarlo”, rememoró.

295

Días han pasado que el América ganó en el Estadio AKRON



ARQUETIPO FUTBOL

MIÉRCOLES MULTICOLOR

POR DANIEL ALONSO

A veces los días parecen una calca sobre la otra. Duración de 24 horas con 60 minutos en cada una de ellas. Una interminable e insoportable monotonía que puede hacer que nuestra visión sea igual a la de los hombres grises del mundo literario del escritor alemán Michael Ende. Probablemente es por ello, que el fútbol puede ser tan mágico, por su capacidad de iluminar un día que podría ser tan común y corriente como cualquier otro miércoles del año. Pero el de mañana, no será igual, y eso es gracias a la redonda.

Desde la hora de la comida, el balón emocionará a todos sus seguidores con los juegos de vuelta de los octavos de final de la Champions League; para este día, el juego que sobresale, es el enfrentamiento entre el Real Madrid recibiendo al RB Leipzig. El conjunto alemán llega a Madrid con la obligación de ganar por cualquier marcador para al menos forzar la prórroga. Todo aquel que tiene la mínima idea sobre fútbol, da por entendido

que la Champions es la competencia favorita del conjunto español y no debería en el papel, sufrir para eliminar a los alemanes; pero al menos en la Liga, los Merengues han sufrido bastante para sumar puntos.

El juego del sábado ante el Valencia fue un huracán de emociones y la polémica estalló con una decisión del árbitro central de pitar el final justo cuando Jude Bellingham remataba al arco para ganar de manera heroica el encuentro. El equipo se nota ansioso y habrá que esperar si toda esta polémica le juega en contra o a favor al equipo de Carlo Ancelotti. El otro duelo de mañana es una oportunidad más para admirar a la Orquesta Sinfónica del Manchester del director Pep Guardiola; los Citizens tratarán de redondear la serie ante el Copenhague que ya ganan con global de 3-1.

Un poco más tarde comenzará el *show* de la Concacaf, con la otra Champions. Sí, es verdad que no tiene un himno tan emocionante como la competencia europea, ni las grandes figuras ni el ritmo de juego, pero un América-Chivas es capaz de todo. Así comenzará la saga de clásicos que pueden significar un antes y un después para ambos clubes con el primer duelo de mañana en el

AKRON de Guadalajara. Y ojo, que pasado mañana, hablando de figuras, debutará Lionel Messi en nuestra Champions, y si todo sale bien, *La Pulga* podría estar jugando en México contra Monterrey en cuartos de final del torneo.

Pero el duelo estelar de este miércoles no es ninguno de los anteriores. Es la semifinal que la Selección Mexicana femenil disputará ante su similar de Brasil, por el pase a la gran final de la Copa Oro femenil. Las dirigidas por Pedro López han desplegado un gran fútbol y llegaron a esta instancia con victorias contundentes sobre Estados Unidos en fase de grupos y Paraguay en cuartos de final. La gran prueba será mañana ante una escuadra brasileña que busca retomar el protagonismo que ha perdido en los últimos años y que ha ganado todos sus encuentros en el actual torneo.

El ambiente ha sido fantástico en las dos sedes del torneo considerado como el inaugural, ya que, por primera vez, se trata de un torneo independiente y no se utilizará como clasificatorio para otra competencia. Esto es un paso más en el desarrollo y crecimiento del fútbol femenino que poco a poco comienza a ganarse un lugar y ya genera una expectativa similar a los torneos masculinos.

INFORMADO
**QUIEN GANA
ERES TÚ**





REPÚBLICA MX
CON MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN
LUNES A VIERNES 10:00PM

LAS NOTICIAS **MÁS IMPORTANTES** DE LA TEMPORADA ELECTORAL
ACOMPAÑADAS DEL MEJOR **ANÁLISIS**



SIEMPRE CONMIGO

TV      

Vamos contigo a todos lados

¡Escúchanos!



Las 6 notas que te darán La Razón

de Lunes a Viernes



Escanea el código QR para reproducir el podcast



 [Diario La Razón](#)  [@LaRazon_mx](#)  [@larazon_mx](#)

 [La Razón de México](#)  [larazon_mx](#)

razon.com.mx